
**EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA
ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Y
DANZA, ANTIGUO SEMINARIO DE SAN
FULGENCIO.
NUEVAS HIPÓTESIS SOBRE EL RECINTO DE LA
ALCAZABA ISLÁMICA DE MURCIA**

MARIANO BERNABÉ GUILLAMÓN

JOSÉ A. MANZANO MARTÍNEZ

INMACULADA RUIZ PARRA

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ PRAVIA

MANUEL MUÑOZ CLARES

ENTREGADO: 1995

REVISADO: 2000

**EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA ESCUELA
SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Y DANZA,
ANTIGUO SEMINARIO DE SAN FULGENCIO.
NUEVAS HIPÓTESIS SOBRE EL RECINTO DE LA
ALCAZABA ISLÁMICA DE MURCIA**

MARIANO BERNABÉ GUILLAMÓN, JOSÉ A. MANZANO MARTÍNEZ, INMACULADA RUIZ PARRA,
JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ PRAVIA, MANUEL MUÑOZ CLARES

Palabras clave: excavación, medieval, mudéjar, alcazaba, madina, muralla.

Resumen: Se presentan los resultados de las excavaciones realizadas en el antiguo seminario de San Fulgencio, actual Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, las cuales revelaron la existencia de diversos niveles de ocupación y estructuras arquitectónicas de gran entidad que formaban parte del sistema defensivo de la madina y la alcazaba medieval islámica de Murcia, sobre los que se superponían otros datables en época mudéjar, así como una sucesión de niveles fechados entre los ss. XVI y XIX.

1. INTRODUCCIÓN

El solar objeto del presente estudio está situado en la c/ de los Apóstoles nº 2 de Murcia y corresponde a la parcela nº 02 de la manzana nº 44.587, del plano parcelario de Murcia (E. 1:1000); el solar presenta fachadas a la calle Apóstoles por el N y a la Avda. Teniente Flomesta por el S, al O linda con el Palacio Episcopal, y al E con el I.N.B. Licenciado Cascales (fig. 1). La parcela tiene planta cuadrangular y una superficie aproximada de 2.600 m².

1.1. Normativa de protección

La Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Murcia se encuentra dentro del área que queda regulada por el Decreto 423/1976, de 6 de Febrero, en el que se declaran conjuntos histórico-artísticos varios sectores del casco antiguo de la ciudad de Murcia, y señala como conjunto arqueológico el perímetro que comprende el circuito que ocupó la cerca medieval y la de los arrabales amurallados, con objeto de proteger los indicados valores y mantener su integridad.

Además de la protección legal establecida en el citado

Decreto, los organismos competentes en materia de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Murcia, en virtud de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, pueden resolver obligatorio el estudio y conservación de determinados vestigios en consideración a su importancia histórica, artística y monumental.

1.2. Encargo

La ejecución del proyecto constructivo de reparación y mejora de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Murcia, antiguo Seminario de San Fulgencio, conlleva remociones de tierra importantes y por tanto, la necesidad de actuaciones arqueológicas; por este motivo, la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia efectuó una serie de recomendaciones al mencionado proyecto con la finalidad de valorar el potencial arqueológico del citado solar.

Para alcanzar dichos objetivos, y siguiendo las indicaciones de los Servicios Técnicos de la D.G.C., se realizaron un total de cinco sondeos arqueológicos entre los días 23 de mayo y 14 de junio de 1994. Dichos trabajos revelaron la existencia de diversos niveles de ocupación y estructuras

arquitectónicas de gran entidad que formaban parte del sistema defensivo de la madina y la alcazaba medieval islámica de Murcia, sobre los que se superponían otros datables en época mudéjar, así como una sucesión de niveles fechados entre los ss. XVI y XIX.

La documentación arqueológica confirmaba así la importancia histórica del lugar, con la localización en su zona occidental de uno de los lienzos defensivos de la madina y en su parte oriental la presencia de restos arquitectónicos pertenecientes al interior de la alcazaba islámica (**Al-Qasr Al-Kabir**).

A la vista de estos datos, la Dirección General de Cultura dictaminó la documentación científica y la excavación arqueológica en extensión de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, contratando para su ejecución a la empresa ARQUEOTEC c.b.

Los trabajos arqueológicos fueron dirigidos por D. Mariano Bernabé Guillamón, D. José A. Manzano Martínez, Dña. Inmaculada Ruiz Parra y D. José A. Sánchez Pravia.

Las tareas de delineación de campo y gabinete han sido llevados a cabo por D. Rafael Calabuig Jordán y D. Juan Carlos Verdú Bermejo.

2. ACTUACION ARQUEOLÓGICA

2.1. Estudio arqueológico

La intervención arqueológica se ha centrado en el área que ocupaba el edificio denominado Colegio Nuevo del Seminario, recientemente demolido; el edificio estaba compuesto por tres crujías longitudinales y paralelas, con orientación NE-SO, que formaban crucero con otra nave perpendicular de menor longitud. El Colegio Nuevo estaba delimitado por dos zonas abiertas a E y O. De este modo, cada uno de los espacios delimitados por los muros de cimentación del edificio derruido ha sido denominado con un número correlativo de E a O: C-1, C-2, C-3, C-4 y C-5 (fig. 2).

Además del área excavada se realizaron tres sondeos puntuales en el interior del edificio; uno para documentar la existencia del lienzo de fortificación hacia el interior de la madina (C-6), y los otros dos por necesidades constructivas tales como la instalación del hueco del ascensor (C-8) y caja de la escalera (C-7) (fig. 2).

Este proyecto contemplaba también la ejecución de catas en profundidad en distintos sectores del solar para documentar las cimentaciones de las estructuras defensivas islámicas e intentar fecharlas; se efectuaron un total de nueve (fig. 2).

Tras un desfonde mecánico general de todo el área de excavación a una profundidad media de 1 m., con el que se eliminó el paquete de relleno moderno empleado para la nivelación del terreno previa a la nueva construcción, el

día 6 de octubre de 1994 dio comienzo la excavación sistemática con metodología arqueológica.

El programa de actuación arqueológica se ha desarrollado según lo previsto en el proyecto de intervención, con la excavación en extensión de tres zonas diferenciadas:

- 1) Lateral del Palacio Episcopal: donde se ha alcanzado una cota mínima de -1'40 m. de profundidad (mitad N) y una máxima de -4'66 m. (mitad S), para documentar las estructuras defensivas islámicas.
- 2) Futuro sótano del inmueble: excavación media a -3'70 m. de profundidad.
- 3) Lateral y patio oriental, junto al I.N.B. Lcdo. Cascales: excavación media a -4'20 m. de profundidad.

Se tomó como punto 0'00 el suelo actual del pasillo central del edificio (cota inicial general de excavación), situado 1'98 m. por encima de la acera actual de la Catedral.

2.2. Metodología

La metodología de trabajo empleada en el presente estudio se articula en tres fases de desarrollo correlativo. En la primera se recopila la base documental necesaria para el desarrollo y ejecución de los estadios posteriores, que incluye el mayor número posible de datos referidos a la zona de estudio. En la segunda se llevan a cabo los trabajos de campo simultáneamente a los de laboratorio, empleando métodos y sistemas de registro diseñados previamente: excavación arqueológica y documentación gráfica; lavado, clasificación, inventario y dibujo de los materiales arqueológicos exhumados. Por último, se realiza una valoración cultural de los datos registrados en los trabajos de campo, contrastándose con la documentación escrita.

La excavación se vio condicionada por la existencia de cuatro líneas de cimentación correspondientes a las mencionadas crujías, por lo que la excavación extensiva hubo de limitarse a la división del terreno impuesta por las cimentaciones.

Los sistemas de registro empleados han sido arqueológico, planimétrico y fotográfico.

Para la documentación arqueológica se elaboró al efecto una ficha que recogía diferentes aspectos relativos a cada unidad estratigráfica.

El primer campo a completar es el **nombre** del yacimiento (o del solar si forma parte de un único yacimiento, como es el caso), seguido de la **fecha** en que se efectúa el registro.

Otros datos recogidos son: **situación** (en este caso crujía a la que pertenece: C-1, C-2 u otra); **sector** (si se ha dividido dicha crujía en diferentes sectores indicar al que pertenece); el número de **unidad estratigráfica** que se describe; la cota a la que ésta aparece (**superior e infe-**

rior), así como la **cronología** relativa que se otorga a la misma.

En el apartado de **descripción de unidad estratigráfica** se analiza el tipo de estrato o estructura arquitectónica de que se trata, así como su composición y principales características.

Un aspecto importante que recoge la ficha es el de la **relación** que dicha unidad estratigráfica guarda con otras (si es **igual** o **equivalente**; si **se apoya en** o **se le apoya** alguna u. e.; si está **cubierta por** o **cubre**, y si está **cor-tada por** o **corta** a alguna otra).

También dispone de dos amplios espacios para rellenar, uno de ellos dedicado a observaciones (**comentario**) y otro a **croquis**, orientado siempre hacia el N.

Finalmente, contempla el apartado de **material arqueológico**, donde se describe el material cerámico o de otro tipo (hueso, metal, etc.), pueda aparecer asociado a esa unidad estratigráfica; además de registrar el nº de **planta**, **alzado/sección** y **foto** de la misma.

Simultáneamente al trabajo de campo se han realizado tareas de laboratorio, el lavado de los materiales arqueológicos exhumados y su clasificación, inventario y dibujo, con la digitalización de la planimetría mediante un programa de diseño por ordenador, lo que agilizó el proceso de excavación y facilitó la identificación de los restos documentados, así como la adscripción cronológica de los mismos. Como ficha de registro de materiales se ha empleado la elaborada por el Centro Regional de Arqueología.

Como complemento necesario a la excavación se realizó un registro fotográfico exhaustivo de los restos identificados con amplios reportajes de fotografía a color y diapositiva.

Por otra parte, queremos señalar que la efectividad de los peones y la eficacia de los medios mecánicos puestos a nuestra disposición por la empresa constructora, Construcciones Villegas S.L., (grúa, contenedores, martillos hidráulicos, etc.) permitió un desarrollo del trabajo arqueológico rápido y fluido.

3. RESTOS MEDIEVALES

3.1. Época islámica

El sector meridional de la fortificación en contacto con el perímetro murado de la antigua alcazaba, fue objeto de un complejo proceso de ampliación, reforzamiento y adaptación a nuevas necesidades a las que el poder político islámico hubo de hacer frente a lo largo del dilatado período de ocupación musulmana de la ciudad. Fruto de esta evolución son las tres fases en que podemos dividir las obras defensivas de esta estratégica zona.

Vemos así, cómo a los primitivos lienzos de muro y antemuro que caracterizan la primera etapa, se van a superponer en la segunda otras alineaciones que indican una

ampliación del recinto de la alcazaba hacia el cauce del río, al mismo tiempo que se abre un portillo en la antemuralla cuya función sería la de dar servicio a este sector occidental de la alcazaba. También asistimos en este momento, a una reorganización general del sistema interior de fortificaciones que lo separaban de la madina. Durante la tercera fase, se procede al cerramiento de la puerta mencionada y a la urbanización de todo el espacio disponible entre los distintos muros que conforman del sistema defensivo del área de la alcazaba. Todas estas estructuras de tapial de argamasa de cal fueron levantadas mediante la técnica del encofrado.

3.1.1. Fase 1 (2ª mitad del s. XI- 1ª mitad del s. XII)

Incluimos aquí los tres elementos estructurales que caracterizan en planta el sistema defensivo de la ciudad: muralla, torres y antemuralla, a pesar de disponer de evidencias arqueológicas que señalan que no todos son contemporáneos.

Los restos exhumados corresponden a sendos tramos de muro y antemuro de 32 m. de longitud, que discurren aproximadamente por la zona central del solar en sentido

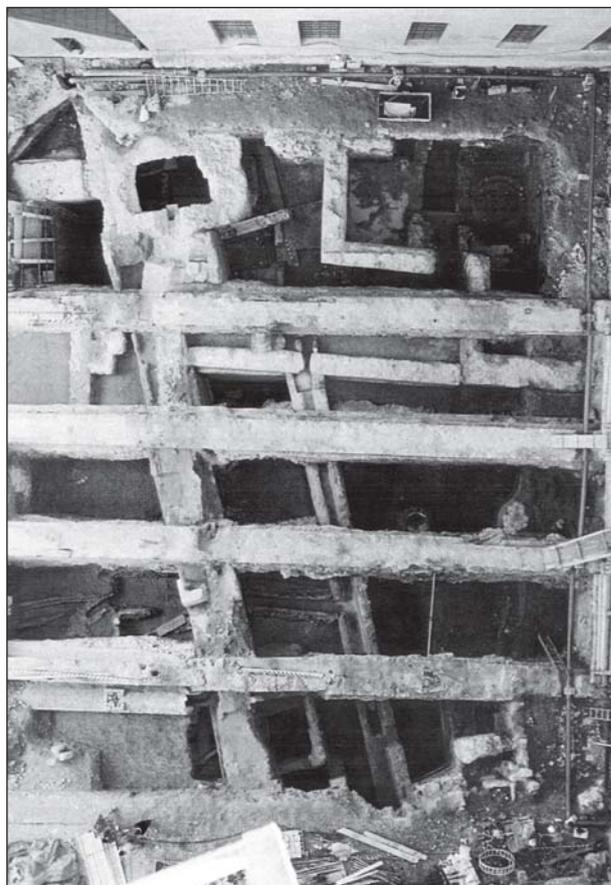


Foto 1: Vista aérea del solar desde el E. Estructuras defensivas de época islámica. (Fases 1 y 2).

E-O. Adosadas al exterior del muro principal se localizaron dos pequeñas torres, en C-1 y C-5 respectivamente, de factura y dimensiones similares, siendo la occidental la mejor



Foto 2: Vista aérea del solar desde el E. Estructuras defensivas de época islámica. (Fases 1 y 2).

conservada. El antemuro corre paralelo al frente meridional de la muralla quedando entre ambos un espacio intermedio o barbacana de 3'40 m. de anchura, que se reduce a 1'50 m. a la altura de las torres (fig. 3).

Muralla (estructura 1 en fig. 3)

La muralla tiene un grosor de 2'10 m. de ancho y está compuesta por dos estrechos forros de mortero de cal y un relleno interior formado por gruesas tongadas de tierra apisonada alternando con delgadas capas de mortero de cal. El alzado máximo documentado (C-5) es de 6,40 m. Su cota superior se encontraba a -0'61 m. y la cota más baja alcanzada fue de -7'00 m. de profundidad.

El forro interior era irregular, oscilando entre los 12 y 22 cm. de ancho, siendo a la altura de la torre oriental (estructura 3) de 0'40 m. de ancho. Se documentaron los restos de 6 cajas de encofrado, todas con dimensiones en torno a 0'95/1 m. de altura¹. Tras la cuarta y quinta cajas aparecieron dos características rezarpas, en este caso de 0'10 m. de grosor.

Torre Occidental (2 en fig. 3)

De planta rectangular, se localiza en C-5. Pese a que su cara oriental estaba bastante deteriorada, hemos podido documentar sus dimensiones completas. El frente sur presentaba 3'76 m., y los laterales 2'38 m. respectivamente. Como la muralla, está construida mediante delgados forros perimetrales de 0'60-0'70 m. que contienen un relleno interior compuesto de gruesas tongadas de tierra apisonada alternando con delgadas capas de mortero de cal, formando de este modo ambas estructuras una unidad.

El dorso de la torre apareció hacia la cota -2'00 m. y el alzado total documentado en su frente fue de 4'70 m. Este alzado está compuesto por cinco cajones de encofrado, de 0'80/0'84 m. de altura y con una distancia entre mechinales entre los 0'80/0'88 m. El nivel freático, situado a -7'00 m., nos impidió continuar profundizando, por lo que desconocemos si presentaba rezarpas, como se pudo comprobar en la torre oriental.

Torre Oriental (3 en fig. 3)

Se encuentra ubicada en la zona central de C-1. Aunque desconocemos sus medidas exactas pues se encuentra muy deteriorada, tanto por las cimentaciones del edificio del Seminario que rompen su costado oeste, como por un gran aljibe de época contemporánea, del que nos ocuparemos más adelante, que rompe el oriental, suponemos que era de dimensiones similares a la torre occidental y que, al igual que ella, tenía un relleno interior de tierra apisonada. El frente conservado de la torre es de 2'15 m. de longitud y su forro exterior es de 1 m. de anchura.

El dorso de la torre está situado hacia la cota -1'47 m. y el alzado total documentado en su frente fue de 6'54 m.

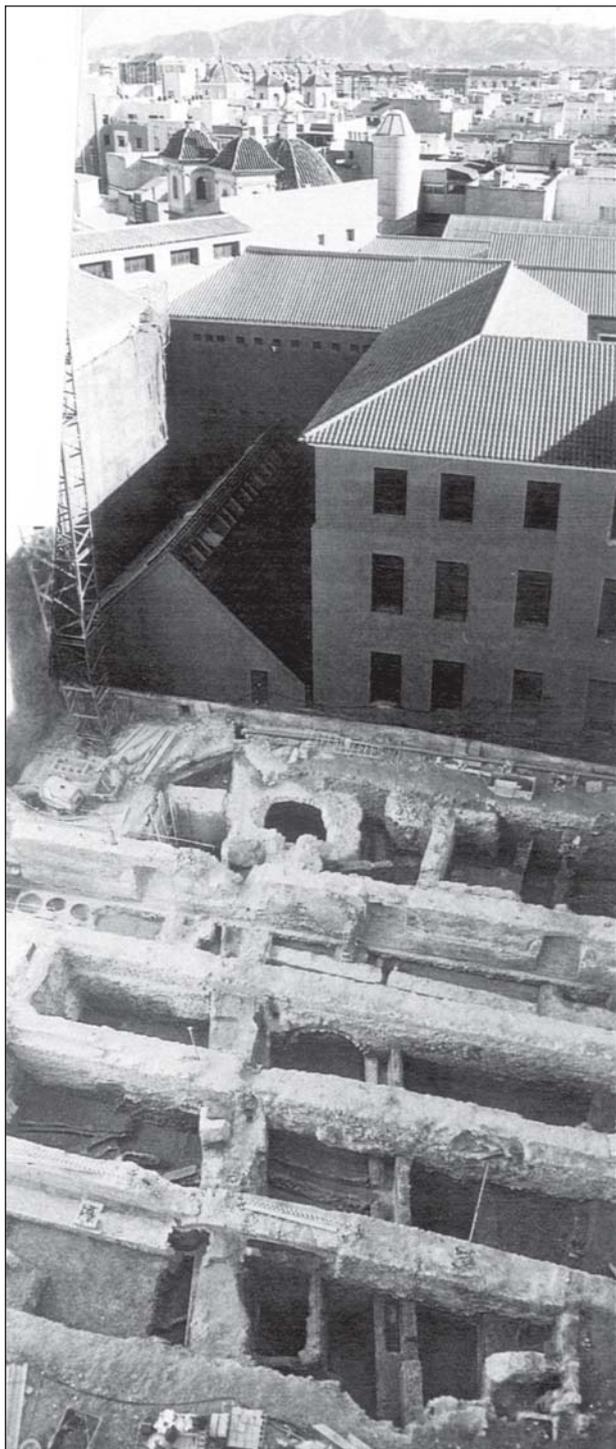


Foto 3: Vista general del solar desde el O. Muralla y antemuro de época islámica. (Fases 1 y 2).

Este alzado corresponde a seis cajones de encofrado cuya altura oscila entre 0'80/0'86 m., después de los cuales aparece una primera rezarpa de 0'10 m. de grosor y otra caja

de 0'90 m. de altura, tras la que documentamos una segunda rezarpa exterior de 0'35 m. de ancho que señalaba el comienzo del zócalo de cimentación. De la última caja exhumamos una altura de 0'80 m. antes de que el nivel freático, aparecido a -8'10 m., nos impidiese continuar. Estas rezarpas proporcionan un volumen escalonado que aumenta la superficie de la obra cuanto más se profundiza, y son características de las cimentaciones de los elementos que componen el sistema defensivo, puesto que dotan a las estructuras de una mayor estabilidad en su base.

Barbacana (estructura 5 en fig. 3)

En la mitad norte de S-2² se documentaron dos niveles sucesivos de pavimentación de mortero de cal hacia las cotas -6'10 y -6'20 m. respectivamente. Estos suelos, que pertenecen a la barbacana y estaban relacionados con el frente de la torre oriental, habían sido rotos por la fosa de cimentación del antemuro, lo que parece confirmar que la construcción de éste es posterior a las de la muralla y torre adyacentes. Circunstancia que ha sido también señalada en otros sectores de la cerca, como en la C/ Cánovas del Castillo (BERNABÉ y MANZANO, 1994) y en el Pasaje de Zaballburu (BERNABÉ, 1994).

También en S-1 y hacia las cotas -5'25/5'45 m. de profundidad, fueron documentados dos niveles de pavimentación de mortero de cal, ambos asociados a los restos, muy deteriorados, de un muro de mampostería irregular que apoyaba en el forro interior de la muralla, el cual quedaba situado entre las cotas -4'90 y -5'83 m. Nos encontramos, pues, ante los restos de una vivienda islámica localizada intramuros, cuyas estructuras se adosan directamente al alzado interior de la muralla. La cerámica relacionada con estos suelos se ha fechado entre los ss. XII y XIII, en tanto que la recuperada en los estratos situados inmediatamente debajo de ellos, presenta una cronología en torno a mediados del s. XI.

En el espacio situado entre la torre occidental y la antemuralla se planteó un sondeo en profundidad (S-7), donde se documentaron varios niveles sucesivos de pavimentación de mortero de cal: hacia las cotas -6'20 m., -6'58 m. y -6'80 m. respectivamente. Estos suelos que pertenecen a la barbacana estaban relacionados con el frente de la torre, sin embargo aparecen por debajo de la cimentación del antemuro, lo que confirma que el lienzo documentado en esta zona corresponde a una reconstrucción del antemuro primigenio, producida en un momento posterior, en la Fase 2.

Una última consideración sobre la tipología de las torres aparecidas, es que ofrecen algunas características que las diferencian, en parte, de las típicas torres rectangulares que jalonan la muralla murciana, especialmente su forma de tendencia cuadrada y sus reducidas dimensiones³. El único paralelo existente, por el momento, en nuestra ciudad pro-

cede del solar ocupado por las antiguas casas de los Zabalburu, donde también se pudo identificar una torre similar a las nuestras, para la que se ha indicado una cronología en torno a la primera mitad del siglo XI (BERNABÉ, 1994).

Antemuralla (4 en fig. 3)

De la fábrica original del antemuro sólo se conservó el tramo más oriental, localizado en C-1, ya que el resto del lienzo fue reconstruido hacia finales del s. XII porque debía estar muy deteriorado. La posición del antemuro respecto al frente de la torre oriental dejaba una barbacana de 3'70 m. de anchura, que se reducía a 1'60 m. a la altura de ambas torres.

La longitud total de la antemuralla documentada hasta que desaparece bajo la medianera oriental fue de 6'50 m., con un grosor en planta de 1'30 m., que se subdivide en un forro exterior de mortero de 0'50 m., un relleno intermedio de tierra limosa de 0'70 m. y un pequeño forro interior (0'10 m. de anchura). En esta zona el dorso de la estructura quedaba localizado hacia la cota -4'15 m., lo que ha impedido la conservación de posibles elementos defensivos complementarios como las saeteras.

En distintos sectores de la cerca urbana el antemuro presenta diferentes anchuras: mientras que los tramos exhumados en la calle Cánovas tienen siempre un grosor en torno a 1'40 m. (MANZANO, 1.993:304; BERNABÉ y MANZANO, 1.994), en otras zonas del frente meridional de la ciudad registra una anchura mayor que llega hasta 1'70 m.⁴. El paralelo más cercano al nuestro lo encontramos en el lienzo exhumado en el vecino solar de la Glorieta, donde tiene también una anchura de 1'30 m. (MARTÍNEZ, 1993:187).

Los alzados identificados en S-2 conservan los restos de tres cajas de encofrado de 0'82-0'86 m. de altura, más otra inferior de 0'90 m. que señala el zócalo de cimentación y que fue realizada mediante relleno de zanja, que finaliza en una tosca tapia de argamasa y cantos rodados de 0'40 m., sobresaliendo 20 cm. respecto a la vertical del muro y parece constituir la solera de la obra. Su estructura interna pudo ser observada en las dos tapias superiores, de las cuales la primera presentaba un relleno de tierra compactada que formaba la mayor parte de la caja, apareciendo en la segunda, tras una costra de cal de 0'15 m. de potencia que señalaba el dorso de la tapia, un pequeño relleno de tierra de 0'35 m. y a continuación un macizado de cantos rodados de mediano tamaño (0'30 x 0'20 m.) trabados con cal.

En el alzado interior, la junta de cada una de las cajas mostraba pequeños resaltes que, en este caso y de arriba hacia abajo, eran de 0'10, 0'5 y 0'2 m. de grosor respectivamente.

La cerca islámica, durante buena parte de su amplia existencia, dispuso de una sola línea de antemuralla. Se ha

podido comprobar que ciertos tramos de la misma, a pesar de las reparaciones y/o reconstrucciones de gran envergadura, mantendrían la misma alineación defensiva, mientras que en otros casos, el deterioro del antemuro debió ser tal que aconsejara la construcción de un nuevo lienzo, bien siguiendo el mismo trazado anterior, como sucede en el solar que nos ocupa, bien desplazado algunos metros al exterior de la antigua alineación, como se ha podido comprobar en el solar de la Plaza de Romea, donde se exhumaron hasta tres líneas sucesivas de antemuralla, una de las cuales estaba construida de forma similar a la nuestra.

Al analizar la segunda fase de las estructuras defensivas, veremos cómo este antemuro es destruido por causas que desconocemos (probablemente por una riada) y reconstruido posteriormente.

Los restos cerámicos aparecidos en el relleno central de tierra limosa del interior de ambos tramos de muralla (C-5 y C-1) son escasos y corresponden a cerámicas de cocina a mano vidriada al interior y sin vidriar; ataifores melados con decoración de ovas al manganeso, uno con repié anular bajo y otros con base desarrollada; un fragmento de pared del tipo Medina Azahara y un fragmento de jarrita de cuerda seca parcial. Estos se pueden encuadrar en el s. XI, por lo que pensamos que la hipótesis más probable sería que la muralla principal ya estaría construida en la segunda mitad del siglo XII, es decir en época almorávide, siendo muy posible que se trate del mismo muro que ya defendía la ciudad durante el período taifa. Conviene recordar en este sentido, que otros tramos del muro principal de la cerca han sido fechados también hacia este momento: así los de la calle Cánovas del Castillo, entre la segunda mitad del XI y la primera del XII (BERNABÉ y MANZANO, 1994) y los documentados en el Pasaje de Zabalburu, hacia mediados del siglo XI (BERNABÉ GUILLAMÓN, 1.994).

Por lo que respecta a la cronología del antemuro, indicar que ninguno de los restos cerámicos recuperados del relleno interior de tierra del mismo, correspondientes a un fragmento de candil de piqueta, cerámica de cocina vidriada al interior y sin vidriar y a fragmentos de ataifores melados con ovas de manganeso, uno de ellos de perfil quebrado, presenta una fecha posterior a la de mediados del s. XII. Por ello, creemos que el momento de su construcción debe situarse entre la segunda mitad del s. XI y la primera mitad del XII. El hecho de que, como ya hemos señalado, la antemuralla rompa pavimentos relacionados con la muralla, nos inclina a pensar que la primera de estas estructuras sea posterior a la segunda. Es por otra parte evidente que la propia estructura de la obra, compuesta por forros exteriores de tapial de argamasa con un relleno central de tierra, denota un cierto arcaísmo que no aparece en la mayor parte de los tramos conocidos del antemuro murciano, que presentan una compacta obra de mortero de cal y canto, y que sistemáticamente se ha venido fechando

en la segunda mitad del siglo XII, concretamente en época mardanisí (1147-1172)⁵.

Muralla y Torreón de la Alcazaba (estructuras 6 y 7 en fig. 3)

En el sondeo realizado en el interior del Seminario, denominado C-6, fueron localizados los restos de un lienzo de muro con orientación NE/SO, que suponemos formaban parte de la muralla que delimitaba la alcazaba por el norte (e. 6), así como los de un potente torreón adosado a aquélla (e. 7), que debido a las limitaciones espaciales y arquitectónicas impuestas por el propio edificio del seminario, sólo pudieron identificarse en planta.

La muralla, de la cual se documentó una pequeña parte (0,60 m. de ancho por 2,60 m. de largo) correspondiente a su forro externo de mortero de cal, de 20 cm. de grosor, y al relleno interior de tierra apisonada, debió alcanzar una anchura total de al menos 2,20 m., como en otras partes de su trazado. El sistema constructivo empleado es similar a la muralla de la madina, antes descrita (estructura 1 en fig. 3), por lo que es posible suponer que fueran contemporáneas.

El torreón tampoco pudo ser exhumado por completo, únicamente pudimos identificar su costado oriental, con unas dimensiones de 6,94 m de largo y parte de su frente norte (3,40 m). Formaba parte de uno de los ocho torreones que jalonaban la muralla de la alcazaba en su frente septentrional, siendo probablemente el situado más a occidente de la misma. Consta de muros peimtrales de tapial de mortero de cal, e interior macizado de tierra fuertemente compactada.

Éste debió defender la puerta que comunicaba la ciudad con la alcazaba, la denominada Puerta de Gracia, la cual se ha venido situando tradicionalmente en la confluencia de las calles Eulogio Soriano con la de los Apóstoles (GARCÍA ANTÓN, 1993: 206) aunque hasta la fecha no se tenía constancia arqueológica de la misma (ver fig. 6). Esta circunstancia podría explicar su mayor envergadura con respecto a los demás torreones localizados en este sector de la alcazaba. De éstos, el único que está siendo excavado sistemáticamente es el situado en el solar de la C/. Apóstoles-Sor Valentina Gracia, del cual ha podido documentarse en su totalidad su costado occidental, de 5,50 m y parte de su frente norte (5,50 m), que se introducía bajo la finca colindante (MUÑOZ LÓPEZ, 2000).

3.1.2. Fase 2 (finales del s. XII-principios del s. XIII -almohade-)

En esta fase se aprecia un reforzamiento general de las fortificaciones, especialmente de la antemuralla, que se concreta en una importante reconstrucción de todo su lienzo occidental (5 en fig. 4) y en la construcción de un nuevo tramo oriental. Éste se trazó en paralelo y un poco adelantado respecto de la alineación preexistente (4 en fig. 4),

constituyendo un bastión que presenta tres acodamientos en ángulo recto (estructuras 10 a 13 en fig. 4), cuya función principal será la de proteger el portillo que se abre ahora delante de la torre oriental.

Es también en este momento cuando se van a realizar importantes obras de consolidación en el muro que separa la alcazaba del resto de la ciudad (estructuras 6, 8 y 9 en fig. 4), entre las que destaca la que defendía la puerta principal de ingreso a la alcazaba desde la madina.

Antemuralla (estructura 5 en fig. 4)

El lienzo más occidental de antemuro (C-4 y C-5) debía estar tan deteriorado que se reconstruye en su totalidad como hemos apuntado anteriormente. Se trata de una obra de nueva factura, construida en tapial de mortero de cal y piedras, y mayor anchura (que la primigenia), lo que le da una mayor consistencia frente a las posibles avenidas del río y a los ataques externos.

En C-4 el dorso de la estructura quedaba localizado hacia la cota -2'51 m., lo que permitió documentar los restos de una saetera de pequeñas dimensiones (0'40 m. hacia el interior y 0'12 m. hacia el exterior).

El zócalo de cimentación del antemuro fue identificado en S-6 y S-7, constatándose una diferencia de cota en su base hacia el interior y el exterior del mismo, de más de un metro. El alzado interno conservaba los restos de tres cajas de encofrado de 0'93-0'96 m. de altura, con una pequeña rezipa de 0'12 m. de altura, sobresaliendo 0'30 m. respecto a la vertical del muro, la cual fue realizada mediante relleno de zanja. Ésta quedaba volada hacia la cota -6'20 m. de profundidad. Las siete cajas de encofrado conservadas en el alzado externo presentaban diferentes módulos: de las cuatro superiores, las tres que aparecieron completas oscilaban entre los 0'76/0'78 m. de altura; mien-



Foto 4: Vista aérea del solar. Estructuras defensivas islámicas (muralla y antemuralla). Fases 1-2.

tras que las tres inferiores tenían alturas variables: la superior medía sólo 0'52 m. y la siguiente 0'94 m., estando incompleta la inferior.

Relacionados con el lienzo externo del antemuro aparecieron los restos de un suelo de cal y una atarjea de ladrillo que discurría paralela al antemuro, con pendiente hacia el este, con una anchura de 0'35 m. y una profundidad de 0'50 m.; ambos identificados a -6'09 m. de profundidad. Se trata, pues, del único pavimento documentado extramuros del recinto en esta zona. No se conservaban los restos de pavimentación correspondientes a la barbacana en este sector, sin embargo sí pudimos observar un recrecimiento del nivel de suelo con respecto a la fase anterior, en al menos 80 cm. desde el pavimento superior, indicado por la rezarpa del antemuro.

Portillo del antemuro y estructuras defensivas asociadas (14 y 15 en fig. 4)

Simultáneamente a la reconstrucción del antemuro original se produjo otra innovación en el sistema defensivo que fue la apertura de un portillo en el mismo, con el fin de establecer una comunicación con el exterior directa y restringida a los residentes en la misma. Este aparecía flanqueado por dos muros de tapial, uno a occidente que cierra el acceso a la barbacana hacia poniente (estructura 14) y otro oriental (estructura 15). Desconocemos las medidas exactas del vano, aunque éste no debió sobrepasar los 2 m. de anchura. El umbral estaba pavimentado con grandes losas de piedra caliza a una cota de -4'40 m.

Por lo que respecta al muro occidental que cerraba la barbacana, podemos decir que se trataba de una estructura de tapial cuya cara de levante era continuación de la jamba del portillo. Parte de su cara occidental es visible bajo el gran muro de cierre levantado con posterioridad (1ª mitad s. XIII), al que sirvió como base (cota -7 m.).

Puede decirse que a finales del s. XII había un gran desnivel de terreno, de unos 2 m. aproximadamente, entre la barbacana y el exterior de la antemuralla, ya que ha sido posible documentar un pavimento de cal situado extramuros a una cota de -6 m.

Una vez abierto el vano en el antemuro y defendido fundamentalmente por el bastión situado delante, se hace necesario cerrar los espacios contiguos a la barbacana. Así, la estructura 14 es un compacto muro de mortero de 1'80 m. de longitud y 1'10 m. de anchura, que se adosa a la cara S del antemuro primigenio (4) y a la N del tramo 10 del bastión, cerrando el espacio existente entre ambos. Su alzado exterior -el occidental-, conserva los restos de una caja de al menos 95 cm. de altura, tras la que aparece una rezarpa de 20 cm. de grosor que señala su zócalo de cimentación, debajo quedaban una nueva caja de 1'25 m. atravesada por una atarjea rectangular de 20 x 30 cm.⁶ y un gran cajón realizado mediante relleno de fosa del que



Foto 5. Mitad S de C-5. Detalle Torre occidental de la muralla, rota por cimentaciones modernas de la fase 3 del Seminario. Vista desde el O.

documentamos 1'90 m. de altura; todo ello hasta la cota -8'10/-8,15 m. en que nos apareció el nivel freático en la mitad S de S-2.

Se consigue así aumentar la superficie murada que defiende la puerta, al mismo tiempo que se obliga a los asaltantes que logran atravesar el vano exterior, a circular en una sola dirección, hacia el E, girando bruscamente para penetrar en un largo pasillo, cuyo inicio frente a la torre oriental sólo tiene 1'60 m. de ancho y desde el cual podrían ser batidos por varias alineaciones paralelas de muros; desde aquí aún tendrían que forzar la puerta del muro principal para acceder al interior de la alcazaba. Se trata pues de un sistema de doble puerta muy elaborado, cuyos ejemplos más cercanos se encuentran en la propia ciudad: así el excavado en 1.966 en la plaza de Santa Eulalia (JORGE ARAGONESES, 1.966:63-68), o el documentado en 1.976 en el callejón de la Faz-calle del Pilar (MUÑOZ AMILIBIA, 1.976: 1.174-75) ofrecen un indudable paralelismo, ya que también en ellas se obliga a los atacantes a recorrer largos pasillos jalonados de muros, torres y acodamientos batidos fácilmente desde todos los ángulos, antes de llegar a la puerta del muro principal de la fortificación.

Sobre el aspecto urbano del interior de la ciudad en esta fase, no hemos podido obtener mucha información. El área del solar excavado correspondiente a la zona intramuros ha sido de reducidas dimensiones (extremo norte de C-3 y C-4). La cota de excavación no ha sobrepasado la profundidad de -3,50 m., salvo en un sondeo efectuado en C-4 donde se alcanzaron los -6'50 m. Por lo tanto, no se sobrepasaron niveles del s. XV; además, el depósito arqueológico ha sido muy alterado por la intrusión de pozos ciegos y canalizaciones de época moderna. Como dato más significativo cabe destacar la existencia de un muro de argamasa de grandes proporciones, del cual sólo es visible parte de la cara de levante, que se adosa en diagonal a la muralla principal con orientación SE/NO. Este puede fecharse a finales del s. XII y se halla asociado a él un pozo

de anillos cerámicos. La disposición del pozo y el perfil del muro sugieren que el nivel de uso a finales del s. XII se lleva a una cota aproximada de -4'50 m. de profundidad. Por el momento no es posible determinar la funcionalidad de este espacio.

Bastión del antemuro (10 a 13 en fig. 4)

Localizado entre C-1 y C-2, aparece retranqueado 1'80 m. al sur del antemuro antiguo y dividido en cuatro tramos rectilíneos. La obra, realizada en un compacto mortero de cal y cuyo dorso se conservaba hacia la cota -1'50 m., parte de la medianera E y efectúa cuatro tramos rectilíneos aproximadamente en ángulo recto, después del último de los cuales se proyecta hacia el S bajo los edificios colindantes. Su anchura es de 1 m. y la longitud de los distintos tramos que lo componen numerados del 10 al 13 es de 4'40, 6, 3'50 y 5'10 m. respectivamente. Sólo este último lienzo que desaparece en la medianera S presenta un grosor diferente que llega hasta 1'35 m. Su alzado sur muestra tres cajas de encofrado de 0'80/0'82 m. de altura, más una inferior de 0'48 m. que apoya directamente sobre el gran zócalo de

cimentación; los mechinales quedan separados horizontalmente entre 0'80 y 0'88 m.

La cimentación del alzado norte del tramo 10 fue exhumada en la mitad meridional de S-2, donde presentaba tres cajas de encofrado de 0'80 m., bajo las que documentamos un cajón de 1 m. de altura realizado mediante el sistema de relleno de fosa y 0'25 m. de una nueva caja elaborada con la misma técnica, antes de que el nivel freático a -8'15 m. nos impidiese continuar los trabajos. La estructura no presentaba rezarpa alguna en este lado. También en el sondeo 2 y hacia la cota -7'35 m., comprobamos la existencia de un nivel de pavimentación de mortero de cal de 0'5-0'8 m. de espesor, que aparecía roto por la cimentación de la obra. Tanto la cerámica recuperada bajo el suelo, como la de los estratos que lo cubrían, presentaba una misma fecha en torno a los siglos XI y XII que indica, como ya hemos señalado, que este pavimento es anterior al bastión.

La cimentación del bastión fue documentada en S-3', en concreto la de los lienzos 10 y 11 del mismo, pudiendo comprobar cómo estos muros, cuyo grosor en planta es de 1 m., fueron levantados sobre una enorme plataforma de cimentación de mortero de cal, que parece construida mediante un único cajón de encofrado la cual presentaba una tosca terminación, aunque todavía eran visibles en él las huellas de las tablas. Esta plataforma, cuyas cotas más superficiales oscilan entre -4'60 y -4'70 m., ciñe en paralelo los muros del bastión, de forma que también efectúa los acodamientos que éste realiza, así su anchura delante del tramo 10 es de 3'30 m., 1'70 m. el zócalo paralelo a la estructura 11 y unos 6'50 m. el paralelo a 13, aunque de este último sólo hemos documentado 1'75 m. Hacia la cota -6'83 m., esto es a 2'50 m. de profundidad respecto del dorso de los zócalos, se advierte una rezarpa exterior de 0'40 m. de anchura y 0'90 m. de longitud, tras la que continúa la obra con el mismo grosor original, hasta que a -8'60 m. exhumamos una compacta solera de mortero de cal y piedra que sobresale otros 0'60 m. respecto a la vertical del muro y que también parece ir ciñendo a todo el bastión. De ella sólo pudimos descubrir una potencia de 0'20 m., pues a -8'80 m. apareció el nivel freático. Tenemos pues, una cimentación que presenta el típico volumen escalonado que, como ya hemos señalado, caracteriza a la mayor parte de las estructuras defensivas, sólo que en esta ocasión el enorme tamaño de los zócalos no tiene paralelo con el de ningún otro tramo conocido de la cerca murciana y su magnitud debe estar en función más de defender esta importante zona de las avenidas del río, que de preservarla ante un enemigo exterior.

En S-3 fueron exhumados los restos de dos niveles de pavimentación de mortero de cal, localizados hacia las cotas -7'27 y -8'01 m. respectivamente, que aparecieron cortados por el basamento del bastión. Aquí, al igual que en S-2, la cerámica recuperada en los niveles inferiores indica tam-



Foto 6: C-1 y 2. Estructuras defensivas islámicas. Fases 2 y 3.

bién un horizonte en torno a los siglos XI-XII. Ninguno de los suelos documentados en S-2 y S-3 aparece relacionado con otro tipo de estructura de habitación, por lo que creemos que deben ser interpretados como pertenecientes a un nivel de uso del exterior de la ciudad, relacionado cronológicamente con los elementos más antiguos del sistema defensivo y al mismo tiempo estarían señalando la existencia de un fuerte desnivel o talud al exterior del recinto, que sería más acusado cuanto más alejados de los muros nos encontrásemos.

En este sentido, creemos que el último acodamiento del bastión (tramo 13), que con una mayor anchura (1'35 m.) desaparece bajo la medianera S, formaba parte de una coracha que descendiendo hacia el río enlazaría probablemente con una torre; delimitando todo este complejo defensivo el extremo más occidental de la alcazaba musulmana (ver reconstrucción hipotética en fig. 6). Serán los almohades los que generalicen en la Península el uso de corachas y albarranas como elementos complementarios de depurados y complejos sistemas defensivos, así la mayoría de los ejemplos conocidos, de los que sólo citaremos los casos de Sevilla y los de la alcazaba de Badajoz, han sido datados en este momento (TORRES BALBÁS, 1.985:535-42), lo que coincide plenamente con la cronología de la segunda mitad del siglo XII que proponemos para la construcción del bastión.

Cierre norte de la alcazaba (estructuras 6 a 9 en fig. 4).

En C-6 pudimos observar cómo el torreón de alcazaba (e. 8 en fig. 4) se refuerza considerablemente. Este hecho sólo se pudo constatar en su frente norte, el cual sufre un engrosamiento de 3,20 m, compuesto por un forro externo de 1,50 m de mortero de cal y un relleno de tierra apisonada de 1,70 m. De este modo, el costado oriental que en origen medía 6,94 m de largo, alcanza un tamaño de 10,14 m. Igual circunstancia sucede en C/. Apóstoles-Sor Valentina Gracia, donde tanto el torreón como la muralla de la alcazaba son recrecidos de forma similar (MUÑOZ LÓPEZ, 2000).

Por otra parte, en la mitad S de C-1, se localizó el entronque del sistema defensivo general de la madina (muralla-antemuralla), con el muro que aislaba la alcazaba del resto de la ciudad musulmana (estructura 6). Se trata de un grueso muro también de encofrados de mortero, orientado N-S, del que se han documentado 2'80 m. de longitud, cuya anchura total no ha podido ser determinada al introducirse bajo la medianera oriental del edificio. Su planta puede dividirse en dos sectores diferenciados: por una parte, un muro de 1'65 m. de grosor localizado a cota -1'78 m., que presenta asociada una rezarpa interior -hacia levante-, de 60 cm. de ancho a cota -2'65 m. y por otra, un compacto relleno de cal y cantos a -2'92 m., que desaparece hacia el E, a la altura del pabellón deportivo del I.N.B. Lcdo. Cas-

cales; con lo que toda la estructura tendría un grosor de al menos 3'50 m.⁸. El muro, que se proyecta hacia el N, debe girar hacia el NE hasta entroncar con los restos defensivos situados en C-6, junto a la calle Eulogio Soriano.

Su alzado occidental pudo ser estudiado en S-1, donde mostraba los restos de cinco cajas de encofrado cuya altura de arriba hacia abajo era de: 1'10, 1, 0'84, 1 y 0'95 m. respectivamente; tras esta última, una rezarpa exterior (de 40 cm. de ancho y de la que sólo pudimos documentar un alzado de 35 cm.) señalaba el inicio de la cimentación. En el punto de unión entre los dos muros (estructuras 6 y 1), la rezarpa de la estructura 6 quedaba 12 cm. por debajo de la del forro interior de la muralla (estructura 1); pudiéndose apreciar con nitidez cómo es el lienzo de la alcazaba el que está adosado al muro principal de la ciudad, señalando la mayor antigüedad del segundo respecto del primero. En este sentido, J. Navarro y P. Jiménez (1.994: 228) datan la refortificación del frente norte de la alcazaba hacia finales del siglo XII o principios del XIII, lo que concuerda con los datos obtenidos en nuestra excavación.

3.1.3. Fase 3 (primera mitad del s. XIII)

En este momento se produce el cierre del portillo mediante un grueso muro de tapial (estructuras 16-17 en fig. 5), quedando el portillo integrado en el relleno del nuevo muro. Un canal atravesaba de E a O esta obra defensiva y vertía las aguas hacia la barbacana. También se acomete ahora la urbanización de la zona oriental del solar, concretamente del espacio ocupado por el bastión.

Cerramiento del portillo en el antemuro (estructuras 16 y del 17 en figs. 5 y 5 bis)

Se inutiliza el portillo del antemuro y se cierra el espacio acodado localizado al S del bastión, mediante la construcción de un potente muro que presenta un doble forro de encofrados de mortero (estructuras 16 y 17) y un relleno central de tierra compactada que alterna con tongadas de cal de poco grosor. Constituye la obra más reciente de todo el sistema defensivo y está en relación con la ampliación y cerramiento de la zona meridional de la alcazaba; pues el proceso de urbanización que se observa en sectores que hasta este momento se han caracterizado únicamente por su función militar, sólo se entiende si consideramos que quedaba perfectamente defendido el nuevo frente sur de la alcazaba: tanto ante la acción de potenciales enemigos, como ante los peligrosos embates del río, lo que hace necesaria la construcción de una nueva alineación de antemuralla más cercana a su cauce.

El forro exterior (estructura 16), de 11'10 m. de longitud por 90 cm. de anchura, apoya sobre la jamba occidental del viejo portillo y está situado en parte, sobre los restos del muro que cerraba la barbacana hacia el oeste (estructura 15 en fig. 4), correspondiente a la fase anterior. La estructura

17 corresponde al forro interior y se adosa a la cara S de la antemuralla antigua, con lo que sus dimensiones resultan sensiblemente inferiores a las del tramo exterior⁹; por otra parte, su ubicación justo debajo del muro de separación entre C-1 y C-2, ha propiciado que de una longitud total estimada en 7 m., sólo hayamos documentado 0'75 m.; presentando el muro en su conjunto una ligera orientación hacia el SO. La anchura total de la estructura es de 2'40/2'50 m., por lo que a este tramo le calculamos un grosor semejante al de la estructura 16. El alzado oriental de la estructura 17 fue identificado en S-2, donde descubrimos un total de 3'85 m. de altura, quedando volada a -7'68 m; las cuatro cajas documentadas presentaban dimensiones en torno a 1'1'10 m., observándose hacia la mitad del alzado el hueco de una atarjea rectangular de 0'50 x 0'40 m., que conectaría con la que describimos en el tramo 14.

Por último, el cegamiento de la puerta va a suponer también el arrasamiento de la mitad oriental del antiguo antemuro (estructura 4), así como la del lienzo relacionado con la defensa del portillo (estructura 14), que van a ser demolidos hasta las cotas -4'14/4'17 m. para posibilitar la urbanización de toda la zona.



Foto 7: C-5. Detalle del antemuro en el interior del sótano S.

La cronología de esta obra, hay que situarla ya en el s. XIII, posiblemente en época hudita, pues entre las producciones identificadas en el relleno de tierra de las estructuras 16 y 17, destacan fragmentos decorados mediante la técnica del esgrafiado (NAVARRO, 1.986:95), que nos indican que esta remodelación es la última de las efectuadas en este sector de la cerca islámica.

Viviendas del bastión

La urbanización del espacio localizado al frente de la torre oriental (C-1) sólo es posible cuando se construye el muro que cierra el espacio entre la muralla y el bastión de la alcazaba (fig. 5).

Así en este momento, se procede a la edificación de grandes residencias en el interior de la alcazaba, como la localizada inmediatamente al sur del antemuro almohade. Abriéndose paralelamente un paso de 1'20 m. de ancho en el mencionado antemuro para comunicar sectores diferentes, que pasan ahora a depender de una misma vivienda (fig. 5). Todo ello con una cronología muy homogénea en torno a la primera mitad del siglo XIII. Diferenciaremos pues tres sectores de habitación: el situado al N del bastión, que va a estar ocupado por una vivienda de gran envergadura (sector I) y el localizado al S y O del mismo que dividimos en dos; la mitad occidental (sector II) perteneciente, junto con el anterior a la misma vivienda; y la oriental (sector III), que parece corresponder a un espacio no relacionado con el resto de estructuras.

Sector I: De unos 65 m², se localiza en la mitad meridional de C-1, donde adosados a la cara S del antemuro almohade y sobre sus enormes plataformas de cimentación¹⁰ hallamos los restos de una gran vivienda musulmana de la que identificamos la sala N, así como parte del arriate y la crujía occidental. La casa tiene la peculiaridad de presentar galerías porticadas tanto sobre el testero N como delante de las crujías E y O respectivamente¹¹.

Todas sus dependencias fueron construidas bien mediante muros de ladrillo trabados con yeso, bien mediante muros que presentan dos costras perimetrales de mortero y relleno de tierra en el interior. Los pavimentos de todas las estancias, en los que se emplea generalmente la cal o el ladrillo, especialmente este último, se encontraron entre las cotas -4'15 y -4'60 m. Como es habitual, la casa se organiza en torno a un patio rectangular de andenes del que sólo documentamos 9'44 m², aunque suponemos que sus dimensiones eran mucho mayores¹². El arriate estaba solado mediante ladrillos en sardinel dispuestos en espiga que quedaba 0'10/0'15 m. por debajo del nivel de suelo de los andenes y en su esquina nororiental documentamos un pozo de anillos cerámicos de 0'48 m. de diámetro, que carecía de brocal y cuyo borde quedaba a ras del suelo. Un muro de 0'40 m. de grosor separa el arriate del pórtico N,

en el cual se abre un enorme vano de 2'65 m. de ancho, que suponemos estaría cubierto por un arco. Esta estructura presenta una peculiar cimentación que consiste en un potente muro de encofrados de mortero de 0'50 m. de anchura y 2 m. de profundidad,¹³ que va decreciendo hacia los extremos y sobre el que se sitúa un arco ciego de descarga de medio punto, formado por cuatro hiladas superpuestas de ladrillos verticales en sardinel trabados con mortero de cal, alcanzando en la clave 0'80 m. de grosor. De este modo, la estructura, además de cimentar el gran arco sobre la galería, soporta también en su lado oriental la presión del más septentrional de los arcos del pórtico E.

Los andenes, que en este caso quedaban todos cubiertos por los pórticos, estaban indicados por una hilera de ladrillos en sardinel, excepto el situado al N, que presenta dos hileras superpuestas con este motivo decorativo, marcando lo que sería el vano del pórtico. La galería de este lado, de 1'60 m. de fondo y al menos 4'50 m. documentados de E a O, estaba pavimentada con mortero de cal. El acceso al salón N se realizaba a través de un vano de 2'14 m. de anchura marcado por pilares de ladrillo de 0'50 x 0'60 m., adosados al muro de encofrados de 0'60 m. de grosor, que delimita la sala principal. De ésta que documentamos unas dimensiones de 2'65 x 4'50 m., aunque mediante el empleo de cuñas metálicas en el perfil oriental, pudimos comprobar que su longitud total en sentido E-O llegaba hasta 5'30 m.

La galería occidental de la que exhumamos un tramo de 2'70 m. de longitud, presentaba también una anchura de 1'60 m. y estaba solada mediante ladrillos planos dispuestos en paralelo y en espiga. El muro que abre a las dependencias de esta crujía era asimismo de encofrados de mortero, con forros exteriores de 0'10/0'12 m. de grosor y un relleno central de tierra, alcanzando una anchura total de 0'70 m. La crujía se cierra a poniente en el tramo 13 del antemuro almohade, lo que le proporciona un fondo de 2'60 m. similar al de la sala N. El muro de la galería N presentaba adosadas hacia el patio dos pilastras de ladrillo de 0'30 x 0'40 m. que marcan los pórticos de las crujías y quedaban enfrentadas a un par de pilares de ladrillo de 0'40 x 0'40 m.¹⁴, que señalan, a su vez, el primer hueco (en este caso de 2 m.) de sus respectivas galerías¹⁵. Del pórtico E sólo documentamos 0'60 m. de anchura, aunque suponemos que sería de las mismas dimensiones que el occidental, y estaba pavimentado mediante ladrillos planos dispuestos en espiga.

Sector II: Denominamos así a un espacio irregular localizado al NO del anterior y al que se accede por el vano de 1'20 m. de anchura¹⁶, abierto en el extremo sur del tramo 11 del bastión, y que comunica el lado oeste de la galería N con un pasillo de 6 x 1'5 m., pavimentado con un grueso mortero de cal que buza hacia el S (cotas -4'48

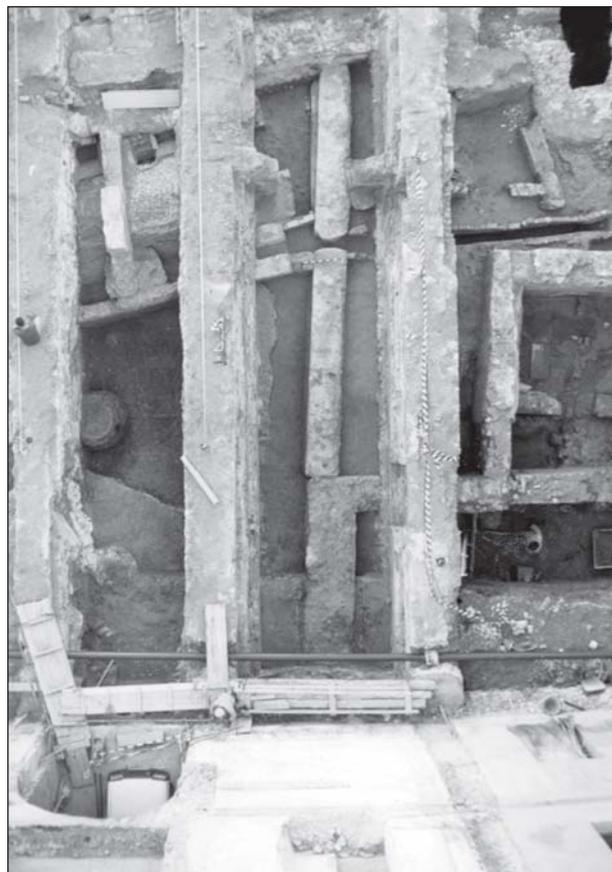


Foto 8: Vista cenital de C-1, 2 y 3. Fase 3 islámica.

a -4'76 m.). En el extremo norte de este pasillo, dos pequeñas pilastras de ladrillo adosadas a las estructuras 11 y 17 respectivamente, configuran un paso de 65 cm. de ancho, cuya zona inmediata quedaba pavimentada con ladrillo y en la que documentamos también un pequeño tramo aislado de una atarjea de ladrillos de 1'30 m. de longitud y 0'14 m. de anchura que parece tener caída hacia el N. Al otro lado de dicho vano, accedemos a un espacio rectangular de 1'70 x 3'40 m. (posiblemente un pequeño patio) solado mediante mortero de cal. Inmediatamente al N encontramos una sala de planta cuadrangular cuyo cierre septentrional lo constituía el frente de la torre oriental; su muro oriental dispuesto en sentido N-S, presenta fábrica mixta de encofrados de cal y ladrillo¹⁷ y se prolonga hasta cerrar el espacio entre el frente de la torre y el bastión almohade. A esta sala se accede por un vano de 0'90 m. que queda enmarcado por mochetas, abierto en un muro de 0'36 m. de grosor, de ladrillos mal cocidos trabados con yeso. Desconocemos las dimensiones exactas de esta dependencia que continúa bajo la medianera oeste de C-1, de la cual pudimos documentar únicamente un tramo de 2'20

x 2'50 m. que aparecía pavimentado mediante una lechada de mortero de cal, siendo reforzado posteriormente su umbral con una hilada de ladrillos en sardinel. En su extremo occidental, conservaba los restos de un rebanco o alcoba de ladrillo sobre elevada ligeramente respecto al pavimento de mortero, de la que llegamos a exhumar 0'60 m. de anchura.

Pensamos pues, que estos dos sectores o zonas de habitación pertenecen a la misma vivienda y que la función del paso abierto en el bastión o antemuro almohade, fue precisamente la de comunicar ambos espacios; en este sentido, creemos también que se debe considerar a este sector (II) como una zona de servicios, destinada quizá a almacenamiento o como morada de la servidumbre de la gran mansión contigua, ya que el único acceso posible a esta zona se realizará a través del sector I. Posteriormente, aunque todavía en época islámica, se introducirá un pozo ciego de mampostería y ladrillo que rompe el pavimento de la parte central de la sala. El material cerámico recuperado en su

interior es islámico y se puede fechar en el s. XIII, abundando particularmente cazuelas y marmitas vidriadas semejantes a las halladas en el pozo de San Nicolás (NAVARRO, 1.991). La ubicación de este pozo parece corroborar la idea de que nos encontramos en una zona de servicios.

Sector III: Localizado inmediatamente al E del anterior, entre el gran aljibe moderno y el bastión, tiene unas dimensiones de 2'70 x 3'30 m. Creemos que la zona central de este espacio corresponde a un pequeño callejón o adarve de 0'90 m. de anchura, pavimentado con mortero de cal. Al N del mismo documentamos parte de un muro de ladrillo que en su extremo oriental presentaba un vano del que sólo pudimos exhumar 0'60 m., además de comprobar que la estancia del otro lado estaba solada mediante grandes lajas de arenisca verdosa. Al S quedaba una pequeña dependencia delimitada por un pequeño tabique de ladrillo y yeso que apareció muy arrasado; la sala fue pavimentada a *matajuntas* (con ladrillos planos dispuestos en grupos de cuatro formando un cuadro, quedando en el centro medio ladrillo recortado)¹⁸.

Posteriormente, en la zona central que hemos definido como adarve, constatamos la introducción de una atarjea de ladrillo, relacionada con una repavimentación que también se realiza con mortero de cal y que eleva el nivel del suelo desde -4'15 a -3'90 m. La atarjea que viene desde el N, gira hacia el E hasta entroncar con otra del mismo tipo de fábrica, que atravesando el muro medianero proviene de la cercana sala del Sector II.

En líneas generales, podemos afirmar que todas estas viviendas presentan una serie de características constructivas semejantes: los materiales y las técnicas empleadas son homogéneos, utilizándose el sistema del encofrado con relleno interno de tierra en los muros perimetrales de las salas principales, como observamos en los que abren a la sala N y a la crujía O de la casa del sector I, o en el que



Foto 16: C-1. Detalle estructuras de urbanización del espacio frente a la torre occidental. Fase 3 islámica.



Foto 9: C-2. Detalle del entronque el muro de cierre del portillo islámico (F. 3) con la muralla (F.1-2-3).

separa los sectores II y III, (entre el frente de la torre oriental y el antemuro); mientras que para el resto de los tabiques se emplea el ladrillo trabado con yeso. La profusión en el empleo del ladrillo en muros, tabiques, umbrales y especialmente en la mayor parte de los suelos, (generalmente en este caso con carácter ornamental o como delimitador de espacios), señala una fase tardía del período islámico que venimos situando entre los últimos años del s. XII y la primera mitad del XIII (BERNABÉ y LÓPEZ, 1.993:26-29 y 50), y que encontramos también en otras viviendas murcianas fechadas en este momento, como las de las calles Pinares (MANZANO et al., 1.989) o Montijo (PASCUAL y JIMÉNEZ, 1.993).

Por otra parte, sabemos que la pavimentación de los arriates es otra de las características de las fases más recientes del dominio musulmán, que culminará en los patios nazaríes granadinos (TORRES BALBAS, 1.934) y en el Magreb meriní (REDMAN, 1.986). En Valencia se han documentado patios solados poco antes de la conquista aragonesa en 1.238 (LERMA et al., 1.985:455; PASCUAL et al., 1.990:307) y en Murcia, con una cronología también tardía, a finales de la fase III de Fuensanta (BERNABÉ y LÓPEZ, 1.993:56).

Por último, hemos de señalar que tanto encima como debajo de los pavimentos de la mayor parte de las salas, en los que se emplea generalmente la cal o el ladrillo, fue documentado abundante material cerámico, entre el que destaca candiles de pie alto vidriados en verde o en melado, atafiores y jofainas generalmente vidriados en blanco con gran repie anular, cazuelas y marmitas vidriadas al interior y numerosos fragmentos de jarritas esgrafiadas, en suma, la conocida vajilla que caracteriza la primera mitad del siglo XIII murciano (NAVARRO, 1986: 95 y 1991; POZO, 1991). En este sentido, hemos de considerar que todas las dependencias de la vivienda del sector I, así como las estancias adyacentes, sólo tienen un único nivel de suelo islámico, sin presentar repavimentaciones de ningún tipo; lo que nos está indicando que la ampliación y urbanización de este sector de la alcazaba se realiza, de forma casi simultánea, en un momento muy tardío, lo que explicaría además el que carezcan de las típicas remociones de suelos, impedidas en este caso por la pronta conquista castellana. Por todo ello, creemos que las casas deben datarse a principios del período hudí (1.228-1.243), momento señalado tanto por los elementos estructurales mencionados como por el propio registro arqueológico.

3.2. La Alcazaba Islámica: contexto urbano y evolución

Un reciente trabajo de investigación relativo a la alcazaba murciana ha venido a poner de relieve que la extensión urbana de la misma es bastante inferior a lo que tradicionalmente se venía manteniendo por anteriores investigadores (NAVARRO y JIMÉNEZ, 1994: 226-7). Igualmente,



Foto 10: C-2. Detalle estructuras defensivas islámicas. Fase 3.

te, sirve como base para conocer el estado actual de la investigación sobre dicho recinto (op. cit.: 220-4).

3.2.1 Las tierras de la Alcazaba

Esta confusión sobre su extensión, como acertadamente exponen Navarro y Jiménez (1994: 226), ha radicado fundamentalmente en la interpretación errónea de un documento del s. XIII, según el cual fueron repartidas entre varios pobladores cristianos un total de cincuenta tahúllas de "terra del alcaçar", tierras que hasta ahora se suponían ubicadas en el interior de la ciudad. El análisis exhaustivo de los textos efectuado por aquellos investigadores, ha puesto de relieve que dichas tahúllas (55.900 m² /5,59 Ha.) no estaban situadas en el interior de la madina como se pensaba, sino que, como *alfoz* del alcázar, formaban un amplio espacio periurbano situado al E de la propia alcazaba, en terrenos que en la actualidad se corresponden con el barrio de S. Juan.

Aunque estamos básicamente de acuerdo con esta interpretación global, quisiéramos hacer una matización: no

parece, tal como plantean estos investigadores, que dicho *alfoz* hubiera tenido nunca en época musulmana la categoría de "bien hábice" (NAVARRO y JIMÉNEZ, 1994: 227 y 229), sino la de "real", y es por ello que con este término aparece designado en los documentos cristianos que estos mismos autores mencionan:

1285: "... otorgamosles en Murcia (a la Iglesia de Cartagena) todo el real que es fuera de la villa, cerca del muro de la iglesia de San Joban con la vinna et damosles otrosí la annora et mandamos que usen della como usaron fâsta aquí; otrossi, les damos los dos molinos y medio que son mas çerca de la annora et de la torre del alcaçar..." (TORRES FONTES, 1977: Doc. XXXV, p. 29).

1248: "... yo infante don Alfonso, fixo del rei don Fernando, otorgo a Dios e a la Orden del Ospital de San Joan... la yglesia que es en el real de Murcia, que dizen San Joan..." (TORRES FONTES, 1973: Doc. XI, pp. 14-5).

Reales y Bienes hábices son dos tipos de propiedad musulmana que ofrecen diferente caracterización: mientras los primeros eran propiedades agrícolas de elevada rentabilidad, pertenecientes a miembros de las clases dirigentes del emirato murciano, los bienes hábices, por el contrario

son tierras vinculadas a las mezquitas, propiedad de la comunidad musulmana de creyentes y administradas por su imán (MANZANO y RISCH, en prensa).

Por lo tanto, podemos suponer que estas cincuenta tahúllas del alcázar fueron siempre, a lo largo de la época musulmana, un extensa propiedad perteneciente a los emires musulmanes de Murcia y dependiente de su Alcázar Mayor con la categoría de real. Otra cosa distinta es que, ya en época cristiana, estas tierras a raíz de su donación a la Iglesia por Sancho IV en 1285, pasaran a convertirse en bienes hábices destinados al sostenimiento del Cabildo. Es por ésto que, a partir de la mencionada fecha, aparezcan ya clasificadas en los textos cristianos como bienes hábices, tal y como por ejemplo ocurre con otro documento de Sancho IV, fechado dos años más tarde, por el que ratifica y confirma la concesión de mezquitas y *alboces* a favor del concejo de Murcia, con una excepción:

1287: "... salvo aquellos *alboçes* que el obispo et el cabildo tienen agora en posesion que fueron de los moros del alcaçar..." (TORRES FONTES, 1977: Doc. LXXII, p. 66-7).

Otro espacio periurbano asociado a la alcazaba, y del que más tarde hablaremos, es el que debió existir al sur de la misma, situado entre ésta y el río.

3.2.2. La Alcazaba (ver fig. 6)

La alcazaba propiamente dicha se corresponde básicamente con lo que García Antón denomina Alcázar Viejo (1993: 21 y 193-5), y vendría pues a ocupar un espacio situado en el ángulo SE de la ciudad, de forma aproximadamente triangular y 15.000 m² (1'5 Ha. de superficie).

Los tres lados del triángulo mencionado, siguiendo a García Antón (1993: 195-208), son los siguientes:

- frente sur, frontero al río.
- frente de Levante, frontero al arrabal de S. Juan.
- frente septentrional, frontero a la plaza y calle de Apóstoles.

La excavación arqueológica ahora realizada, centrada en el ángulo de intersección de los frentes septentrional y meridional, ha servido tanto para determinar con precisión el enlace del frente N de la Alcazaba con la muralla que cerraba la medina por el sur, muy ajustado al propuesto en su día por García Antón (1989: 206), como para plantear también una nueva hipótesis de trabajo relativa al frente meridional, situado en paralelo al río Segura (ver fig. 6).

Frente septentrional

Es éste sin duda el mejor conocido de los tres, debido a la abundancia de fuentes históricas, documentales y arqueológicas (GARCÍA ANTÓN, 1993: 204-8).

El tramo tiene una longitud aproximada de 200 m. y, según Hermosino Parrilla (FRUTOS BAEZA, 1934: 43; TO-



Foto 11: C-1. Viviendas interior alcazaba. Fase 3 islámica.

RRES FONTES, 1963: XLII), estaba defendido por ocho torreones, algunos de los cuales están arqueológicamente documentados.

En este tramo sabemos que existía también una puerta de comunicación entre la alcazaba y el resto de la ciudad, que estaba situada en los inicios de la C/ Eulogio Soriano, antes llamada de Santa María de Gracia. Puerta de la que todavía en el s. XVIII quedaba como vestigio, en la confluencia de la mencionada calle con la de Apóstoles, el Arco de la Placeta de Gracia (GARCÍA ANTÓN, 1993: 206), pero de la que no tenemos hasta ahora testimonio arqueológico alguno. El sondeo practicado en el área más septentrional del Seminario (C-6) ha permitido ahora conocer el último tramo de este frente, el comprendido entre la Puerta de Gracia y la ciudad. La identificación de un imponente torreón que defendía uno de los lados de dicha puerta, hace sospechar la existencia de otro gemelo situado al otro lado de la calle.

Los trabajos de desfonde que simultáneamente se han venido realizando bajo la supervisión del Centro Regional de Arqueología en el solar de la calle nº 16 de Apóstoles han identificado también el costado oriental de otro nuevo torreón. Parece pues, completamente exacta la noticia de Frutos Baeza referida al número de torres existentes en este sector.

Aunque conocemos casi con exactitud el trazado de este frente, es muy poco sin embargo lo que sabemos acerca de sus características constructivas y evolución cronológica, si exceptuamos la enorme densidad de elementos defensivos, el notable espesor de sus muros y el empleo de tapial de argamasa como sistema constructivo. La única referencia arqueológica de J. Navarro y P. Jiménez está en relación con el reforzamiento y reparación de las estructuras en un momento cronológico que ellos sitúan hacia fines del s. XII o principios del XIII (NAVARRO Y JIMÉNEZ, 1994: 228), es decir, en época almohade. Este reforzamiento de la muralla se observa también en el tramo documentado por nosotros y es tal vez lo que explica la posterioridad cronológica del muro de la alcazaba con respecto a la muralla general de la madina observada en nuestra excavación.

Frente meridional

Son relativamente numerosas las noticias de archivo bajomedievales que hacen referencia a la presencia de molinos junto al alcázar musulmán, y ello gracias a que fueron cedidos por Sancho IV de forma conjunta al Cabildo y a un particular llamado Iñigo Jiménez, lo que enseguida resultó ser motivo de no pocos conflictos (GARCÍA ANTÓN, 1993: 195-6; MARTÍNEZ CARRILLO y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 1993: 67).

De entre aquellas queremos señalar en primer lugar el documento de 1285 anteriormente mencionado. La conce-

sión de Sancho IV parece estar referida a tres unidades distintas:

- Real: situado fuera de la villa junto a la Iglesia de S. Juan.
- Noria: debemos suponerla situada junto a la torre de Caramajul.
- Molinos: localizados junto a la noria y a la torre del alcázar (Caramajul).

Dos años antes, sin embargo, el propio Sancho IV, siendo todavía infante, había hecho ya donación de esas propiedades a la Iglesia de Cartagena, por lo que la de 1285 debe ser interpretada como una confirmación:

1283: "...yo infante don Sancho,..., por fazer bien et mercía a don Diego, obispo de Cartagena et al cabildo deste mismo lugar... doles y otorgoles los molinos et la annora et el heredamiento que avían los moros del alcaçar de Murcia que se tienen y con esse mismo alcaçar; otrossí les do las casas que fueron del obispo don Pedro et del cabildo..." (TORRES FONTES, 1977: Doc. X, pp. 7-8).

Martínez Carrillo y Martínez Martínez identifican estos molinos del alcázar con los denominados a finales del s. XV como "de la Puerta del Toro", los cuales fueron entonces reconstruidos por los albaceas testamentarios de Juan García, posiblemente racionero del obispado, y en cuyas obras se derribaron algunos lienzos de muralla (MARTÍNEZ CARRILLO y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 1993: 67-9).

Probablemente era ésta la localización de los molinos mencionados, pero cabe también la posibilidad de plantearse un emplazamiento situado aguas arriba, en el tramo meridional del alcázar, junto a la Torre de Caramajul (GARCÍA ANTÓN, 1993: 195-6).

En cualquier caso, es indudable que las riberas del Segura a su paso por la ciudad estaban en época islámica abundantemente pobladas de molinos.

Pero mayor interés revisten todavía los documentos relativos a la fundación del Seminario de S. Fulgencio, ya mencionados. Recuérdese ahora que en ellos se decía:

"... que por las espaldas se puede tomar la parte que fuera necesaria para ensanchar la casa del Rincón, que está junto a la muralla a la parte del Arenal, a donde se puede sacar una puerta para que en invierno los colegiales y ministros de dicho Colegio, sin salir de él, tomen el sol, y porque aquella parte pueda tener agua viva por el acueducto viejo, que antiguamente solía regar las tierras de la Rinconada, cosa tan importante para la limpieza del Colegio..."

Como es sabido, en Murcia el topónimo Rincón hace siempre referencia a terrenos situados en un recodo o meandro del río (POCKLINGTON, 1990: 211). Parece pues bastante claro que en este sector de la ciudad el Segura efectuaba un pequeño recodo o "rincón" y que este paraje, al igual que otros tantos de nuestra huerta, era precisamen-

te conocido con ese nombre. El mencionado Rincón puede todavía apreciarse en fotos antiguas de la zona anteriores a mediados de nuestro siglo.

Pero era sin duda la Torre de Caramajul el elemento arquitectónico-militar más importante y de mayor envergadura, no sólo del frente que ahora analizamos sino también de toda la alcazaba. Era ésta la estructura defensiva más emblemática de la ciudad y en consecuencia la que mayor interés ha venido despertando entre los investigadores a lo largo del tiempo.

Pese a ello, son bastante escasas las noticias concretas transmitidas y nulos los restos materiales conservados, excepto en lo referente a su localización, que todos los investigadores están de acuerdo en ubicar bajo el edificio del antiguo Gobierno Civil, actual Delegación de Gobierno (ROSELLÓ Y CANO, 1975: 18, 31, 37 y 41), en las confluencias de las calles de Ceballos y Teniente Flomesta.

Son fundamentalmente tres los testimonios que más nos interesa destacar. Según Herminos Parrilla, en su inédita obra *Fragments históricos, eclesiásticos y seculares...*, la torre "tenía cinco esquinas" (TORRES FONTES, 1963: XLII, nota 23).

Para Torres Fontes (1963: XLII), sin embargo, estaba compuesta por ocho torreones unidos en cuadro.

Las referencias de Lozano (1794: Disert. IV, pp. 134-6) dan idea de la gran consistencia de esta obra, por lo que no está de más transcribir el pasaje completo del erudito donde se describe la muralla en este tramo:

"... De aquí, por la casa del Corregidor, Palacio Episcopal, patios y cocina del Seminario Fulgentino, viene a mostrar sus magníficos cimientos (que sirven hoy a las enfermerías espaciosas de S. Juan de Dios) noble arquitectura y rasgo del piadoso Deán Pelegrín. Sirve de vasa a la firme Torre de Caramajul, demolida a fuerza de barrenos y de acero, luego por el norte de ese Hospital se manifiesta otra vez en S. Fulgencio y casas que hacen frente a la Cathedral; sigue al Teatro; calle del otro val; Oratorio de S. Felipe Neri,..."

Existe en la descripción un interesante detalle que resaltar: la sólida torre parece que estaba montada, a decir de Lozano, sobre la propia muralla y como consecuencia debería ser cronológicamente posterior a ésta.

El ilustre canónigo también hace referencia al frente que nos ocupa cuando refiere los tramos de muralla que a su juicio no son árabes sino de época romana:

"... También la línea, que tira desde la torre Caramajul hasta el Colegio Real, Theólogos de S. Isidoro, que todo hace frente al medio día. Es cimiento de gran muralla; prodigioso su diámetro; su resistencia sin segunda, y tiene con las demás calidades su argamasa láctea; y petrificada. Sobre ella se ha elevado (como insinué) el majestuoso lienzo de pared que sirve a las estancias, y enfermerías de S. Juan de Dios...".

Para Lozano la supuesta cerca romana, que hoy sabe-



Foto 12: Mitad S C-1. Vivienda islámica interior alcazaba. Fase 3.

mos inexistente, tenía mayor extensión, y de ahí que se describan como romanos precisamente aquellos tramos árabes de cronología más tardía, los que corresponden a las últimas ampliaciones de la ciudad.

"...Me persuado además que la muralla Romana, tenía mayor extensión, aunque por algún extremo se vea contigua a la que es propia de los Arabes;..."

Con motivo de unas recientes obras de remodelación en el edificio de la antigua Diputación Provincial, han sido efectuadas por el Servicio de Patrimonio Histórico-Arqueológico una serie de catas para valorar el potencial arqueológico del citado inmueble, bajo la dirección técnica de Miguel San Nicolás del Toro¹⁹. Aproximadamente en la esquina que forma el edificio con las calles Tte. Flomesta y Baraundillo y muy próximos a su línea de fachada han sido detectados los restos de una potente estructura de argamasa de cal que corre paralela a la fachada en sentido E-O.

Podemos concluir pues, que la Torre de Caramajul era una sólida estructura de argamasa de cal, de planta quizás

irregular con tendencia poligonal o cuadrada, seguramente de cronología tardía, que probablemente montaba sobre una muralla más antigua. De ella parece que arrancaba hacia el O un muro bastante rectilíneo que delimitaba todo el frente sur de la alcazaba y que abría a la Rinconada, pequeño recodo de terreno que el río formaba a sus pies y tal vez en parte ocupado por molinos.

Frente oriental

Aunque es éste el sector más alejado de nuestra área concreta de investigación, son dos los datos proporcionados por García Antón que más interesa destacar: por un lado sabemos que la muralla de la alcazaba discurría por este sector en paralelo a la actual calle de Ceballos (antes de Caramajul), gracias a unos trabajos de documentación realizados en 1963 por Jorge Aragonese en un solar situado frente al actual Arco de S. Juan y donde fueron identificados los restos de una puerta (GARCÍA ANTÓN, 1993:

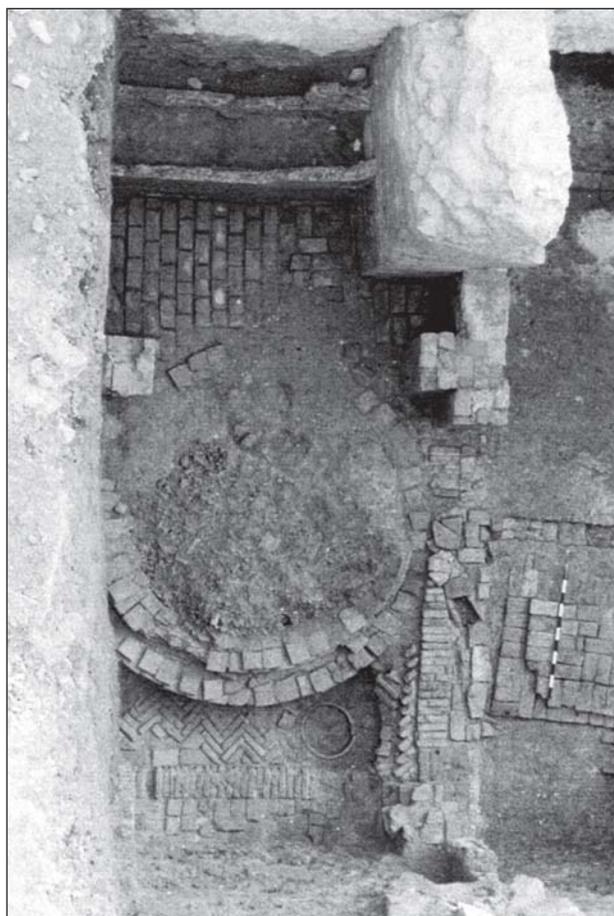


Foto 13: Mitad S C-1. Detalle del patio y galerías porticadas de la vivienda del interior de la alcazaba. Fase 3 islámica.

201). Debemos suponer que éste era el acceso que ponía en comunicación el alcázar con su real inmediato. Por otro lado, existe el problema de la denominada Puerta del Toro (*Bab al-Kibla*), situada en el extremo NE de la alcazaba. Esta puerta ha venido siendo tradicionalmente considerada como de acceso a la ciudad (TORRES FONTES, 1963: XXIX), pero en realidad podía haber sido una puerta de entrada al alcázar desde la ciudad, semejante a la situada en el extremo contrario (GARCÍA ANTÓN, 1993: 207).

3.2.3. Hipótesis: Evolución cronológica

Pensamos que este peculiar recinto urbano fue ampliándose paulatinamente con el paso del tiempo. La propuesta que aquí presentamos se apoya en unos datos arqueológicos que por el momento son relativamente escasos, por lo que suponemos y esperamos que futuros hallazgos arqueológicos corregirán y matizarán los errores que seguramente existirán en la hipótesis planteada.

a) La primigenia Alcazaba (ss. IX-X)

Este recinto de reducidas dimensiones, vendría a corresponder básicamente con la mitad oriental del recinto y quizás evolucionaría a partir de un núcleo original más antiguo (s. IX), representado por la manzana que delimitan las actuales calles de S. Juan de Dios, Baraundillo y Eulogio Soriano, ocupando un espacio que variaría con el tiempo desde unos 100 m² originales hasta los 15.000 m² del último momento.

Son fundamentalmente dos los datos arqueológicos que nos llevan a plantear la existencia de un recinto más pequeño durante el periodo omeya, que tal vez podría mejor calificarse de alcázar. Tenemos constancia, tanto documental (GARCÍA ANTÓN, 1993: 203) como arqueológica (NAVARRO PALAZÓN, 1993), de la existencia de un tramo de muralla de unos 20 m de longitud que, en dirección NE-SO, corría paralelo a la calle Baraundillo. El que dicha calle tuviese con anterioridad la denominación de Val Hondillo, parece corroborar la presencia de un foso que precedería al mencionado muro.

b) Ampliación del recinto (ss. XI-XII)

Es éste el recinto que debe corresponder a los períodos taifa, almorávide y mardanisí. Parece ser que la alcazaba fue entonces notablemente ampliada, adquiriendo ya sus dimensiones definitivas en sus frentes septentrional y oriental. Sería entonces también cuando se abriría la nueva Puerta de Gracia.

El frente meridional, sin embargo, a juzgar tanto por los restos de antemuro documentados por nosotros en el sector más oriental del Seminario (C-1 y C-2), como por los de muralla aparecidos en la medianería entre Comunidad Autónoma y Diputación Provincial (NAVARRO PALAZÓN, 1993), discurría entonces bastante retranqueado, unos 35

m. aproximadamente al N de la actual línea de fachada que conforman los edificios de la Avda. Tte. Flomesta.

c) Reforzamiento de las estructuras (finales del s. XII)

Existen bastantes elementos de juicio como para poder plantear que en época almohade las estructuras defensivas de la alcazaba fueron ostensiblemente reforzadas mediante la realización de significativas obras, las cuales sin embargo no supusieron una ampliación notable de su perímetro.

El frente septentrional parece que fue objeto de importantes obras de reparación y consolidación a finales del s. XII o comienzos del XIII, obras que se aprecian tanto en los solares que han sido objeto de intervención por el Centro Municipal de Arqueología (NAVARRO y JIMÉNEZ, 1994: 228), como en el tramo más occidental excavado ahora por nosotros.

Fue en este período también cuando se abrió el portillo ahora documentado. Quedaba situado en el extremo SO de la alcazaba y proporcionaba a sus moradores una salida rápida e independiente del resto de la madina. Desde el bastión que defendía el acceso, arranca un muro con dirección N-S que, a nuestro juicio puede ser interpretado como una *coracha* que, descendiendo hacia el río, protegería las tierras de la Rinconada de las avenidas del río y que tal vez terminaba en una pequeña torre. Esta función como dique de contención frente a las inundaciones podría aclarar también el potente zócalo de cimentación que hacia el E presentan las estructuras. Algo similar podía ocurrir en el extremo opuesto: la existencia en el ángulo SE de otra *coracha* gemela o de mayores dimensiones en el mismo emplazamiento que posteriormente tendría la Torre de Caramajul, explicaría bien la referencia de Lozano a una obra más antigua sobre la que quedaba apoyada esta última.

Es justamente al período almohade al que generalmente se vienen adscribiendo los múltiples ejemplos de torres albarranas y corachas existentes en al-Andalus, muy caracte-



Foto 14: C-1. Detalle vivienda frente torre occidental. Fase 3 islámica.



Foto 15: Mitad S C-1. Detalle vano del bastión. Fase 3 islámica.

terísticas de la arquitectura militar de este período (TORRES BALBAS, 1949: 13 Y 32-9).

Además, es en este momento cuando se reconstruye el tramo occidental de antemuralla, comprendido entre la alcazaba y el palacio episcopal, correspondiente a la medina propiamente dicha.

d) Última ampliación (primera mitad del s. XIII)

Posteriormente, ya en época hudí, el recinto hubo de ser nuevamente ampliado, esta vez hacia el S y en paralelo al río.

Hemos visto cómo en el sector oriental de la excavación, concretamente en C-2, el portillo documentado fue cegado en este momento mediante un potentísimo muro de encofrado de argamasa y, paralelamente, horadada la antemuralla almohade para poner en comunicación dos sectores con anterioridad sustancialmente diferentes, pero que ahora pasan a formar parte de una misma vivienda de gran envergadura que se construye reutilizando el mencionado antemuro.

En nuestra opinión, la urbanización del espacio situado

hasta ese momento extramuros de la alcazaba con viviendas de elevado rango, debió significar también la construcción de un nuevo antemuro situado más al sur que las englobara. Este debió ser trazado en línea recta, uniendo las dos albarranas preexistentes, y jalonado por torres, tal y como reproduce el sello concejil de Murcia de 1374; posiblemente con unas características similares al muro construido para cerrar el portillo almohade.

Esta nueva estructura defensiva explicaría las perfectas alineaciones que guardan los edificios que asoman a la Avda. Tte. Flomesta: Seminario de S. Fulgencio, Colegio de S. Isidoro (I.N.B. Lcdo. Cascales) y Hospital de S. Juan de Dios. Los recientes hallazgos producidos en la antigua Diputación Provincial, a los que hacía referencia el canónigo Lozano, confirman esta hipótesis.

La nueva antemuralla suponía con respecto a la antigua un ensanchamiento del espacio de la alcazaba de más de 20 m., con lo que se ganaba así a las tierras de la Rinconada un amplio rectángulo de unos 3.000 m² de superficie.

Pero, seguramente, la obra de mayor envergadura ahora ejecutada fue la célebre torre de Caramajul, situada en el extremo SE del frente sur. Como hemos mencionado con anterioridad, la estructura fue posiblemente levantada sobre una torre de una *coracha* anterior, posiblemente de época almohade, de ahí que las referencias a su planta sean algo confusas. Los cinco lados del polígono o caras que la torre tenía, según Hermosino Parrilla, resultan extraños como acertadamente indica García Antón (1993: 199), cuando lo normal en la arquitectura almohade era la planta octogonal, forma ésta que podría asemejarse más a las ocho torres en cuadro que menciona Torres Fontes.

Con el cerramiento del portillo almohade de comunicación con el exterior, en este momento, parece lógico suponer ahora la apertura de otra nueva puerta que tal vez quedaba situada entre el I.N.B. Lcdo. Cascales y la Diputación, donde todavía pervive, posiblemente como vestigio de aquélla, una calle que, aunque cerrada, va a desembocar a las inmediaciones de la iglesia de S. Juan de Dios, antiguo oratorio o mezquita musulmana. En el sello concejil de la ciudad (año 1374) es perfectamente visible la ubicación frente al río de una puerta de acceso, además de otra secundaria situada más próxima a la torre de Caramajul, aunque bien es cierto que la fiabilidad que ofrecen este tipo de representaciones monumentales no debe tenerse en demasiada consideración (GONZÁLEZ, 1945: 356-7).

ÉPOCA MUDÉJAR

3.3.1. Fase 1 (ss. XIII-XIV)

Durante esta primera fase es constatada la reutilización de las viviendas islámicas documentadas en la zona oriental del solar excavado. También a este momento corresponden los restos de una canalización de gran envergadura, así



Foto 17: C-4. Detalle canalización sobre antemuro y ramal perpendicular. Época mudéjar (Fase 1).

como la reparación efectuada en uno de los paños de la muralla (fig. 7).

Reutilización de las viviendas islámicas

Fundamentalmente es reutilizada la casa del sector I y más concretamente su sala N y el pórtico adyacente, donde se construye una atarjea de ladrillo que proviniendo del N, atraviesa la mitad oriental del tramo 10 del bastión y, con pendiente hacia el S, cruza el salón principal y la galería inmediata²⁰, rompiendo sus pavimentos, hasta desaguar en el arriate. Constatamos también pequeñas reparaciones del pavimento de estas estancias localizadas en zonas muy concretas, todas las remociones están realizadas con ladrillo del mismo tipo y dimensiones (12 x 24 cm.) que el empleado en la fase anterior, pero no se trata en ningún caso de verdaderas repavimentaciones. Destaca especialmente una reparación de 1'30 x 1'40 m. realizada con ladrillos en la zona central de la galería, en un sector localizado inmediatamente al S de la plataforma de cimentación del bastión,

y en la que la diferente resistencia del terreno había hecho ceder el suelo original de mortero. Aunque la obra más característica de este momento va a corresponder a una reducción en el tamaño de los vanos, constatada tanto en el de acceso a la sala N, como en la galería cercana: el primero pasa de 2'15 a 1 m. de ancho y el segundo de 2'66 a 2 m.; estas obras que se realizan mediante cegamientos parciales con ladrillo y yeso de los antiguos pasos, se caracterizan generalmente por su factura más burda y van a suponer también un ligero engrosamiento de la estructura respecto al muro original.

Creemos que todas estas intervenciones, que en algunos casos anulan o alteran profundamente el esquema de distribución doméstica islámica y parecen obedecer a una mentalidad distinta a la musulmana²¹ (vemos así como la sala N ve alterado su original carácter de zona de descanso con la introducción de la atarjea), deben datarse durante el protectorado castellano (1243-1266), cuando la alcazaba murciana es ocupada por un numeroso contingente militar.

Canalización

La excavación arqueológica ha puesto al descubierto un largo tramo, de aproximadamente 30 m de longitud, de lo que parece ser el acueducto mencionado, el cual circula en sentido este-oeste a lo largo de todo el solar, y está excavado en la propia antemuralla islámica. El vaso tiene sección en "U" y unas dimensiones medias de 0'45 m de ancho por otro tanto de alto.

La obra ofrece dos tramos claramente diferenciados: en su tramo occidental, el acueducto circula a lo largo de 25 m por el dorso del antemuro islámico, en su zona central. El canal deja a su lado derecho o septentrional un estrecho andén o zona de paso de 0'45-0'50 m de anchura, y al izquierdo o meridional una especie de parapeto de similar anchura, pero de una altura que sobrepasa en 1 m al andén mencionado.

Su tramo más oriental, a la altura del bastión allí localizado, abandona el trazado del antemuro para continuar en línea recta hacia el vecino edificio del Instituto. Tiene una longitud de 5'50 m y está construido mediante encofrado de mortero; siendo con posterioridad recreado 0'30 m mediante cuatro hiladas de ladrillo y cubierto a dos aguas por una doble hilera de éstos.

En C-4 hemos podido documentar la existencia de un ramal de dimensiones similares, también de encofrado, que discurre perpendicular al anteriormente mencionado y con cadencia hacia el norte. La canalización arranca del acueducto mencionado y, atravesando a continuación la propia muralla, se dirige en línea recta hacia la catedral, aproximadamente al ángulo donde confluyen la Plaza de Belluga y la calle Apóstoles. Este ramal, construido quizá a mediados del s. XIV, puede relacionarse posiblemente a un encachado o piso de ladrillos aparecido en la C-3 a una cota de



Foto 18: C-4. Detalle canalización sobre antemuro. Fase 1 mudéjar.

-3'50 m, y con una cronología de inicios del s. XV. Este dato indica que durante el s. XV la canalización continuó en uso, aprovechándose para dotar de agua a las nuevas obras de la catedral.

Los datos proporcionados por la excavación permiten fechar el momento de construcción del acueducto en el último tercio del s. XIII, en plena sincronía con el documento alfonsí, puesto que, como hemos visto, el antemuro sobre el que fue excavado el acueducto se fecha durante la primera mitad del s. XIII. Además, el canal rompe transversalmente otra estructura islámica de la fase 3: el imponente muro con que fue cerrado el portillo existente en la antemuralla (estructuras 16-17 en fig. 5), y también parte de las estructuras de una vivienda islámica situada entre la muralla y el bastión, contemporánea al muro mencionado. No existe pues obstáculo alguno para fechar la construcción del acueducto en los últimos decenios del s. XIII.

Más difícil resulta, sin embargo, precisar el momento de amortización de la estructura hidráulica que, según la documentación escrita, habría que situar como mínimo hacia el s. XVII. Entre los escasos materiales exhumados en el

interior de la misma, que señalan su momento de abandono, destacan como más significativos un fragmento de borde de escudilla de loza decorada en azul y dorado con el tema del "perejil" que se fecha hacia el segundo cuarto del siglo XV (MARTÍNEZ CAVIRO, 1983: 134 y 137), y un platillo cuya cronología podemos situar entre los siglos XV y XVII (MATILLA SÉIQUER, 1992: 30 y 82), un fragmento de brasero de pared calada y vidriado en verde, y varios trozos de jarrita de pasta verdosa decorados al manganeso con motivos esquemáticos de tipo vegetal o geométrico.

Gracias a un documento del s. XIII, sabemos que Alfonso X el Sabio concedió a la Iglesia Catedral de Murcia parte del agua que la noria existente en el alcazar elevaba desde el río Segura, por encima de sus muros para, su abastecimiento (TORRES FONTES, 1963: XLIII-IV). El documento, publicado por Torres Fontes (1963: 100), está fechado en Segovia el 8 de agosto de 1278 y dice textualmente:

"... Porque la iglesia Cathedral de Santa Maria de Murcia sea mas noble et porque el electo et el cabildo desse mismo lugar me lo embiaron pedir por merced, doles un filo de agua que el annora hecha en el mio alcazar de Murcia et que lo puedan traer dentro a la iglesia sobredicha de Murcia. Onde mando et defiendo que ninguno non sea ossado de gee lo embargar nin gee lo contrallar por ninguna manera, si non a quialquier que lo fiziesse al cuerpo et a quanto ouiesse me tornaria por ello..."

Como podemos ver, la concesión realizada era de "un filo de agua que el annora hecha en el alcazar de Murcia", con el objeto de "que lo puedan traer dentro de la iglesia sobredicha". Parece pues evidente, que durante el último cuarto del s. XIII, se construyó una canalización que conduciría este hilo de agua desde el antiguo Alcazar Mayor musulmán hasta la Catedral, anterior Mezquita Mayor.

Sobre la localización exacta de dicha canalización, pueden hacerse mayores precisiones gracias a otro documento mencionado con anterioridad, relativo a la fundación del

Seminario, donde se exponían las razones que justificaban la elección del emplazamiento escogido. Entre ellas se alude a las ventajas del lugar precisamente "... porque aquella parte puedan tener agua viva por el acueducto viejo, que antiguamente solia regar las tierras de la Rinconada, cosa tan importante para la limpieza del Colegio..."

Se deduce pues, que la canalización construida hacia fines del s. XIII, estuvo funcionando a lo largo de toda la baja Edad Media y también durante época Moderna. Primero, fue seguramente empleada en los talleres donde los artesanos trabajaban la piedra utilizada en la construcción de la nueva catedral, las denominadas "Casas del Rincón", y después en las instalaciones del Seminario, ubicadas en ese mismo lugar, al menos durante una primera fase.

Reparación de la muralla

También en C-4 y asociada a la conducción, se ha documentado una reparación mudéjar de la muralla, que debe fecharse entre finales del s. XIII y comienzos del XV.

El paño de muralla restaurado ocupa una superficie aproximada de 10 m² (5 m. de longitud por 2 m. de altura), y se encuentra inmediato al punto por donde el ramal del acueducto anteriormente descrito, atraviesa la estructura defensiva. La cota a la que se sitúa el nivel de suelo inmediato a la canalización y aquella donde comienza la reparación de la muralla son similares, por lo que es lógico pensar que ambas obras no deben encontrarse cronológicamente muy alejadas.

La reparación realizada en el muro, consistió en la reconstrucción de su cara externa mediante el empleo de un aparejo típicamente mudéjar (PAVON MALDONADO, 1986: 338-9), que ya ha sido documentado también en otras excavaciones arqueológicas de la ciudad como Zabalburu (BERNABÉ GUILLAMÓN, 1993: 323) y Verónicas, para obras correspondientes a los ss. XIV y XV. En el sistema constructivo empleado, alternan las hiladas dobles de ladrillo (en la inferior colocados transversalmente, con su lado corto al exterior, y la superior colocados longitudinalmente) con otras tongadas de mampostería de forma cuadrangular, en ambos casos trabadas con un consistente mortero de cal de color blanquecino. El módulo del ladrillo utilizado es 0'28 x 0'14 x 0'04 m. La piedra es de tipo calcáreo y tiene un tamaño medio.

Tanto la reparación de este lienzo de muralla como el hecho de que en la antemuralla se respetara, pese a la construcción del canal, un alzado mayor o parapeto hacia el exterior, indican claramente que en esta época, ya posterior a la conquista castellana, las estructuras defensivas islámicas tenían todavía plena funcionalidad y estaban en uso. De esta vigencia tenemos buen conocimiento gracias a la documentación de archivo, donde se atestiguan las numerosas y costosas reparaciones de la muralla murciana efectuadas a lo largo de los ss. XIV y XV (ROSELLO Y



Foto 22: Mitad S C-1. Detalle del muro mudéjar. Fase 2. Vista desde el S.



Foto 19. Mitad S C-4. Reparación de paño de muralla (cara S). Fase 1 mudéjar.

CANO, 1975: 61-3), debido sobre todo a la amenaza que todavía suponía el reino musulmán de Granada.

3.3.2. Fase 2 (siglo XV)

Corresponde al momento más reciente de este período (s. XV) y fue documentada en el sector sur de C-1, en los niveles relacionados con un muro de 75 cm. de grosor y 5 m. de longitud, que con orientación E-O desaparecía bajo la medianera oriental. El extremo oeste de dicho muro apoyaba en la mitad sur del tramo 11 del bastión de la alcazaba (fig. 13), y su cimentación consiste en una tapia de encofrado de 1 m. de altura, en cuyo relleno se emplearon bloques irregulares de arenisca trabados con un mortero de cal rojizo. Varias de estas areniscas que analizamos en detalle más adelante, estaban talladas con motivos de estilo gótico y al parecer proceden de los restos desechados por los artesanos de los talleres del Cabildo. Su alzado estaba constituido por grandes sillares (70 x 30 x 80 cm.) también de arenisca amarillenta, algunos de los cuales presentaban una marca de cantero en forma de cruz griega.

Esta estructura fue edificada sobre los restos de la galería norte de la casa del sector I, delimitándose dos grandes espacios rectangulares: el primero de ellos de 22 m²., comprende la antigua sala norte y la galería adyacente, el segundo, localizado al sur y del que se sólo se han documentado 11'75 m²., englobaría el patio. Suponemos que estas dos estancias estarían comunicadas entre sí, aunque en el tramo exhumado no se ha documentado vano alguno.

El muro situado entre las cotas -1'97 y -3'72 m. no apareció relacionado con ningún nivel de pavimentación, pero en las jambas del vano abierto en el s. XIII en el tramo 11 del bastión de la alcazaba (fig. 13), se comprobó la existencia de enlucidos de yeso hacia la cota -3'06 m., lo que podemos relacionar con la existencia de un antiguo suelo que no ha llegado hasta nosotros, pudiéndose tam-

bién constatar que dicho vano continuó utilizándose hasta bien avanzada la etapa mudéjar, momento en que fue cegado, ya que en su relleno se hallaron los mismos fragmentos de areniscas talladas que encontramos en el basamento del muro.

La cerámica recuperada en los estratos relacionados con su cimentación es toda de filiación cristiana, y entre las numerosas piezas halladas, destacan especialmente producciones de origen valenciano tales como lozas doradas y azules y doradas que nos sitúan en un claro contexto de mediados del siglo XV (MARTÍNEZ CAVIRO, 1983).

Procedentes de la propia cimentación del muro que acabamos de describir, ha sido exhumado un interesante conjunto de materiales pétreos reutilizados en él. Los bloques están tallados y parece, a juzgar por la inmediatez cronológica existente entre su fabricación y su reutilización, que probablemente nunca llegaron a utilizarse en el edificio para el que estaban destinados, siendo desechados y utilizados aquí como relleno.

El conjunto puede subdividirse en dos lotes claramente diferenciados:

- El primero de ellos forma parte de un grupo más amplio de sillares y está integrado por un total de siete fragmentos, uno de ellos completo. Los bloques tienen unas dimensiones medias de 0,70 x 0,30 x 0,80 ms., son de piedra arenisca y tienen color amarillento.

Todos registran como denominador común la presencia de marcas de cantero. Seis de los mismos aparecen identificados por una sencilla cruz griega, con unas dimensiones medias de 0,10 x 0,10 ms. El séptimo representa una cruz griega algo alargada (0,14 x 0,10) que descansa sobre un triángulo de 0,11 de base y 0,14 de altura lleva inscrito otro más pequeño en su interior.

Será durante la Edad Media cuando surgen de una forma definitiva auténticas corporaciones o sociedades organizadas de constructores, encargadas de guardar celosamente entre sus miembros los procedimientos técnicos empleados y de transmitirlos de generación en generación. Conocemos lo frecuente que fue en época gótico-medieval la presencia de estas características marcas de cantero en todo el ámbito cristiano, tanto europeo como peninsular, que servían para identificar, mediante un símbolo geométrico o epigráfico, a cada miembro de la corporación, al maestro encargado de la dirección de las obras (BELDA NAVARRO, 1980: 282-5).

El motivo de cruz griega simple, presente en seis de los siete fragmentos que forman el lote, sabemos que fue bastante empleado en las diversas construcciones levantadas en diversos lugares de la antigua diócesis cartaginense, tanto de la provincia de Murcia como de la de Alicante (BELDA NAVARRO, 1980: 283).

Sin embargo, la segunda de las marcas reseñadas (cruz griega sobre triángulo) nos permite realizar mayores precisiones puesto que este motivo aparece únicamente y con



Foto 20: Mitad S C-1. Detalle cegamiento vano del bastión. Fase 2 época mudéjar (s. XV).

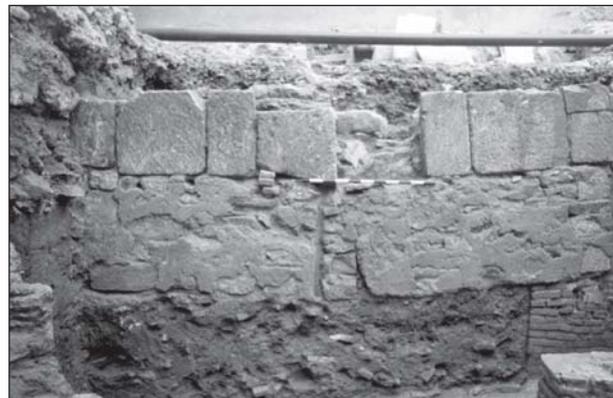


Foto 21: Mitad S C-1. Detalle del muro mudéjar. Fase 2. Vista desde el N.

bastante frecuencia en la Catedral de Murcia, especialmente en la portada de Los Apóstoles (BELDA NAVARRO, 1980: 284), cuyas obras sabemos se iniciaron en 1463.

- El segundo lote corresponde a decoración arquitectónica y está formado por ocho fragmentos de relieve, todos ellos de estilo gótico.

Una de las piezas corresponde a la basa de una pilastra decorada con motivo lotiforme y está labrada en mármol blanco.

Las siete restantes son de piedra arenisca, de textura bastante blanda y color amarillento. Dos pertenecen a sendas gárgolas de desagüe y representan animales fantásticos. Otro de los relieves está decorado con un motivo zoomorfo que representa un zorro con las patas levantadas y la cabeza vuelta hacia atrás. Los cuatro fragmentos restantes muestran una decoración de tipo vegetal a base de cardinas (hojas de cardo) de perfiles cortantes y abundante trépano.

Cronológicamente, todo este conjunto puede fecharse, pues, con seguridad en el siglo XV, seguramente en su segunda mitad, momento al que corresponde tanto la construcción de la fachada de Apóstoles como la mayor parte de la ornamentación del edificio catedralicio.

El hallazgo de este conjunto, sirve también para confirmar las noticias documentales que señalaban el emplazamiento de los Talleres del Cabildo o "Casas del Rincón" en el mismo lugar en que posteriormente, a finales del siglo XVI, quedará emplazado el Seminario fulgentino.

4. SEMINARIO DE SAN FULGENCIO

4.1. Sobre el edificio del seminario conciliar de San Fulgencio

Por Manuel Muñoz Clares

No existe todavía una monografía extensa que trate, en profundidad, la historia global del Seminario Conciliar de San Fulgencio de Murcia, cuyo edificio se está acondicionando en la actualidad para acoger la Escuela Superior de

Arte Dramático y Danza. Sí hay, sin embargo, una serie de publicaciones que tratan, con mayor o menor hondura, tanto la creación y funcionamiento del seminario a lo largo de la historia, como la construcción del edificio y sus diferentes remodelaciones a lo largo del tiempo. De todas ellas, la que ofrece una síntesis más amplia es la escrita a finales del pasado siglo por Fuentes y Ponte en su *España Mariana*²². De este texto se extrae a continuación lo siguiente:

"Colegio.- Seminario Conciliar de S. Fulgencio.- A consecuencia del Concilio de Trento, y al regresar de aquella ciudad el entonces Obispo de Cartagena D. Sancho Dávila y Toledo, trató de plantear desde luego este Seminario; pero no lo pudo conseguir hasta el 19 de Agosto de 1592 (...), construyéndose desde luego en el sitio en que hoy se halla el actual (...); durante el siglo XVII se completaron paulatinamente las obras, que no estuvieron terminadas por completo hasta 1701, en que el Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal D. Luis Belluga alcanzó varias concesiones en beneficio de dicho Seminario en el que de su propio peculio aumentó dos cátedras y amplió el número de becas. Por entonces se terminó la portada principal que da a la plaza de los Apóstoles y poco tiempo después la que da al paseo del río; el edificio se halla adosado al Palacio Episcopal, habiendo sólo entre ambos la cárcel eclesiástica construida por el Ilmo. Obispo D. Diego de Rojas y Contreras en 1759."

En el párrafo citado, así como en todo el capítulo dedicado al seminario, existen algunos errores e imprecisiones (como por ejemplo la fecha que aporta de 1701 o la aseveración de que por esas fechas se construyó la fachada que da a la plaza de los Apóstoles), pero aún así, matizando las posibles faltas si fuera necesario, se volverá sobre él más adelante para describir el exterior y el interior del edificio.

Señala Candel Crespo²³ que la fundación del Seminario fue el hecho principal del pontificado de Dávila y Toledo

en la sede cartaginense, siendo uno de los más antiguos seminarios tridentinos españoles, y que contribuyó de forma importante a elevar el nivel cultural y espiritual de la ciudad de Murcia y de todo su obispado. Para ello contó el prelado con el apoyo económico del Concejo y con la cesión, por parte del Cabildo Catedralicio, de los llamados "Talleres del Cabildo", cercanos al río, en donde se labraron las piedras del primer cuerpo de la torre de la catedral, adquiriéndose también para tal efecto las casas de los hermanos Pedro y Sancho López de Andosilla. Los "Autos Fundacionales", impresos en el siglo XVIII por el Obispo Rojas y Contreras, contienen algunos detalles más relativos a la fundación y las viejas constituciones.

A la llegada de Belluga a la Diócesis de Cartagena, el seminario había adquirido ya una cierta importancia, impartiendo clases cada vez a más alumnos. Contaba "en 1720 sesenta colegiales, siendo noventa en 1740 y ciento diez en 1750."²⁴ También, durante el siglo XVIII, su plan de estudios, las materias impartidas y la convalidación de lo estudiado adquirieron una nueva dimensión. El panorama cultural de la ciudad en esa centuria, en el que jugaba un papel esencial el seminario, ha sido definido de la siguiente manera: "Unos 3000 estudiantes, entre naturales y forasteros, concurren a la ciudad, según Espinalt, atraídos por seis Cátedras de Filosofía, seis de Teología, dos de Moral y otras tantas de Gramática, existentes entre el convento de Santo Domingo y el Colegio de la Purísima, además de las disciplinas impartidas por ocho colegios franciscanos y el Seminario Conciliar de San Fulgencio, que había sido fundado en 1592 y contaba después con tres Cátedras de Filosofía y cinco de Teología. En 1778 se nombraron dos de Derecho Civil y dos de Derecho Canónico; cinco años más tarde podía otorgar el grado de bachiller y por una R. O. de 1784 se le concede la incorporación a la Universidad de Granada u Orihuela."²⁵ La ampliación del edificio no era sólo una necesidad material sentida con apremio, sino que también respondía a los intereses de Belluga dirigidos especialmente sobre aspectos pastorales, litúrgicos, políticos y sociales. La gran mayoría de las edificaciones concebidas por este obispo se ejecutaron tras su marcha de Murcia en 1723, y entre ellas la reforma del seminario de la que Vera Botí apunta lo siguiente:

"...hubo de ser remodelado en su casi totalidad, al construirse con una planta en continuidad y concorde con la del vecino Colegio de San Isidoro. El viejo Seminario del obispo Dávila (de una sola planta, y del que se conserva tan sólo el muro de sillería de la c/ Eulogio Soriano) fue reedificado con un programa común con el Colegio de San Isidoro, en la segunda mitad del siglo, tal como lo demuestran la continuidad de planta o el tratamiento uniforme de las dos portadas recayentes hacia el río".²⁶

Aunque la obra fuese ejecutada después del pontificado de Belluga, éste dejó prácticamente dispuestas las ideas y

los medios materiales. Así lo declaraba en una carta de 22 de diciembre de 1728 en que decía: *"Y conociendo que la Congregación no puede estar en la Casa de las Comedias porque no hay sitio para ello, y que siempre la he deseado en el solar de la casa de los Vélez contiguo al Seminario (el que tuve tratado y ajustado con la Marquesa en sesenta mil reales con las casas y delineado todo, y reconocido que había sitio para Congregación e iglesia y para dejar un pedazo de sitio al Seminario, para que se extienda y haga un razonable patio para desahogo de los colegiales)..."*²⁷. Es preciso destacar que Belluga debió emprender algún tipo de reforma en el edificio, ya que se registra la presencia de su escudo sobre la puerta que hay frente al acceso a la capilla. Los diferentes trabajos consultados para averiguar el inicio de la gran remodelación no precisan fechas o período alguno con seguridad, y cuando lo hacen no citan la procedencia de la fuente de la que han extraído el dato. Este es el caso de José María Ibáñez, quien dice: *"Las grandes obras hechas en el Seminario fulgentino, reconstruyéndole casi de planta, tal como en su estructura arquitectónica se conserva en la actualidad, debieron realizarse por los años de 1742 al 61."*²⁸ Un plano de 1747 que proyectaba la actual plaza de Belluga, contiene, con bastante exactitud, la zona occidental de la planta del edificio del seminario, que al parecer ya estaría levantado, obrándose o, cuando menos, perfectamente claras sus dimensiones y trazado²⁹. La ampliación del solar del seminario tuvo lugar en los años 1744-45, *"concediéndosele gracia de sitio en el callejón Zucaqueal en la Plaza de San Juan de Dios. Consta que Antonio Roldán era maestro alarife del Seminario en 1757."*³⁰

Lo que sí parece cierto, y así lo afirman la mayoría de los autores que han tratado el tema, es que la reforma del seminario se incardinaba en un plan arquitectónico de conjunto que se llevó a cabo en los años centrales del siglo XVIII. Esto ha sido subrayado por la profesora Gutiérrez-Cortines:

"En efecto, las reconstrucciones del Inafronete catedralicio (1735-1754) y del Palacio Episcopal (1747-76) y la ampliación de la plaza que había ante ellos conformaron el plan más fuerte y rotundo, claro ejemplo de la importancia de la obra arquitectónica como factor esencial del proyecto urbanístico, ya que éste surgió como resultado de la demanda de espacio que exigía la monumentalidad de la nueva fachada. Tal obra, además de proporcionar unas distancias para visualizar aquélla, sirvió para crear un espacio privilegiado para ceremonias y espectáculos públicos, que convertiría este punto en el núcleo más relevante de la ciudad. Téngase en cuenta que la apertura de la plaza fue la etapa final de varias acciones encadenadas, cada cual más costosa e importante, y realizadas en el corto espacio de cuatro décadas, lo cual nos permite pensar en la existencia de un ordenamiento consciente cuyo principal objetivo

era renovar el viejo entorno de la Catedral convirtiéndola en la cabeza de todo un sistema urbano. Recuérdese que la dimensión monumental de la fachada y los dos últimos cuerpos de la torre, concluidos también en el XVIII, aún hoy siguen siendo imágenes que sobresalen por encima de todas las construcciones de la ciudad y se convierten en hitos visibles desde el horizonte como estandartes en piedra. Soluciones que nos permiten hablar de jerarquía espacial y arquitectónica.

Es cierto que anteriormente la Catedral y su entorno eran el núcleo neurálgico de la ciudad, pero las dimensiones reducidas de la "Llana de Santa María" que separaba el antiguo palacio de los Vélez de la residencia episcopal y de la fachada, la hacían insuficiente, estrecha y escasamente acorde con el rango y el protagonismo que se deseaba proporcionar al conjunto. Tampoco era adecuada la red viaria que permitía el acceso a la plazuela, por lo que el proyecto incluyó una remodelación de las calles, que ahora fueron diseñadas en razón de los nuevos edificios: Palacio del Prelado, Inafronte de la Catedral y Seminarios de San Fulgencio, San Isidoro y San Leandro, dando lugar a un plan integral de toda la zona.¹⁶¹

Díaz Cassou, en su conocida obra *Serie de los obispos de Cartagena*, indica algunos datos que merece la pena conjugar con otras aportaciones. Según este autor, en 1750 se procedía a la corta de maderas en los montes de Caravaca para la obra del Colegio de San Isidoro³², contiguo al seminario, y del que ya se ha dicho que su fachada al río, así como el trazado de su planta, guardan correspondencia con el edificio del seminario fulgentino, pensándose que las sedes de ambas instituciones fueron obradas siguiendo un programa arquitectónico común. Sobre el Colegio de Teólogos de San Isidoro escribe Vera Botí lo siguiente:

"...creado por decreto latino de 2 de febrero de 1733, y confirmado por Breve Pontificio firmado el 24 de aquel mismo mes por el papa Clemente XII.

Fue levantado en la zona donde había estado San Martín Viejo, iglesia erigida sobre los restos del viejo alcázar.

Lo que se levantara en esta primera etapa debió de ser poco pues pronto las inversiones eclesiásticas hubieron de dirigirse a la fachada de la Catedral y luego al Palacio Episcopal y a la Torre. Hacia el 1759 es cuando se reactivaron de nuevo las obras, cuya ejecución prosiguió hasta finales de la década de los 70, que es cuando se consagró como Seminario Teológico.¹⁶³

El dato sobre la reactivación de las obras en San Isidoro, coincide con lo que escribe Díaz Cassou en su libro sobre los obispos murcianos³⁴. Las informaciones que facilita este mismo autor sobre el seminario durante el obispado de Rubín de Celis (1773-1784)³⁵ cobran ahora una cierta lógica, al afirmar que el prelado gastó más de medio millón de reales en mejorarlo, una cantidad que sin duda debió invertirse -una vez finalizadas o a punto de finalizar las

fuertes inversiones que supusieron la fachada catedralicia y el palacio episcopal- en acabar las obras comenzadas años antes o en mejorarlas notablemente. Éstas debieron ser emprendidas por el obispo Mateo (1742-1752), a cuya época corresponde el plano citado de 1747 y cuyo escudo de armas aparece en la fachada del río, siendo completadas notablemente por Rojas y Contreras -muerto en 1772-, ya que es a él a quien pertenece el escudo que hay en el extremo izquierdo de la fachada de la plaza de los Apóstoles, donde se produce el quiebro de la misma para ir a lindar con el antiguo colegio de San Isidoro. Del obispo Mateo hay la siguiente noticia: "Octubre, 14. Sábado. Murió el Ilustrísimo Señor Obispo de Cartagena.... Reedificó el Colegio de San Fulgencio y dejó casi acabado el de San Isidoro y el palacio casi todo lo que cae en el Arenal.¹⁶⁶ Fuentes y Ponte³⁷ dice con respecto al obispo Rojas: "...hizo a su costa grandes reparaciones de antiguas paredes, y otras obras de importante consideración, pudiéndose asegurar que le reedificó en totalidad". Las referencias a las fuentes de información sobre las obras de ambos obispos no se citan en los respectivos textos, aunque es más de fiar el primero ya que está escrito por un contemporáneo. Explícitamente, y en cuanto al entorno del seminario, Hernández Albaladejo ha escrito lo siguiente: "Una vez finalizada la construcción de la fachada occidental de la catedral (1736-1754), la idea de ampliar el espacio que había delante de ella surgió como una necesidad de crear nuevas condiciones para realzar su monumentalidad... Otra de las reformas importantes emprendidas en la Murcia del XVIII fue la apertura del paseo detrás del Seminario de San Fulgencio, del Colegio de San Isidoro y del Arenal."³⁸

Es en ese contexto de renovación urbanística de la trama cercana a la catedral y al palacio del obispo en el que surgen el nuevo edificio del seminario, los colegios de San Isidoro y San Leandro (éste acabado en 1774), la nueva iglesia y hospital de San Juan de Dios y el replanteamiento de la zona del Arenal con la aparición del "martillo" del obispado -que no está aún dibujado en el mencionado plano de 1747-, así como la fachada continua de las edificaciones anejas. La plaza de los Apóstoles y la margen izquierda del río vieron revalorizarse sus respectivos espacios con unas edificaciones de primer orden trazadas por los arquitectos al servicio del cabildo eclesiástico y del obispado.

El edificio del seminario, que adoptó su forma exterior definitiva a finales del siglo XVIII, no siempre estuvo dedicado a este fin. Díaz Cassou, con un lenguaje retórico propio de la época, da cuenta de la siguiente noticia a finales de la década de 1860³⁹: "Murcia no tiene cuartel: el Estado lo llevó de convento en convento mientras los iba malvendiendo y la revolución del 69 echó del Seminario de San Fulgencio a la milicia de Dios, para albergar en él aquellas milicias que no fueron de Dios ni del diablo, ni en

tiempos sirvieron de cosa alguna. Y como lo provisional suele ser lo que en España más dura, a la venida del Obispo Alguacil el Seminario seguía convertido en cuartel... Esfuerzos heroicos y continuados, costó recuperar el edificio, dinero y no poco restaurarlo;...". La noticia la amplía aún más Fuentes y Ponte⁴⁰: "Desde 1868, 4 de Octubre, hasta el 1º de Octubre de 1878, en que se ha inaugurado de nuevo, ha estado sirviendo de hospital militar y de cuartel de infantería... Las costosas obras de restauración las ha llevado a cabo (se refiere al personal del obispado) en el corto término de cinco meses...". Parece, pues, que el espacio interior del seminario fue nuevamente alterado en el siglo XIX y presumiblemente no sufriría más transformaciones hasta que dejó de utilizarse para la educación de eclesiásticos. A través de viejas fotografías⁴¹, todavía se pueden precisar algunos detalles más aunque no de mucha relevancia. A comienzos del presente siglo fueron alterados los huecos de los dos balcones de la tercera planta más cercanos al remate de la portada de la plaza de los Apóstoles, y el cuarto piso de la fachada del río del Colegio de San Isidoro se habría elevado en los años 1910-20, para permitir un mejor aprovechamiento, permaneciendo aún en este estado hacia los años 40. Esto produjo la rotura del primitivo equilibrio de las fachadas posteriores y dio lugar, más tarde, a la elevación de la cuarta planta de la fachada posterior del seminario para lograr también mayor espacio útil.

En 1882 Fuentes y Ponte publicaba su *España Mariana. Provincia de Murcia.*, facilitándonos una descripción más o menos exhaustiva de las principales estancias que lo formaban y que a su juicio merecían mayor interés⁴²:

"En el portal, y en el centro de la pared derecha, hay una espaciosa puerta de dos hojas, que da inmediatamente paso a la capilla, que es elevada y muy capaz; consta de una sola nave en que destacan ligeramente de sus paredes lisas, cinco pilastras del orden dórico a cada lado; tiene coro alto con un regular órgano, y en el extremo y frente principal se alza sobre dos gradas el presbiterio, en que hay tres altares, los únicos de la capilla."

Tras describir prolijamente los altares, pormenorizando la arquitectura de los retablos, el contenido de sus pinturas y demás objetos litúrgicos, continúa así la relación:

"Fuera de la capilla y pasada la verja de clausura, la primera puerta del anden primero conduce al refectorio, en cuyo frente mayor hay un bien conservado cuadro al óleo... la Sacra familia en su descanso en Egipto..."

En el tercer descanso de la escalera hay dos ventanas con vidrios pintados, representando atributos de la letanía y estas inscripciones: "Tota pulchra est Maria Et macula non est in te"; en el macizo que queda entre ambas ventanas hay una pintura mural, ejecutada al temple en 1878 por Ferrándiz representando un cuerpo arquitectónico formado por jamba, ménsulas y coronación;..."

En las celdas rectoral y vicerrectoral, así como en las de

los catedráticos, hay varios cuadros representando a la siempre inmaculada, cuyo número asciende a catorce."

Es claro que Fuentes perseguía en su obra describir los principales edificios religiosos de Murcia, pero siempre y cuando tuvieran algo notable desde el punto de vista de la Historia del Arte o la devoción mariana. Es por ésto que obvió las zonas "domésticas" del seminario, una descripción que, aunque hubiera sido somera, nos sería hoy de gran ayuda. Sin embargo, contamos con un testimonio excepcional que nos acerca bastante a la distribución interior del seminario tras las remodelaciones del XVIII. En 1815, con motivo de las alteraciones sociales y políticas que padecía el país y al hilo de acontecimientos ocurridos en el seminario con motivo de su nuevo plan de estudios y sus renovadas constituciones, se produce la visita a la institución de Francisco Cortés López, canónigo de Palencia y delegado regio para la inspección⁴³. Sus averiguaciones, que se traducen en respuestas a interrogatorios de la más variada especie, suponen una verdadera radiografía del seminario en esos años. Por parte de Pedro Andrés se libra el memorial que más nos interesa:

"Para que V.S. tenga una noticia exacta de la localidad, cabimiento y estado del edificio de este seminario, le remito una relación circunstanciada de todo él en los términos siguientes:

Este colegio de San Fulgencio está por poniente contiguo y con comunicación al palacio episcopal; por levante con el colegio de teólogos de San Isidoro y dividido con tabiques; por el norte da frente a la santa iglesia catedral; y por el medio día al río Segura. Consta de cuatro pisos que se comunican por una sola escalera. En el primero se encuentran las oficinas generales del seminario, a saber la capilla general o sala de conferencias, trece aulas respectivamente capaces, refectorio, cocina y dos patios muy reducidos y nada proporcionados para el desabogo de los colegiales. En el mismo piso se encuentran el cuarto del señor rector, el del veedor, próximo al refectorio, y con vista a la cocina, y el del portero, inmediato a las puertas de reja. Advierto a V.S. que la parte de este piso que se corresponde al cuarto rectoral, sala de conferencias, seis aulas, las más capaces, y un patio con su aljibe, está ocupado por el parque de artillería desde el año de 1808. En los pisos segundo y tercero están las habitaciones de los demás individuos del seminario en el modo siguiente: dieciséis salas con 154 alcobas para los colegiales y otra sala grande sin alcobas para los colegiales que habitan los gramáticos y susceptible de veinticuatro; el cuarto del vice-rector en el centro del colegio, el del capellán unido a la enfermería y doce habitaciones para los catedráticos. Hay además en el piso tercero la enfermería y la biblioteca. El piso cuarto es de falsas destinadas para granos y otros efectos. Todo el seminario es obra nueva y sólida..."

Lo tremendamente descriptivo del párrafo citado hace innecesario comentarlo o apostillarlo en algún sentido, ya

que en él están reflejados con claridad los nuevos datos, y las conclusiones que se pueden extraer con respecto a lo ya expuesto son obvias.

En conjunto, el edificio del seminario de San Fulgencio es de clara filiación dieciochesca. La planta que adoptó finalmente, tras la remodelación de la vieja estructura del XVI, se componía de dos cuerpos paralelos, con sendas fachadas a la plaza de los Apóstoles y actual Avda. del Tte. Flomesta, comunicados por un tercer cuerpo perpendicular que unía sus ejes centrales. Por su peculiar forma, daba lugar a espacios más o menos regulares, a modo de patios, al confluir con los edificios del palacio episcopal y colegio de San Isidoro. Todo el conjunto estaba cubierto con teja de cañón, presentando el tejado del cuerpo central un aterramiento casi total realizado ya a mediados del presente siglo. Su alzado general se resuelve en cuatro plantas que reducen su altura conforme se asciende, siendo esto menos acusado en las tres primeras plantas de la parte del río, reservándose el último piso, que se abre a la luz mediante ventanucos, a falsas o cámaras.

De las dos fachadas que presenta el edificio -no se contemplará en el comentario la recayente a la c/ Eulogio Soriano por su significación menor-, la principal es la que da a la plaza de los Apóstoles. Se articula en horizontal en los cuatro niveles ya indicados, disponiéndose una serie de ejes verticales a cada lado del principal, señalado éste claramente por la portada de piedra que centra y jerarquiza la composición. Es preciso hacer notar la falta de simetría en la distribución de estos ejes -seis a la izquierda y cinco a la derecha-, una irregularidad que bien pudiera ser reflejo del ritmo entrecortado que llevaron las obras y de la falta de un diseño de alzado original y definitivo que sirviese de modelo en las distintas fases constructivas. De otro modo no se hubiera producido esta anomalía y la falta de correspondencia en la longitud que media entre la portada y los huecos más cercanos a izquierda y derecha de la misma. La desproporción es especialmente visible en los tres ventanucos de la cuarta planta sobre la portada. Las aberturas al exterior, siguiendo las pautas de la arquitectura del momento, enfatizan la existencia de una planta noble en la que los balcones presentan una dimensión mayor y un barandal forjado de más empeño. Estas labores de hierro, con sus características tornapuntas para dar más seguridad al voladizo, se reparten de modo desigual en la parte derecha de la fachada, un elemento más que demuestra la falta de unidad en lo edificado y que incluso podría indicar diferentes fases de las obras. Es fácil advertir, por ejemplo, las modificaciones llevadas a cabo con posterioridad en los dos balcones de la tercera planta más cercanos al remate de la portada y en los huecos cegados correspondientes al espacio de la capilla -ventanas de la planta baja y cuatro de los balcones inmediatamente superiores que fueron clausurados parcialmente al ubicar tras ellos los paramentos

entre pilastras del muro derecho de la capilla-.

Indica Blanco y Rojo⁴⁴ que la portada se concluyó en 1784, diez años más tarde que la del colegio de San Leandro⁴⁵, situada justo al otro extremo de la plaza de los Apóstoles y con la que guarda una estrecha relación formal. El primer cuerpo, labrado sobre un zócalo de piedra grisácea más resistente que la caliza para impedir el avance de la humedad, sigue el esquema clásico de arco triunfal de un solo vano con un ligero abocinamiento. Está flanqueado por un juego de pilastras y retropilastras dóricas que adoptan incluso una suave curvatura para facilitar la transición al hueco. Sobre ellas se asienta un friso del mismo orden, interrumpido en su parte central por un medallón con el emblema de la diócesis -un jarrón con lirios-. Se remata con una cornisa volada que da paso al segundo cuerpo. Presenta éste un gran balcón enmarcado arquitectónicamente con pilastras y molduras, un friso sin ninguna decoración y frontón curvo partido sobre cornisa. A ambos lados del balcón están colocados los escudos de Murcia y del obispo Sancho Dávila, y sobre éstos dos roleos. El tercer cuerpo está compuesto por una hornacina bajo frontón curvo con la imagen de San Fulgencio. A ambos lados se sitúan dos óculos que no dan luz a ningún espacio interior y que tendrían como misión atender a la limpieza e iluminación del lugar que ocupa la imagen del santo. La fachada contiene además otros elementos de interés, cuales son los escudos de los obispos Dávila y Rojas y una lápida conmemorativa dedicada a Francisco Cascales, destacado escritor murciano que fue profesor en el seminario.

La portada de la parte del río tiene dos cuerpos rematados con frontones curvos partidos. En el segundo, a ambos lados, se colocaron los escudos de los obispos Sancho Dávila y Mateo. Un pequeño medallón oval en la parte superior contiene una imagen de difícil identificación. Su composición y labra es en todo semejante a la vecina portada del colegio de San Isidoro, hoy instituto de enseñanza secundaria "Francisco Cascales". Sobre un exiguo zócalo de piedra se levanta toda la construcción con ladrillo sin revestimiento, existiendo un evidente descentramiento del eje principal, marcado por la portada, que pudiera tener su origen en la más tardía edificación del "martillo" del palacio episcopal ocupando parte de lo ya construido. Las modificaciones que sufrió la planta cuarta ya fueron apuntadas anteriormente.

En el interior del actual edificio, debido a las obras de reforma y al descarnamiento de las paredes, son aún hoy visibles restos de las antiguas edificaciones embutidos en diferentes paredes. Pero ninguno de ellos orienta, a simple vista, sobre la forma que pudieron tener los espacios existentes anteriormente o su finalidad. Derribado ya el cuerpo central, sólo quedan dos ámbitos de cierta importancia en las dos primeras crujías tras la fachada principal: la escalera y

la capilla. Con respecto a la primera, conserva un barandal de forja estimable, yeserías decorativas dieciochescas con algún elemento heráldico, arquerías de medio punto en los descansillos y una cubierta para el hueco con una falsa bóveda. Presenta ésta una composición curiosa, ya que se trata de una bóveda de lunetos construida por el cruce en aspa de dos bóvedas de cañón de igual flecha.

La capilla, dentro de su pobreza, resulta también de cierto interés. Es probable que se construyera tal y como hoy la vemos hacia finales del XIX, aunque en ello no hay seguridad documental alguna. Se trazó aprovechando la supresión del forjado entre los dos primeros pisos del ala oeste, respetando un pequeño tramo que actuaría como coro alto. Se conseguía así una mayor elevación de su única nave, alzándose en cada uno de sus paños laterales cinco pilastras de orden dórico. Se cubre todo el espacio con una bóveda de cañón fajonada y con lunetos a los lados.

4.2. Evolución histórico-arqueológica del edificio del Seminario

El análisis historiográfico y documental de los textos escritos permite efectuar una aproximación a la evolución del edificio que, en buena parte, ha sido corroborada por los hallazgos arqueológicos. De este modo ha sido posible identificar hasta cuatro fases constructivas. Entre ellas cabe destacar la denominada fase 3, de mediados del s. XVIII, por la envergadura de las obras realizadas y por tratarse del momento en que el edificio adquiere su configuración definitiva, en esencia, la misma que ha mantenido hasta nuestros días.

4.2.1. Fase 1 (finales del s. XVI-s. XVII) (ver fig. 8)

El Seminario Conciliar de S. Fulgencio fue fundado a finales del s. XVI por el obispo Sancho Dávila (1591-1600), concretamente el 19 de agosto de 1592, fecha en que fueron aprobadas sus Constituciones (DÍAZ CASSOU, 1895: 100). No obstante, la inscripción que bordea el escudo del Cabildo colocado sobre el arco de entrada del pórtico de la fachada principal, orientada al N (Calle Apóstoles), indica como fecha de fundación el año 1598.

El obispo Dávila aprovechó para edificar el Seminario unos solares propiedad de la Iglesia, los denominados "Casa del Rincón" o "Talleres del Cabildo", así llamados porque eran éstos precisamente los terrenos utilizados como talleres por los artesanos que trabajaron en las obras de la Catedral. Parece confirmar este aspecto el hallazgo de un muro situado en la mitad sur de la C-1 (fig. 8), con orientación E-O, de 0'75 m. de grosor y cimentación construida mediante una tapia de encofrado, con relleno de bloques irregulares de arenisca reutilizados que hemos analizado con anterioridad, y que puede fecharse en el s. XV.

Esta parcela de terreno fue ampliada mediante la adquisición, por la suma de 1533 ducados, de unas casas pro-

piedad de la familia de los Andosillas que estaban situadas a espaldas de los talleres y frente al río. El Concejo de la ciudad también colaboró en las obras mediante la cesión de un pedazo de terreno que llegaba hasta los pretilos del río (DÍAZ CASSOU, 1895: 100; HERNÁNDEZ ALBALADEJO, 1990: 460).

Los documentos relativos a la fundación del Seminario (Diferentes Instrumentos, Bulas y otros Documentos, 1756: 84-5) revelan con bastante claridad las características del emplazamiento elegido:

"Haviendo tratado y conferido cerca de la comodidad de algunas Casas, y haviendo considerado las calidades que concurren en el Taller, que esta dicha Iglesia tiene junto a las Casas que dicen de los herederos de Andosilla, así de ser aquel sitio sagrado, y de la Iglesia, como de poderse haber, y comprar algunas casas circunvecinas con más comodidad que en otras partes, y que por las espaldas se puede tomar la parte que fuera necesaria para ensanchar la casa del Rincón, que está junto a la muralla, a la parte del Arenal, adonde se puede sacar una puerta, par que en el invierno los colegiales y ministros de dicho Colegio, sin salir de él tomen el sol, y porque aquella parte puedan tener agua viva por el acueducto viejo, que antiguamente solía regar las tierras de la Rinconada, cosa tan importante para la limpieza del Colegio, y que principalmente el dicho Seminario estará tan cerca de la Iglesia y Casas Episcopales, que con mucha facilidad de día, y noche, y a cualquier ocasión puedan ser visitados y requeridos por su Señoría y Prelados, y Capitulares."

Aunque se desconoce la configuración del Seminario primitivo, ya que las referencias documentales son muy escasas, según todos los indicios parece que ocupaba el sector septentrional del actual edificio. Un plano fechado en 1747 (fig. 10), que se conserva en el Archivo Episcopal, donde se representa el proyecto del nuevo palacio de los obispos y la remodelación de la plaza, denomina "Colegio Viejo" a dicho sector. Refuerza esta hipótesis la ausencia de restos constructivos pertenecientes a esta época en la zona donde se ha centrado la actuación arqueológica, situada en el sector denominado "Colegio Nuevo" (área central del edificio actual). Según Vera Botí (1990: 35), el principal vestigio que se ha conservado del viejo Seminario fundado por el obispo Dávila, al parecer de una sola planta, sería el muro que da a la calle Eulogio Soriano.

La vida del Seminario se extiende a lo largo de todo el s. XVII, siendo relativamente abundantes las noticias de archivo referidas a este período, especialmente las que tratan de sus cuentas de gastos e ingresos (Arch. Cat. Legajo 8-nº 79). De entre ellas merece la pena destacarse, por su constancia arqueológica, aquella que atestigua la autorización para establecer una herrería en el interior del recinto en el año 1610.

Durante el s. XVII parece que las dimensiones del edificio

se mantienen similares a las de la construcción original, ya que en el área de excavación no aparecen restos arquitectónicos de esta época que indiquen lo contrario.

El hecho más destacable del momento es la ocupación del terreno situado al sur del antemuro islámico, y constatado en C-3, C-4 y C-5 (fig. 8). Se ha localizado una extensa zona, que abarca las tres crujiás mencionadas, con varios niveles de pavimentación superpuestos (cal degradada, enlucido de yeso), a una cota de -2'95/-3'40 m de profundidad. Éstos aparecen asociados a la propia antemuralla, en cuya cara meridional se apoyan. Algunos puntos sobre los pavimentos se hallan recubiertos de cenizas.

Sobre uno de los pavimentos situado en C-3, ya extramuros, se alcanzan los restos de un horno de reducidas dimensiones y planta circular, construido con ladrillos, del cual sólo se conservaba la parte correspondiente al fogón. En Murcia se documentó una estructura similar en un solar de la Plaza de San Agustín empleada para la fundición de bronce, aunque su cronología es más tardía, primera mitad del s. XIX (POZO GARCÍA et alii: 1989: 623). La presencia del horno y la abundancia de cenizas parecen indicar la existencia de una instalación industrial, como atestiguan el documento mencionado anteriormente.

4.2.2. Fase 2 (primera mitad s. XVIII) (ver fig. 9)

En esta época, el Seminario cobra nuevo impulso gracias a la incansable labor del cardenal Belluga. En el año 1714 Belluga dará una nueva constitución al Seminario, dotándolo de dos nuevas cátedras y en 1723 obtiene del Papa Inocencio XIII una bula sobre agregación de beneficios (DÍAZ CASSOU, 1895: 167).

Se han documentado diversos restos arquitectónicos pertenecientes a un momento anterior a la reforma de mediados del s. XVIII (fase 3); las estructuras se localizan preferentemente en la zona N y O del área excavada (fig. 9).

Se produce una ampliación del Seminario hacia el sur, quedando ahora integrado por tres cuerpos (fig. 9):

- Primer cuerpo. Donde se ubicaba el denominado Colegio Viejo, el cual parece que ahora también es reconstruido, dotándosele de varias alturas. Está compuesto por dos sectores, uno a poniente, orientado E-O, y otro a levante, cuyo extremo oriental aparece desviado del eje hacia mediodía. Se trata de dos amplias naves longitudinales, delimitadas ambas por recios muros que formaban fachada hacia las actuales calles Apóstoles y Eulogio Soriano. El sector occidental tiene 50 m. de longitud por 10 m. de anchura, mientras que el oriental tiene 20 m. de longitud por 9 m. de anchura.
- Segundo cuerpo. Amplia nave longitudinal (38 x 6 m.), con orientación E-O, que se adosa por el sur al primer cuerpo.
- Tercer cuerpo. Con sentido N-S, estaba emplazado entre

la fachada de mediodía del primer cuerpo y la cara interior de la muralla islámica, parte de cuyo alzado se aprovechó como muro medianero. Se dividía, al menos, en varias naves de planta rectangular y paralelas entre sí. La occidental, con unas medidas de 4'5 por 2 m., estaba pavimentada con losetas cuadradas, a una cota entre -1'50 y -1'80 m. de profundidad, y tenía comunicación hacia el O, mediante un sólo vano, con un espacio abierto, posiblemente un patio, que era recorrido por atarjeas a diferentes niveles de profundidad, y que coincide con el "Patinillo del Algibe" (plano del año 1747) (fig. 10).

La sala descrita comunicaba al E, mediante tres vanos, con otra estancia pavimentada con losetas de igual formato, en cuyo muro medianero había empotrado un pozo de agua construido con ladrillo. Desconocemos la disposición en planta de esta estancia ya que en la segunda mitad del s. XVIII el espacio fue excavado y transformado en sótano. Para el cierre sur de las salas se aprovechó el alzado de la muralla principal, incluso se recortó parte de ésta con el propósito de ganar espacio. Parece que el acceso a esta gran sala se efectuaba precisamente por el extremo N, a través de un vano abierto en el muro de levante.

Durante la excavación arqueológica fue posible documentar una gran cisterna adosada a la cara externa de la muralla principal (fig. 9), sobre la que se construyó un muro de ladrillo, del cual desconocemos su funcionalidad. Estaba construida entre la muralla principal y el antemuro islámicos, aprovechando las estructuras defensivas, como muros longitudinales y cubierta con cimbra de ladrillos. La cisterna fue objeto de varias remodelaciones, siendo utilizada en su última fase como fosa séptica.

En el sector suroccidental del solar, (C-4 y C-5), se localizaban otra serie de estancias con sótanos (fig. 9). Las estancias están construidas con muros de ladrillo y pavimentadas con ladrillos planos dispuestos en espiga trabados con yeso. Los sótanos son de planta rectangular (11 x 2 m.) y cubierta abovedada; ambos utilizan las estructuras defensivas islámicas como cimentación (el situado más al N se apoya sobre el lienzo de la muralla medieval y la cara occidental de su torre, y el de mediodía reutiliza la antemuralla).

El área de levante del solar también estuvo urbanizada durante esta fase. En C-1 hallamos restos muy fragmentarios pertenecientes a otras dependencias de las que sólo ha podido registrarse parte de una estancia. Esta tiene dos niveles sucesivos de pavimentación, uno de ellos de mortero de cal y otro de ladrillos planos dispuestos en espiga y losetas de barro cuadradas, localizados en el sector meridional de C-1 entre las cotas -1'80 y -1'95 m. Ambos aparecen adosados a uno de los lienzos defensivos islámicos, concretamente al denominado bastión.

4.2.3. Fase 3 (mediados s. XVIII) (ver fig. 11)

Hacia mediados del siglo XVIII se inicia una nueva fase de singular importancia para el edificio desde el punto de vista arquitectónico. Hasta ese momento el Seminario parece haber sido un centro de escasa relevancia y dimensiones relativamente modestas (HERNÁNDEZ ALBALADEJO, 1990: 463), fenómeno que queda atestiguado por los hallazgos arqueológicos.

La construcción del nuevo Palacio Episcopal y las importantes obras de remodelación que afectaron a todo su entorno bajo el impulso del obispo J. Mateo López (1742-1752), resultaron igualmente determinantes en la configuración definitiva del Seminario fulgentino. Los cambios urbanísticos producidos en este sector de la ciudad han sido exhaustivamente analizados por Elías Hernández Albaladejo (1990: Cap. X, 457-78), basándose en la documentación de archivo.

Para la construcción del nuevo Palacio, dicho prelado adquirió la residencia del Adelantado Marqués de los Vélez y algunas otras colindantes de menor entidad pertenecientes a diversos particulares, entre las que se encontraban



Foto 23. Mitad S C-3. Detalle horno de fundición. Fase 1 del Seminario (s. XVII).

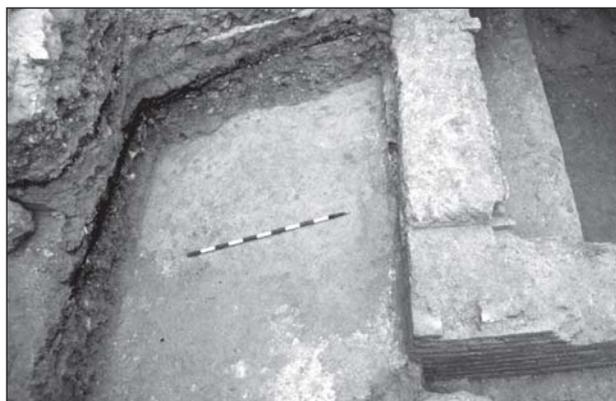


Foto 24. Mitad S C-5. Pavimento Fase 1 del Seminario.

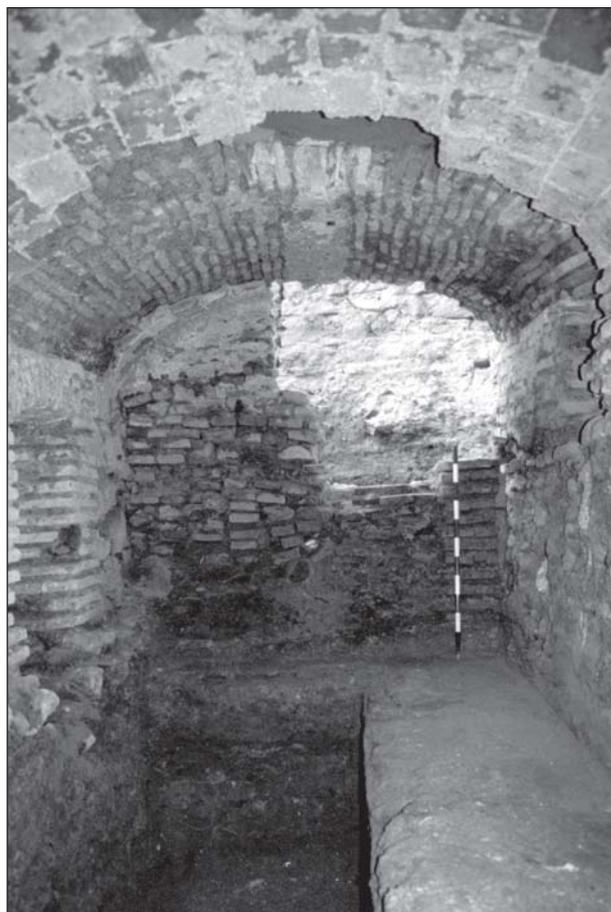


Foto 27: Mitad S C-5. Detalle interior sótano S (alzado cierre E). Fases 2 y 3 del Seminario.

unas cocheras contiguas a la muralla propiedad de Juan Tizón. El nuevo solar fue redondeado mediante la concesión por el Concejo de algunos terrenos colindantes hacia el sur fundamentalmente situados extramuros, en los que finalmente se acabó construyendo, no sin notable polémica, el cuerpo de edificio que todavía hoy conocemos como "Martillo" (HERNÁNDEZ ALBALADEJO, 1990: 467; GUTIÉRREZ-CORTINES, 1990: 53).

La remodelación de la zona hacia el norte implicaba sobre todo la ampliación considerable de la pequeña plaza situada frente a la fachada principal de la Catedral, la denominada "Llana de Sta. María"; ampliación que debía hacerse fundamentalmente a costa de la cesión de los terrenos correspondientes al antiguo palacio episcopal situado al otro lado de la plaza. El objetivo era crear un gran espacio público que sirviera como centro de representación del poder religioso, a donde asomarían tanto el suntuoso imafrente de la Catedral como el nuevo palacio episcopal.

Otro cambio urbanístico de interés en la zona fue la apropiación por parte de la Iglesia de una estrecha calle

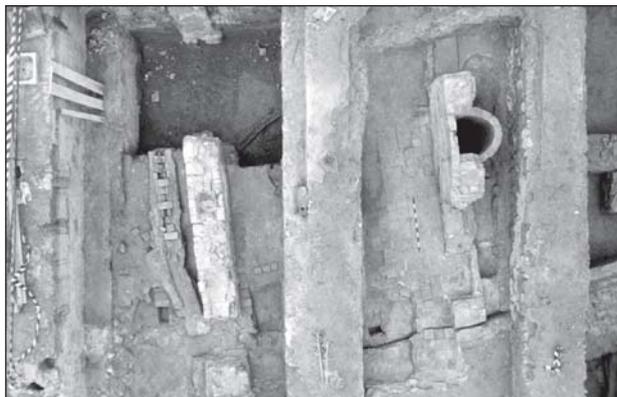


Foto 25. C-3 y 4. Fase 3 del Seminario.



Foto 26. Mitad S de C-5. Fase 3 (1ª mitad s. XVIII). Edificio suroccidental.

situada entre el Palacio Episcopal y la Cárcel Eclesiástica, la cual discurría desde el Arenal hasta la Catedral y donde había colocado un Santo Cristo Crucificado. García Antón (1993: 207) menciona la existencia en 1741 de una calle denominada de la Faltriquera que lindaba con el Colegio S. Fulgencio y unas casas propiedad del Cabildo; pensamos que tal vez pudiera tratarse de la misma vía, inmediatamente llamada a desaparecer. A cambio de esta calle el prelado se comprometía a abrir otra nueva, la Calle Nueva del Arenal, desplazada al oeste y situada entre las Casas Consistoriales y su Palacio.

Las obras del nuevo Palacio se iniciaron por el obispo Mateo López (1742-52) el 28 de agosto de 1748, continuaron con Diego de Roxas (1752-72) y concluyeron bajo el mandato de su sucesor, M. Rubín de Celis (1773-84), el 12 de junio de 1777, fecha en que mandó colocar la lápida conmemorativa existente en su fachada.

El plano de 1747 (Fig. 10) anteriormente mencionado, permite afirmar que no es hasta mediados del s. XVIII cuando el Seminario de S. Fulgencio adquiere su configuración definitiva, siendo entonces prácticamente reedificado (VERA BOTI, 1990: 35). La disposición del edificio queda integrada entonces por tres cuerpos diferentes que, de norte a sur, son los siguientes:

- **Colegio Viejo.** Ocupaba todo el sector septentrional del actual edificio en paralelo a la calle de los Apóstoles. Debe corresponder al área ocupada por el Seminario más antiguo, el existente durante todo el siglo XVII.
- **Colegio Nuevo.** Comprende la zona central del edificio. Es en este sector donde se han centrado los trabajos de excavación arqueológica.

El Colegio Nuevo, que nacía de la fachada sur del edificio principal (Colegio Viejo), tenía planta rectangular (32 por 14 m.) y estaba dividido en tres crujías longitudinales. La del centro (3'5 m de anchura) se destinó a pasillo y las laterales (4'5 m de anchura)

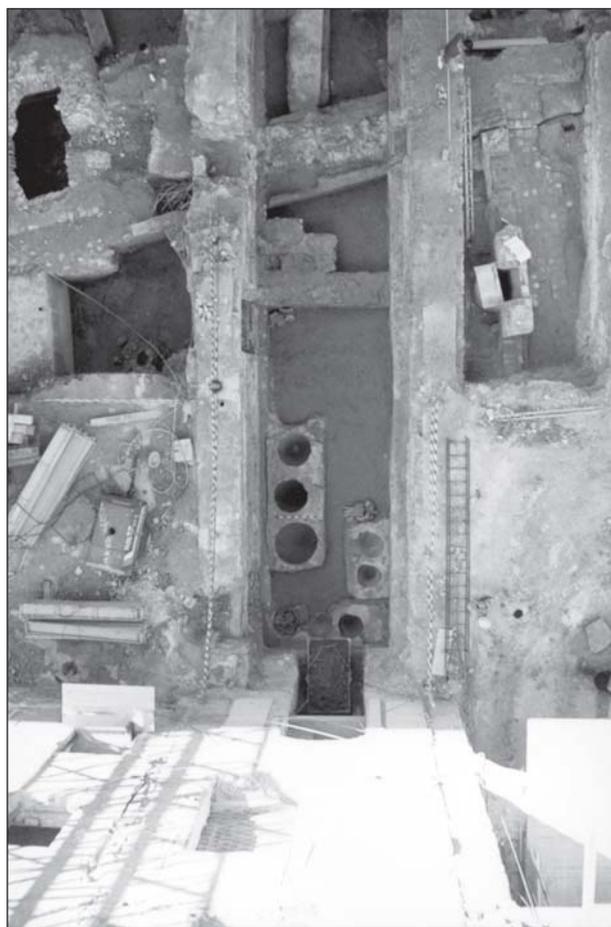


Foto 28. C-2. Mitad N. Sótano con tinajas. Fase 3 del Seminario.

fueron compartimentadas en salas (norte y sur), individualizadas, a su vez, por un corredor central (3'5 m de anchura) perpendicular a éstas.

En la crujía oriental (C-2) se ha documentado un gran sótano pavimentado de ladrillos a -3'00/3'05 m. de pro-

fundidad. Este quedaba compartimentado en tres estancias desiguales por dos pares de pilastras adosadas a sus muros, cubiertas por una bóveda de medio cañón construida con ladrillos y presentaba cuatro grandes ventanas abocinadas hacia el patio occidental (C-1). La estancia norte estaba destinada a almacén o bodega y presentaba ocho grandes tinajas empotradas en rebancos de obra. El acceso al sótano debía encontrarse en el extremo norte de la crujía, comunicado con el sótano del cuerpo principal del edificio.

En C-4, se localizó el preparado del nivel de suelo original del edificio, que consistía en tierra y cal de color amarillento, a una cota de -0'47 m.

- **Colegio de Teólogos.** Construido de forma simultánea al Colegio Nuevo, ocupa todo el sector meridional del recinto, hasta la Avda. Tte. Flomesta. A este momento corresponde pues la fachada meridional y su portada, también de estilo barroco, prácticamente idéntica a la del vecino Colegio de S. Isidoro, hoy Instituto Lcdo. Cascales. Ambos edificios, como señala Madoz (1850: 163) parecen haber sido uno solo durante una buena



Foto 30. C-2. Detalle tinajas empotradas en el suelo. Fase 2 del Seminario.



Foto 29. Mitad S C-1. Detalle cimentación. Fase 3 del Seminario.

parte de su existencia, tal y como demuestran la uniformidad de ambas portadas y la continuidad de la planta (VERA BOTÍ, 1990: 35). De hecho, todavía a finales del siglo XIX ambos colegios parecen haber estado perfectamente comunicados, conformando una única estructura arquitectónica (GARCÍA FARIA, 1986). Los tres pisos se encuentran a un mismo nivel de altura en una y otra construcción; la forma y alineación de las ventanas exteriores que abren a la fachada son absolutamente idénticas e incluso las molduras decorativas que las cubren, con excepción de las del último piso. Idénticas son también las portadas de acceso: las dos puertas aparecen ornamentadas por sendos arcos de medio punto, cubiertos por un frontón de líneas curvas partido en su zona central y flanqueados por pilastras adosadas al muro que únicamente ostentan el tercio superior.

El mencionado plano de García Faria registra, además, dos zonas descubiertas a ambos lados del denominado "Colegio Nuevo", de las cuales es la occidental (C-5) la que mejor conocemos gracias al plano de 1747.

Parece que en este lado era la propia muralla medieval la que servía de tapia medianera entre nuestro Colegio y lo que primero fue jardín o patio del Palacio Episcopal, y muy poco después (1759) Cárcel Eclesiástica; a finales del siglo XVIII, incluso, la muralla fue vista aquí por el canónigo Lozano (1794: 134-5.) La zona más meridional de este patio estaba ocupada por el corral y las cocinas del Colegio, mientras que en la septentrional existía un pequeño patio denominado "**Patinillo del Algibe**", en alusión a la estructura hidráulica allí ubicada que ha llegado hasta nuestros días. Este patio fue solado, al menos en parte, con ladrillos dispuestos en sardinel. En este momento observamos cómo se continúan utilizando los sótanos construidos en la fase anterior, aunque desconocemos su funcionalidad.

En el otro espacio abierto, situado en el sector oriental (C-1) colindando con el Colegio de San Isidoro, se identificó un nivel de pavimentación a base de guijarros de mediano tamaño trabados con mortero de cal, entre las cotas -1'15 y -1'60 m., el cual presenta en su dorso líneas de desagüe trazadas mediante la inclusión de ladrillos planos y en sardinel para la recogida de agua de lluvia. Ese pavimento, que sin duda pertenece a un patio, vertía sus aguas en un gran aljibe similar al del patio occidental.

El principal material constructivo empleado en las obras de esta fase fue el ladrillo, en perfecta sincronía con las demás construcciones que durante el siglo XVIII se levantan en nuestra ciudad. Los interesantes cálculos efectuados por Vera Botí (1990: 32-3) para el Colegio de Teólogos de S. Isidoro sitúan el número de ladrillos utilizados en este complejo arquitectónico en torno a los 4,5 millones de unidades ejecutadas de forma artesanal.

Las cimentaciones del edificio documentadas responden

perfectamente a las nuevas características de nuestra arquitectura dieciochesca, las cuales habitualmente se realizaban mediante zapatas corridas de cal y canto, con un espesor superior en uno o dos pies al grosor del alzado del muro y con una profundidad de entre tres y cuatro varas (VERA BOTI, 1990: 34). Una de las características de las obras realizadas en este momento fue el empleo de grandes arcos de descarga, generalmente de una o dos hileras de ladrillos en sardinel trabados con abundante mortero de cal; los arcos se utilizaron en las cimentaciones de los muros para salvar las estructuras defensivas islámicas. Se trata de un método de gran eficacia para evitar los problemas estructurales que supondría el apoyo de las cimentaciones sobre firmes de desigual consistencia.

Resulta difícil precisar la cronología de esta fase y determinar a qué prelado mencionado con anterioridad puede adscribirse el grueso de las obras. Según J. Fuentes y Ponte (1880-4: Parte Tercera, p. 50), las obras se realizaron en su mayor parte por el obispo De Rojas y Contreras (1752-72) y supusieron una auténtica reedificación del edificio, reparándose antiguos muros y realizándose otras obras de importante consideración que, lamentablemente, el investigador no detalla. Sabemos, además, que a este obispo corresponde también la cesión de varias viviendas situadas entre los colegios de S. Isidoro y S. Fulgencio (Arch. Cat. Legajos 62/nº64 y 64/nº17) y la construcción de la nueva Cárcel Eclesiástica entre el Seminario y el Palacio en 1759, situada hasta entonces en el Viejo Palacio.

Sin embargo, P. Díaz Cassou (1895: 207-9) indica que Rubín de Celis (1773-84) gastó en la mejora del Seminario una considerable cantidad de dinero, superior al medio millón de reales, lo que parece indicar que los trabajos efectuados debieron ser de una gran envergadura.

Frutos Baeza (1434: 254), por su parte, argumenta que las obras de reconstrucción del Seminario, al igual que la ejecución del nuevo Palacio Episcopal y la del monumental Colegio de S. Isidoro fueron realizadas bajo la dirección del obispo Mateo López (1742-52). Efectivamente, de la documentación manejada por Hernández Albaladejo (1990: 467) se desprende que la mayor parte de las obras mencionadas debieron ser realizadas por este prelado, puesto que algunas de ellas merecieron ya un juicio muy crítico por parte del hermano de su sucesor, el obispo De Rojas; este obispo arremetía en sus informes contra la obra del Martillo, cuerpo de edificio en escuadra construido sobre un solar público cedido por el Ayuntamiento, el cual:

"Además de que cortó este paseo (del Arenal) que era público, aun para el aspecto se perjudicó, pues seguían al Palacio las nuevas y hermosas obras del Colegio de S. Fulgencio, S. Isidoro y Hospital de S. Juan de Dios, que hacían unión con la fachada del Palacio Nuevo y que sólo hizo la ciudad por complacer al Prelado". (Arch. Ep. Legajo S/N. Carta del Intendente al Obispo, 22-2-1758).

El descubrimiento de unas pinturas murales de carácter popular aparecidas en la tercera planta del edificio confirma esta hipótesis. Una de las inscripciones del conjunto indica la fecha de 1749 para la finalización del edificio: *"(Julio Día 28 se (acabo) el/ Colegio de S^a (Isidoro)/ MDC-CXLIX"*.

Parece pues evidente, que no solamente las obras del Palacio Episcopal se encontraban bastante avanzadas, sino también las del Seminario, el Colegio de S. Isidoro y el Hospital de S. Juan, éstos tres últimos perfectamente alineados en su fachada meridional del Arenal.

Podemos concluir que hacia mediados del s. XVIII el Seminario de S. Fulgencio había adquirido ya su configuración arquitectónica definitiva y que a finales del tercer cuarto del mismo siglo las obras se encontraban completamente terminadas.

Será en esta fase cuando el Seminario reinicie su funcionamiento a pleno rendimiento. En la década de los setenta fue reorganizado por el obispo De Celis, estableciéndose entonces todas las enseñanzas de la carrera eclesiástica, además de la de derecho, homologándolo a las universidades de Granada y Orihuela al efecto de obtener grados (MADOZ, 1850: 164; FUENTES Y PONTE, 1880-84: Parte Tercera, p. 52; DÍAZ CASSOU, 1895: 209). Sabemos que en este momento el Seminario contaba con más de ciento veinte colegiales, de los cuales cuarenta y ocho eran becados (ESPINALT GARCÍA, 1778: 36), cifra que contrasta con los doce becados existentes muy poco tiempo antes, en 1749 (Arch. Cat., Legajo 79/nº 27).

4.2.4. Fase 4 (ss. XIX-XX) (ver fig. 12)

Durante la primera mitad del siglo XIX el Seminario continuó funcionando, registrándose entonces algunos de sus momentos de mayor esplendor intelectual, especialmente el período coincidente con la prelatura de Mariano Barrio Fernández (1847-61), (DÍAZ CASSOU, 1895: 235).

En época absolutista el establecimiento decae y es cerrado entre los años 1824-5, convirtiéndose en cuartel para el Regimiento de Bujalance (MADOZ, 1850: 164; FRUTOS BAEZA, 1934: 345-9).

Hacia mediados del s. XIX, P. Madoz (1850: 163) hace una interesante descripción del edificio, especialmente referida a su distribución interna y a la funcionalidad de sus espacios:

"... en la fachada del N., que es la mejor, se halla colocada una escalinata saliente que da ingreso al gran pórtico del establecimiento; en el zaguán se encuentran dos puertas que dirigen, una a la capilla y otra a las aulas, y una segunda escalinata que desemboca en una crujía espaciosa cubierta con una bóveda de cañón seguida que atraviesa todo el edificio. La distribución está desempeñada con mucha inteligencia; grandes patios y salones espaciosos, tanto para dormitorios como para punto de estudio, constituyen la

mayor parte de la obra interior, las dos escaleras que hay colocadas contiguas a la cruja central, aun cuando nada tienen nada de particular llama sin embargo la atención un grupo de 4 columnas dóricas de piedra negra que colocadas al extremo de una de las crujs, sostienen además de la escalera gran parte del edificio..."

Entre 1868 y 1878 el Seminario fue cerrado de nuevo y convertido en hospital militar y cuartel de infantería, fecha esta última en que la guarnición fue trasladada al Colegio de S. Leandro (FUENTES Y PONTE, 1880-4: Parte Tercera, p. 52).

Las costosas obras de reparación y restauración subsiguientes para reacondicionarlo a su función originaria duraron cinco meses y fueron costeadas por el obispo M. Alguacil (1876-1884), el cual había sido Vicerrector del Seminario entre los años 1846 y 1858 (FUENTES Y PONTES, 1880-4: Parte Tercera, p. 52; DÍAZ CASSOU, 1895: 242).

De estas obras quedaba constancia en el año 1878, gracias a una inscripción colocada en el tercer descanso de la escalera principal, situada a la derecha de la entrada. Según Fuentes y Ponte (1880-4: Parte Tercera, p. 51) la inscripción, ejecutada por Ferrándiz, formaba parte de una pintura mural al temple, situada en el macizo que quedaba entre las dos ventanas, y representaba un cuerpo arquitectónico en cuyo centro había colocado un lienzo de la Purísima. En el tablero de la repisa figurada del mencionado cuerpo arquitectónico se leía la inscripción: "*Let. Lau. Restaurado este Seminario en el pontificado del Escmo. e Ilmo. D. Diego Mariano Alguacil. Año 1878*".

La cata parietal realizada en este muro ha servido para documentar una rica estratigrafía integrada, al menos, por cuatro capas diferentes de enlucido, picadas y destruidas todas ellas para fijar la inmediatamente superior. Por esta causa no han sido identificados restos evidentes de la mencionada pintura; sin embargo, han aparecido fragmentos de una anterior, donde puede observarse con toda claridad la fecha de 1831. Parece, pues, como si este lugar de la escalera hubiera sido el elegido para dejar constancia de los sucesivos eventos de la vida del Seminario.

En esta última fase el edificio continúa manteniendo el mismo esquema arquitectónico que en la anterior (fase 4), aunque sabemos que sufre algunas reformas de importancia, especialmente en cuanto a su distribución interna. En la zona occidental del cuerpo principal del edificio (septentrional) se instala una capilla de planta rectangular, cuyo alzado ocupa dos alturas, planta baja y primer piso.

La capilla que ha llegado hasta nuestros días es probable que se construyera hacia finales del XIX, aunque no tenemos constancia documental alguna. Se trazó aprovechando la supresión del forjado entre los dos primeros pisos del ala oeste, respetando un pequeño tramo que actuaría como coro alto. Se conseguía así una mayor elevación de su única nave, alzándose en cada uno de sus

paños laterales cinco pilastras de orden dórico, construidas con ladrillo y recubiertas de escayola. La cubierta se realiza con bóveda de cañón fajonada y lunetos a los lados.

Gracias a la intervención arqueológica se han constatado en esta fase otras reformas de menor importancia, como son las repavimentaciones, además de la instalación de nuevos sistemas de desagüe y el reforzamiento de los sistemas de captación y canalización de agua.

En la mitad norte de C-1 se ha documentado un pavimento de hormigón actual, bajo el que se localizó un nivel de suelo de grandes lajas de piedra arenisca (0'80 por 0'40/0'50 por 0'05 m.) de color amarillento, que parece corresponder a un patio y está situado a la cota -1'07 m. Este pavimento se relaciona con el muro que delimita C-1 y 2, y debe datar de fines del siglo pasado o principios de éste. Unos 0'40 m. por debajo aparece un suelo anterior de cal y tierra apisonada de color rojizo. También a esta fase habría que adscribir un gran aljibe abovedado y enlucido de cal que, rompe una de las torres de la muralla medieval y se proyecta hacia la medianera este del solar. Tanto el vestíbulo como el pasillo (C-3) y las naves laterales (C-2 y C-4) estaban pavimentados con losas de mármol dispuestas formando un diseño romboidal, con alternancia de blancas y negras (42 x 42 cm.), enmarcado con reborde perimetral además de mármol negro (cota 0'00 m.). A esta fase también corresponde la solera de ladrillo (-2'90 m.) que aparece cubriendo el sótano de C-2, inutilizando de este modo un espacio destinado a almacenamiento.

Por su parte, en C-5 documentamos bajo la solera de hormigón actual (cota +0'26 m. sobre rasante), dos niveles superpuestos de tierra roja apisonada, correspondientes al suelo del patio occidental (c. -0'26 m.). En C-7 identificamos un pavimento de lajas de arenisca amarillenta rectangulares, con reparaciones de loseta cuadrada, con abundantes agujeros rectangulares. Se trata de la solera original del espacio que había bajo la escalera, el cual es similar al documentado en C-1, aunque éste apareció a una cota algo inferior (-0'54 m.).

Ya en el siglo XX y con motivo de la Guerra Civil, el edificio fue de nuevo cerrado y convertido en cárcel y hospital entre los años 1936 y 39. La última época de funcionamiento del Seminario abarca los años cuarenta y cincuenta, hasta 1966, fecha en que cierra definitivamente sus puertas como centro religioso para la formación de sacerdotes

Finalmente, indicar que también hay que adscribir a este momento el reloj de sol situado en la fachada interior de la zona occidental, fechado en el año 1926.

5. CONCLUSIONES

En suma, por lo que se refiere al aspecto urbanístico de esta zona en época islámica, son fundamentalmente varias las cuestiones a destacar:

- La excavación arqueológica ha puesto de relieve que el trazado de la muralla principal no discurría en este sector por la fachada meridional del Seminario, al contrario de lo que proponían la mayor parte de los investigadores y aparece recogido en las diversos planos confeccionados por éstos. Ésta se localiza bastante más al interior del mencionado edificio, continuando la línea de fachada meridional del Palacio Episcopal, al menos hasta el punto en que confluyen madina y alcazaba. De este modo, el trazado propuesto en su día por D. José García Antón es el que más se ajusta a los restos ahora descubiertos.
- También parece confirmar la hipótesis expuesta por algunos autores sobre las reducidas dimensiones de la alcazaba musulmana, permitiendo establecer unas dimensiones más precisas de este reducto defensivo con la localización del tramo de muro que cerraba este espacio por su costado occidental, hasta ahora inédito arqueológicamente.
- Además, queremos poner de relieve uno de los fenómenos que, a nuestro juicio, mejor caracterizan a las fortificaciones urbanas medievales, y éste no es otro que el de su enorme dinamismo. Las defensas se transforman a medida que la propia ciudad va cambiando y es por ello que a menudo se convierten en el principal testimonio arqueológico y material de su propia dinámica histórica. No valen para este tipo de monumentos hipótesis de tipo historicista orientadas a encuadrarlos en un determinado período, como si de algo inmóvil se tratara. Es por ello, que cada vez aparecen más endebles las teorías que pretenden adscribir la mayor parte de las defensas murcianas, al igual que tantos otros monumentos, al período de gobierno mardanisí. A medida que vayan saliendo a la luz las más recientes e importantes intervenciones sobre la cerca medieval (Convento de Verónicas, Plaza de Romea, Pasaje de Zabalburu, etc...), iremos seguramente comprobando que nos encontramos frente a una estructura compleja donde pueden y deben también documentarse esos cambios experimentados por la ciudad a lo largo de toda su historia en época medieval. Y veremos también como esa supuesta uniformidad cronológica y arquitectónica no se ajusta del todo a la realidad. Es justamente esta dinámica la que aparece reflejada en la excavación realizada, donde hemos visto cómo la muralla principal de la ciudad aparece jalonada, no por los característicos torreones rectangulares sino por otros más pequeños de planta cuadrada que seguramente corresponden a un momento cronológico diferente, y también cómo la antemuralla más antigua es reconstruida con posterioridad. Idéntica dialéctica se aprecia en el sector de la excavación corespondiente a la alcazaba. Aquí hemos podido

comprobar cómo se van construyendo sucesivas líneas de muralla, además de una posterior reconstrucción del muro primigenio septentrional del recinto para que adquiera mayor consistencia; cómo se abre una puerta en el antemuro que posteriormente se ciega y, sobre todo, de qué manera va creciendo este espacio a lo largo del tiempo, transformando en urbanos espacios que eran periurbanos.

- Una vez más, se pone de manifiesto con esta intervención que el espectacular desarrollo urbano alcanzado por la Murcia del s. XIII, con la construcción de viviendas residenciales de alto status, como la excavada ahora, no constituye un fenómeno aislado, sino que cuenta con notables paralelos como son los de C/ Pinares, C/ Fuensanta-Apóstoles, C/ Montijo, Garaje Villar, etc. Desarrollo que va parejo a un auge demográfico, como indican tanto la ampliación de los arrabales y la alcazaba, como la partición de algunas viviendas residenciales (ejemplo de C/ Fuensanta), o la conversión de zonas industriales o periurbanas en zonas residenciales, como ocurre con algunas instalaciones alfareras (C/ San Nicolás y C/ Mariano Girada) y algunos cementerios (C/ San Nicolás).

Esta etapa viene asociada, además, a la aparición de una nueva producción cerámica como es el esgrafiado, cuyo inicio se sitúa hacia las décadas finales del s. XII y se desarrolla en la primera mitad del XIII. Todo ello refleja un momento de estabilidad social y política necesario para una reactivación económica capaz de alcanzar este desarrollo urbano que sólo parece posible durante los años de gobierno almohade y hudí.

6. BIBLIOGRAFIA

- BELDA NAVARRO, C.: El arte cristiano medieval en Murcia. *Historia de la Región de Murcia, Tomo IV*, pp. 215-347. Ed. Mediterráneo S.A. Murcia.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M.(1993): Avance sobre la actuación arqueológica de urgencia en la muralla islámica del Pasaje de Zabalburu. Murcia, en *Memorias de Arqueología 4*, pp.319-328. Murcia.
- (1994): La muralla medieval del Pasaje de Zabalburu (Murcia)", en *Memorias de Arqueología 5*. Murcia (en prensa).
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M. y MANZANO MARTÍNEZ, J.(1994): Intervenciones arqueológicas en la muralla islámica de Murcia. La calle Cánovas del Castillo (1.987-1.988), en *Memorias de Arqueología 3*. Murcia (en prensa).
- DÍAZ CASSOU, P.: (1895). *Serie de los obispos de Cartagena: sus hechos y su tiempo*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- (1756). *Diferentes instrumentos, Bulas y otros documentos pertenecientes a la dignidad Episcopal y Santa Iglesia de Cartagena*. Gabriel Ramírez (imp.). Madrid.
- ESPINALT Y GARCÍA, B.: (1778). *Atlante Español. Reyno de Murcia*. Ed. Facsímil 1981. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

- FRUTOS BAEZA, J.: (1934). *Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo*. Ed. 1988. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- FUENTES Y PONTE, J.: (1880-4). *España Mariana. Provincia de Murcia*. Parte Tercera: 1882. Lérida.
- GARCÍA ANTÓN, J.: (1989). Las murallas islámicas de Murcia. *Murcia musulmana*. Ayuntamiento de Murcia. Madrid.
- (1989). *Las murallas medievales de Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- GONZALEZ, J.: (1945). Los sellos concejiles de España en la Edad Media. *Hispania V*, nº XX, pp. 339-84. C.S.I.C. Madrid.
- GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C.: (1990). Murcia: Un paradigma urbano del barroco. En *Murcia Barroca*, pp. 50-5. Ayuntamiento de Murcia. Murcia.
- HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E.: (1990). *La fachada de la Catedral de Murcia*. Asamblea Regional, Colegio Oficial de Aparejadores y Arq. Técnicos, Librería Yerba, Universidad de Murcia, Cajamurcia. Murcia.
- JORGE ARAGONESES, M.: (1.966). *Museo de la muralla árabe de Murcia*. Murcia.
- LOZANO SANTA, J.: (1794). *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*. 3 Vols. Reimpresión 1980. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- MADOZ, P.: (1850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*. Región de Murcia. Madrid. Reimpresión 1989. C.A.R.M. Murcia.
- MANZANO MARTÍNEZ, J.: (1.993). Intervención arqueológica de urgencia en la muralla islámica de Murcia (C/ Cánovas del Castillo), en *Memorias de Arqueología 4*, pp. 302-18. Murcia.
- MANZANO, J. y RISCH, R.: (en prensa). Aproximación a la estructura de la propiedad musulmana de la tierra en la Huerta de Murcia. *Castrum 5*. Casa de Velázquez.
- MARTÍNEZ CARRILLO, M. y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: (1993). *Orígenes y expansión de los molinos hidráulicos en la ciudad y huerta de Murcia*. Ayuntamiento de Murcia. Murcia.
- MARTÍNEZ CAVIRO, B.: (1983). *La loza dorada*. Editora Nacional. Madrid.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, J.A.: (1.993). Un bastión en la antemuralla medieval de Murcia: indicios arqueológicos para la ubicación de una puerta, en *Verdolay 4*, pp. 185-92. Murcia.
- MATILLA SÉIQUER, G.: (1992). *Alafarería popular en la antigua Arrixaca de Murcia*. Museo de Murcia. Murcia.
- MUÑOZ AMILIBIA, A.M.: (1.987). Una puerta acodada en la muralla islámica de Murcia, en *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes, vol. II*, pp. 1.169-81. Murcia.
- MUÑOZ LÓPEZ, F.: (2000). Excavación de un torreón de la alcazaba de Murcia (C/. Apóstoles 22), en *memorias de arqueología*, 9.
- NAVARRO PALAZÓN, J.: (1.987). Excavaciones arqueológicas en Murcia durante 1.984, en *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*, pp.307-21. Murcia.
- (1991). *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar*. Murcia.
- (1993). Murcia en el siglo XIII. Plano Arqueológico. *Las murallas medievales de Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- NAVARRO, J. y JIMÉNEZ, P.: (1994). El alcázar (al-Qasr al-Kibir) de Murcia. *Anales de Prehistoria y Arqueología 7-8*, pp. 219-30. Universidad de Murcia. Murcia.
- PAVÓN MALDONADO, B.: (1986). Hacia un tratado de arquitectura de ladrillo árabe y mudéjar. *III Simposio Internacional de Mudéjarismo*. pp. 329-64. Diputación Provincial de Teruel. Teruel.
- POCKLINGTON, R.: (1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- POZO, I., MATILLA, G., MUÑOZ, F., y RUIZ, I.: (1989). Avance sobre la excavación de urgencia del convento de S. Agustín y antigua plaza de toros de Murcia, en *Memorias de Arqueología, 4*. Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Murcia.
- POZO MARTÍNEZ, I.: (1991). Un baño islámico en la C/ Polo de Medina (Murcia), en *Verdolay, 3*, pp. 79-94. Murcia.
- ROSELLO, V.M. y CANO, G.M.: (1975). *Evolución urbana de Murcia*. Ayuntamiento de Murcia. Murcia.
- TORRES BALBAS, L.: (1945). Arte almohade. Arte Nazarí. Arte Mudéjar. *Ars Hispaniae vol. IV*. Madrid.
- TORRES BALBAS, L.: (1.985). *Ciudades hispanomusulmanas*. (2ª Ed.). Madrid.
- TORRES FONTES, J.: (1963). *CODOM I. El recinto urbano de Murcia musulmana*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- (1973). *CODOM IV. Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al Reino de Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- (1977). *CODOM IV. Documentos de Sancho IV*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- VERA BOTI, A.: (1990). Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la ciudad de Murcia. En *Murcia barroca*, pp. 30-49. Ayuntamiento de Murcia. Murcia.

NOTAS

- 1 El módulo de estos cajones es distinto al empleado en las cajas de la torre, en las del antemuro y en las del bastión de la alcazaba.
- 2 Este sondeo de 3 x 4'10 m. se realizó entre el frente de la torre oriental y el primer acodamiento del bastión de la alcazaba (estructuras 10 y 11), extendiéndose a ambos lados del tramo 4 de antemuro (fig. 4).
- 3 Para Zozaya (1984: 640) este tipo de torre presenta un marcado arcaísmo.
- 4 En concreto, los tramos de antemuro localizados en el conjunto callejón de la Faz-calle del Pilar (MUÑOZ, 1.987:1.172) y en el Pasaje de Zabalburu (BERNABÉ, 1.993:321 y 1.994).
- 5 Esto ocurre con los tramos de antemuro de: plaza de Santa Eulalia (JORGE, 1966:74-76), calle del Pilar (MUÑOZ, 1987:1.176), calles Serrano Alcázar y Aliaga (NAVARRO, 1987:319), Cánovas del Castillo (MANZANO, 1993:316; BERNABÉ y MANZANO, 1994), Zabalburu (BERNABÉ, 1993:326 y 1994) y Glorieta de España (MARTÍNEZ, 1.993: 191).
- 6 La atarjea, que desaguaba al exterior de la alcazaba, quedaba por debajo del nivel de suelo de este momento, localizado hacia la cota -4'40 m.; aunque aún se va a seguir utilizando en la fase siguiente, por lo que más adelante volveremos a ocuparnos de ella.
- 7 Este sondeo de 3'80 x 3'10 m. fue realizado en la mitad sur de C-1.
- 8 Aunque no podemos descartar por completo que se trate de una torre, la orientación obtenida al montar el plano general con los restos de la torre y muros exhumados en C-6 (estructuras 7, 8 y 9), nos inclina a desechar esta posibilidad.
- 9 Como se aprecia en la fig. 5, el muro resultante presenta relleno de tierra sólo en el sector comprendido entre el antiguo antemuro y el tramo 13 del bastión almohade.
- 10 En efecto, estas plataformas de cimentación del antemuro almohade, forman a su vez el basamento de buena parte de los muros

que compartimentan la vivienda; aunque la cimentación del pórtico N que analizaremos más adelante constituye, evidentemente, una excepción.

- ¹¹ En este sentido, creemos que dado el tamaño y la complejidad de la casa también hubo de estar porticado su testero S.
- ¹² La mayor parte de la superficie del patio que ha llegado hasta nosotros fue ocupada por un enorme pozo ciego de ladrillo en el s. XVIII.
- ¹³ Esta estructura, documentada en el sondeo 3, apoyaba su costado oeste en una pilastra de ladrillo adosada al zócalo de cimentación paralelo al tramo 11 del bastión y presentaba una longitud de 3 m., tras la que desaparecía en el perfil oriental del sondeo. La cimentación del muro de encofrados mostraba una pequeña reza- pa de 0'20 m. de anchura bajo la que queda volado a 7'40 m. de profundidad.
- ¹⁴ El oriental conservaba restos del enlucido de yeso original en tres de sus caras.
- ¹⁵ En este caso, creemos que los pórticos de las crujiás debían tener al menos tres vanos, lo que nos configuraría un arriate marcadamente rectangular.
- ¹⁶ El umbral que queda 0'15 m. sobreelevado respecto a la galería, estaba solado con ladrillos, y en una de las jambas conservaba restos del enlucido de yeso original.
- ¹⁷ Esta estructura presenta un primer tramo de 0'54 m. de grosor y 2'20 m. de longitud, construido mediante dos costras de mortero de cal de 0'12 m. de anchura y relleno interior de tierra; el resto del muro hasta entroncar con el bastión es una obra de ladrillo trabado con yeso de 0'48 m. de anchura.
- ¹⁸ Otro pavimento con esta misma disposición decorativa de los ladrillos apareció en una de las casas excavadas en el Garaje Villar, fechada también en el siglo XIII.
- ¹⁹ Agradecemos a Miguel S. Nicolás del Toro la información facilitada.
- ²⁰ La atarjea quedará justo en medio de la sala y de la galería, tomándose la precaución de cubrirla, aunque burdamente, con ladrillo.
- ²¹ Idéntica circunstancia se constata también en las casas 3 y 4 de plaza Amores, en un momento que data de los años inmediatamente posteriores a la conquista (BERNABÉ y LÓPEZ, 1994: 161).
- ²² FUENTES Y PONTE, J. *España Mariana. Provincia de Murcia*. Parte Tercera, Lérida 1882; pags. 49-52.
- ²³ CANDEL CRESPO, F. *Un obispo tridentino: Don Sancho Dávila y Toledo (1546-1625)*. Ed. Excma. Dip. Prov. de Avila. Avila 1968; pags. 42-45.
- ²⁴ FLORES ARROYUELO, F. J. "El clero". En *Historia de la Región de Murcia*, Tomo VII. Ed. Mediterráneo, Murcia 1980; pags. 215-228.
- ²⁵ ROSELLO, V.M. y CANO, G.M. *Evolución urbana de Murcia*. Ed. Ayto. de Murcia, Murcia 1975; pag. 81.
- ²⁶ VERA BOTI, A. "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la ciudad de Murcia". En *Murcia Barroca*. Ed. Ayto. de Murcia, Murcia 1990; pag. 35.; ver además para el colegio de San Isidoro, y abundando en la idea del programa constructivo común, FUENTES Y PONTE, J. *España Mariana. Provincia de Murcia*. Tercera Parte. Lérida 1882; pags. 52-56.
- ²⁷ TORRES FONTES, J. y BOSQUE CARCELLER, R. *Epistolario del Cardenal Belluga*. Acad. Alfonso X el Sabio, Murcia 1962; pag. 137. Carta de 22 de diciembre de 1728.
- ²⁸ IBÁÑEZ, J.M. "Un retrato y escudo prelaticio del Obispo Don Sancho Dávila". *ALMANAQUE DE SAN JOSÉ DE CALASANZ*, año 1923. Imp. Luis Montiel, Lorca (Murcia) 1924; pag. 68.
- ²⁹ Catálogo de la Exposición Francisco Salzillo y el Reino de Murcia en el siglo XVIII. Editora Regional, Murcia 1983; pag. 212.
- ³⁰ PEÑA VELASCO, M.C. de la. "La ciudad de Murcia y la política del Concejo en el Barroco". *Rev. VERDOLAY*, nº 4, Murcia 1992; pag. 222.
- ³¹ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C. "Murcia: un paradigma urbano del barroco". En *Murcia Barroca*. Ed. Ayto. de Murcia, Murcia 1990; pags. 52-53.
- ³² DÍAZ CASSOU, P. *Serie de los obispos de Cartagena*. Ed. fac. Inst. Municipal de Cultura. Ed. Ayto. de Murcia. Murcia 1977; pag. 192.
- ³³ VERA, op. cit., pag. 35.
- ³⁴ DÍAZ CASSOU, op. cit., pag. 196.
- ³⁵ *Ibidem*, pag. 207.
- ³⁶ TORRES FONTES, J. *Efemérides murcianas (1750-1800)*. Ed. Real Acad. Alfonso X el Sabio. Murcia 1994; pag. 35.
- ³⁷ FUENTES, op. cit., pag. 50.
- ³⁸ HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E. "El crecimiento de las ciudades y la remodelación de los núcleos urbanos". En *Historia de la Región de Murcia*, Tomo VII. Ed. Mediterráneo, Murcia 1980; pags. 316-326.
- ³⁹ DÍAZ CASSOU, op. cit., pag. 324.
- ⁴⁰ FUENTES, op. cit., pag. 52.
- ⁴¹ *Memoria Gráfica de Murcia*. Ed. diario La Opinión, Murcia 1993; pags. 34, 137, 230, 231, 324 y 330.
- ⁴² FUENTES, op. cit., pags. 50-51.
- ⁴³ Archivo de la Administración Regional, Fondo de Microfilms, rollo 67. Pertenece al legajo 5496 de la Sección de Consejos del Archivo Histórico Nacional; fols. 243-244 vto. 29 de agosto de 1815.
- ⁴⁴ Para este autor, ver notas del trabajo ya citado de PEÑA VELASCO. Es bastante inverosímil la noticia proporcionada sobre la terminación de la fachada, pero por el momento no se disponen de otros datos más fiables, bibliográficos o documentales, que la contradigan.
- ⁴⁵ DÍAZ CASSOU, op. cit., pag. 205.

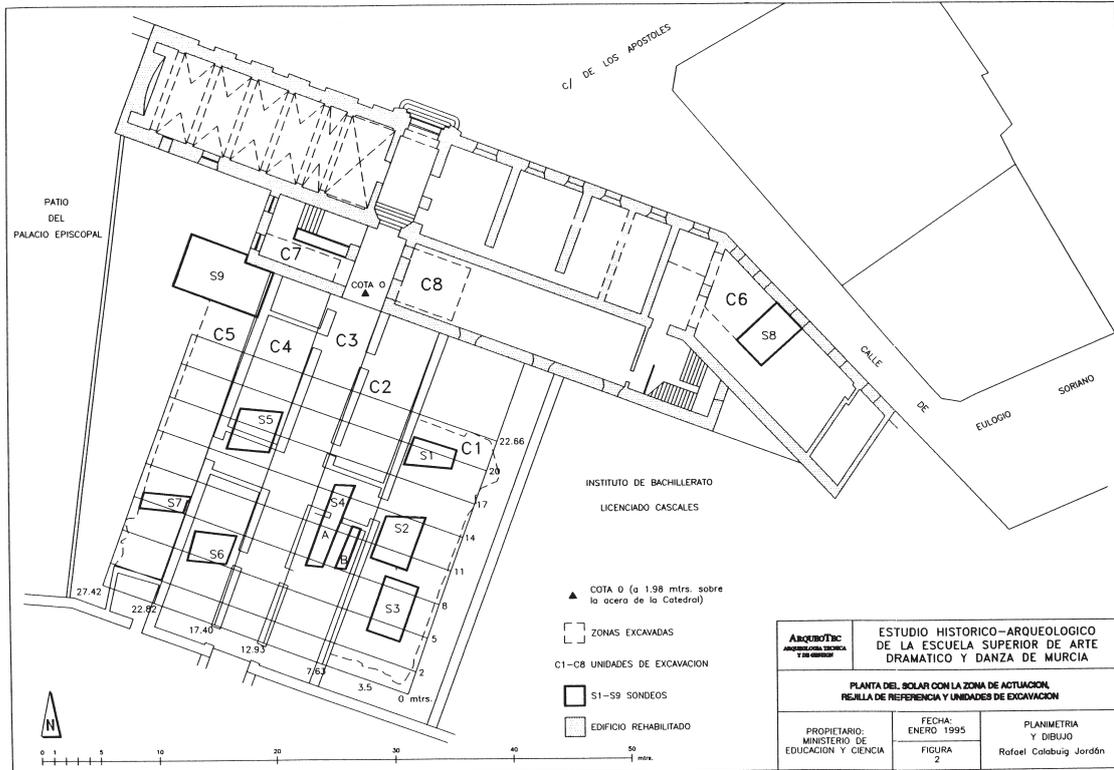


Figura 2: Planta del solar con la zona de actuación, rejilla de referencia y unidades de excavación.

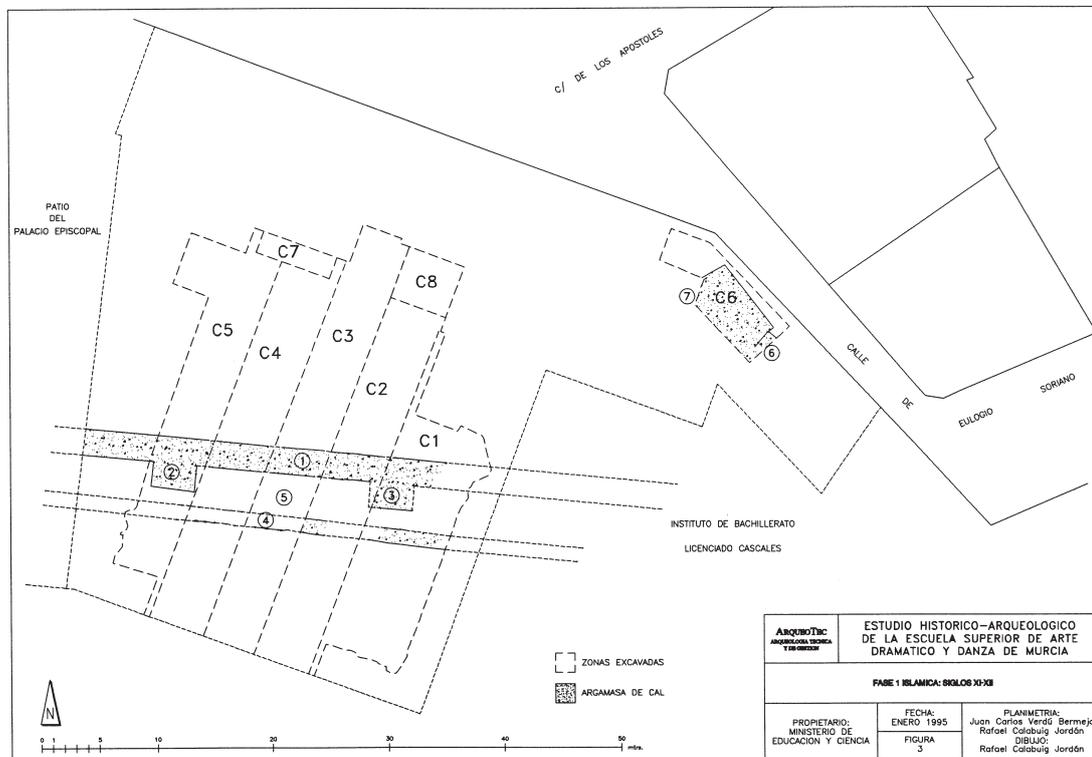


Figura 3: Fase 1 islámica: siglos XI-XII

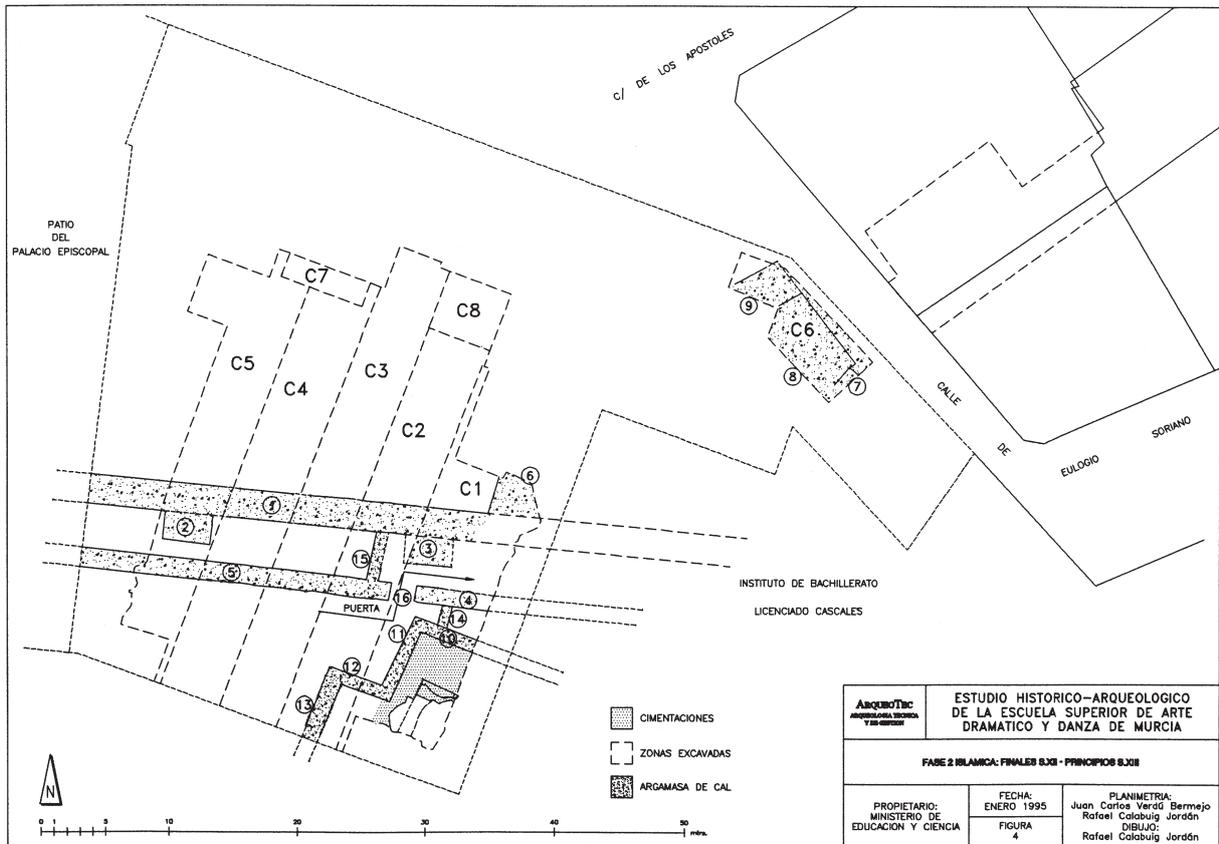


Figura 4: Fase 2 islámica: finales s. XII-principios s. XIII.

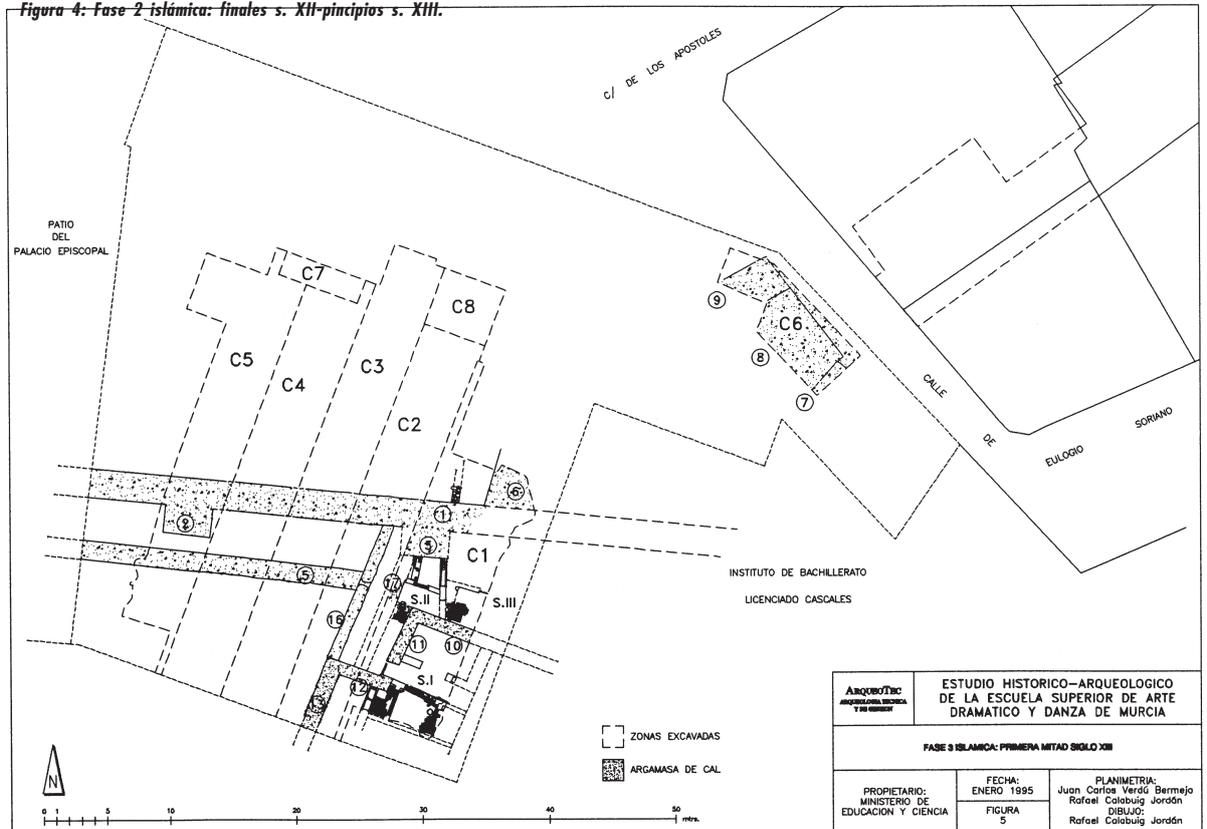


Figura 5: Fase 3 islámica: primera mitad s. XIII.

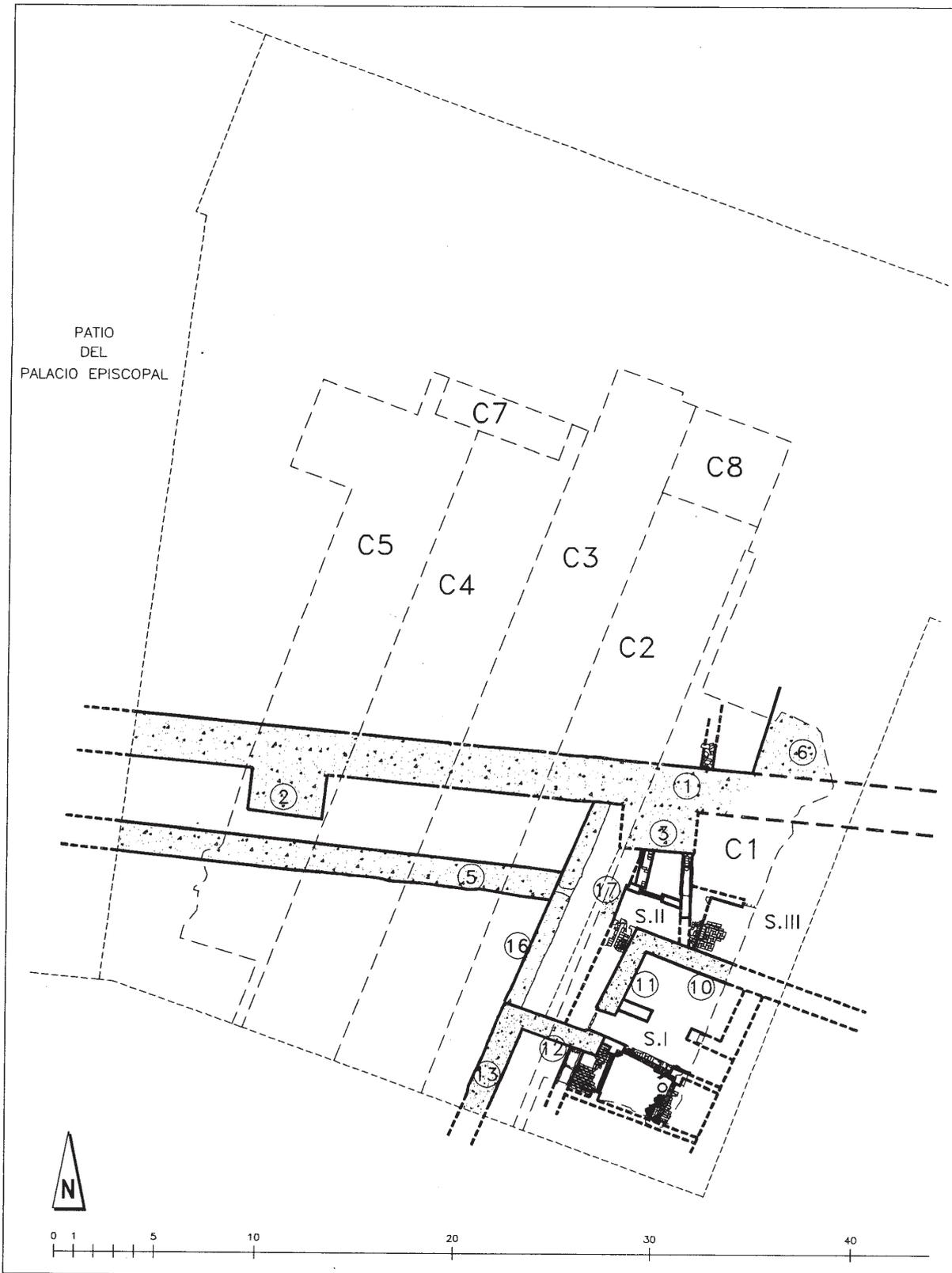


Figura 5 bis: Detalle de las viviendas del bastión.

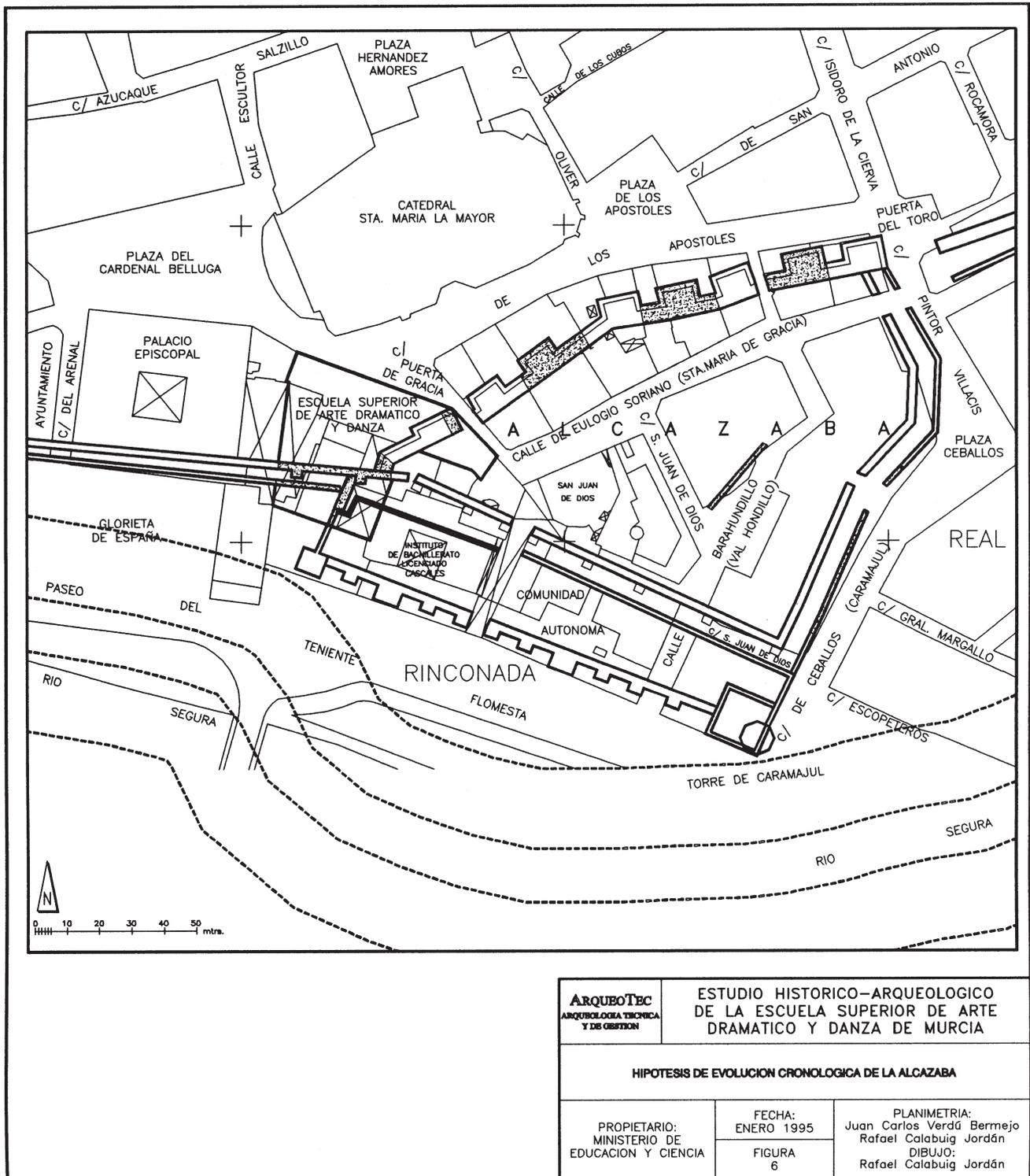


Figura 6: Hipótesis de evolución cronológica de la Alcazaba.

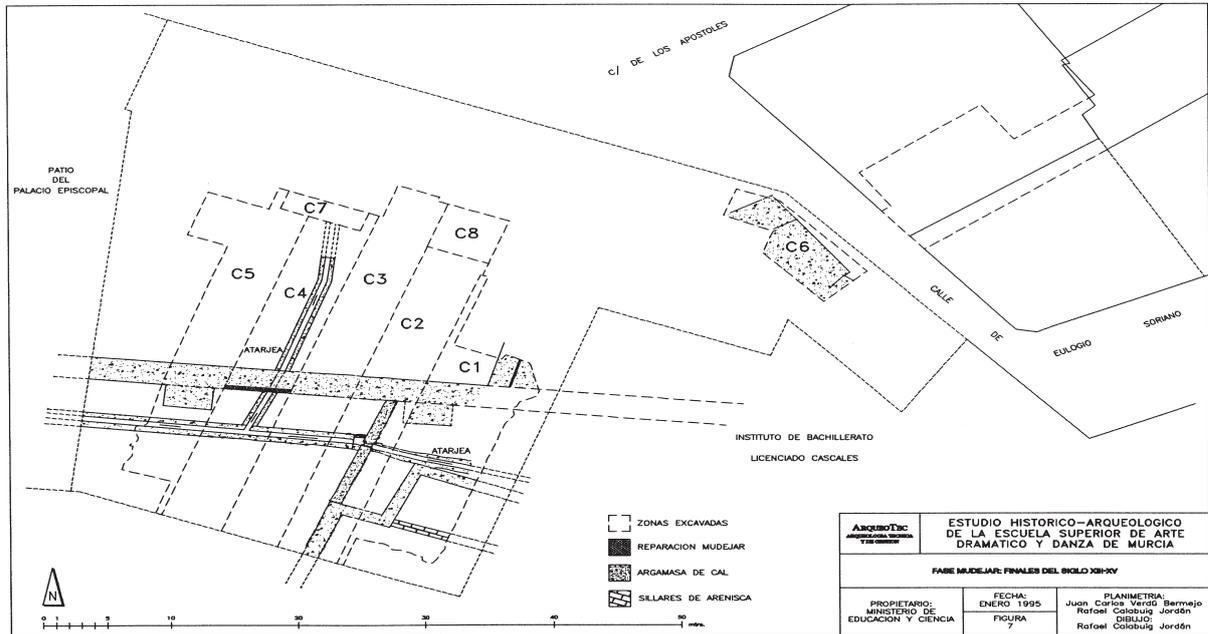


Figura 7: Fase mudéjar, finales del siglo XIII-XIV.

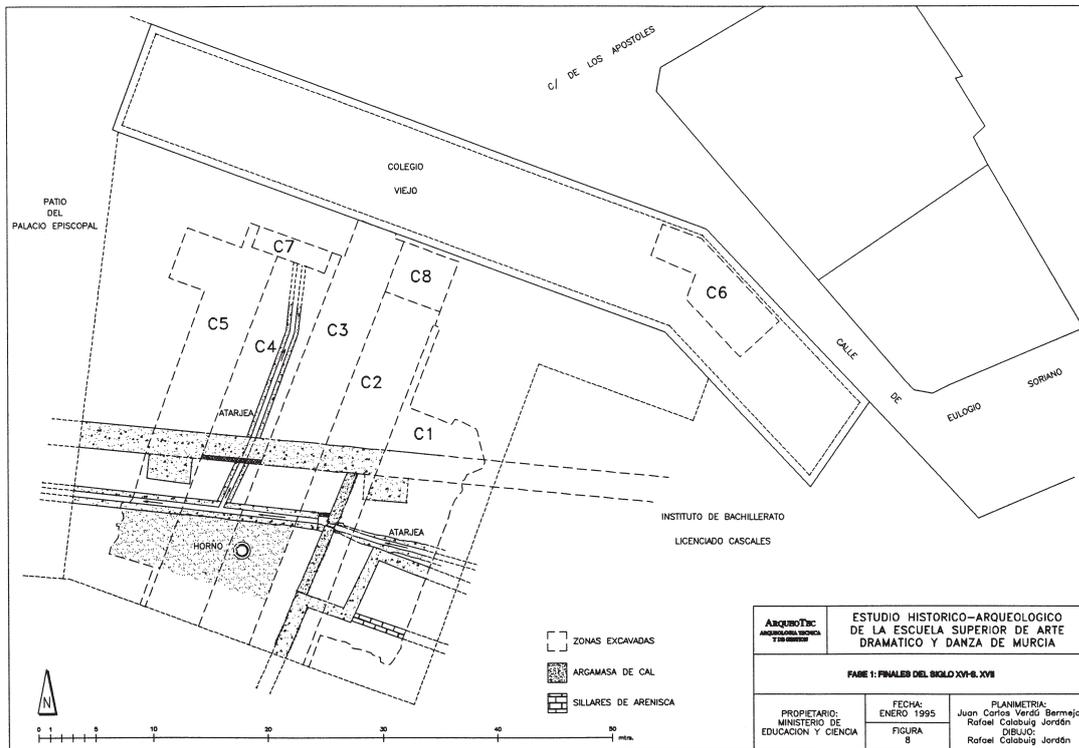


Figura 8: Fase 1 del Seminario, finales del siglo XVI-XVII.

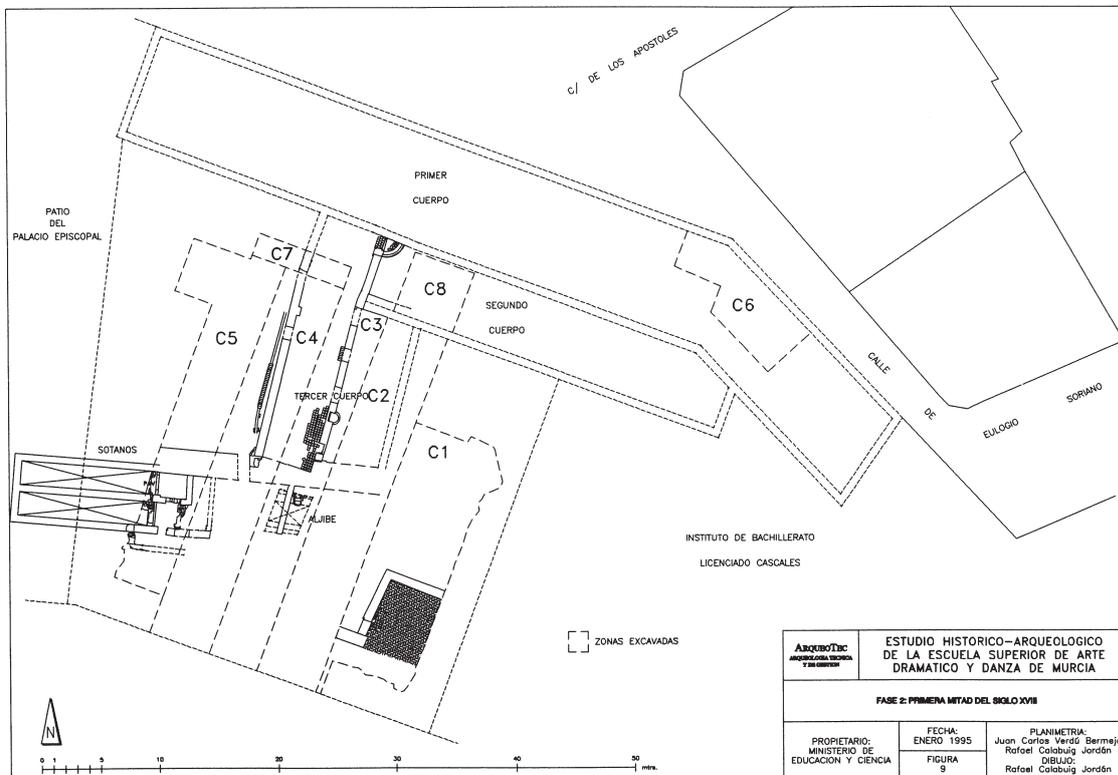


Figura 9: Fase 2 del Seminario: Primera mitad del siglo XVIII.

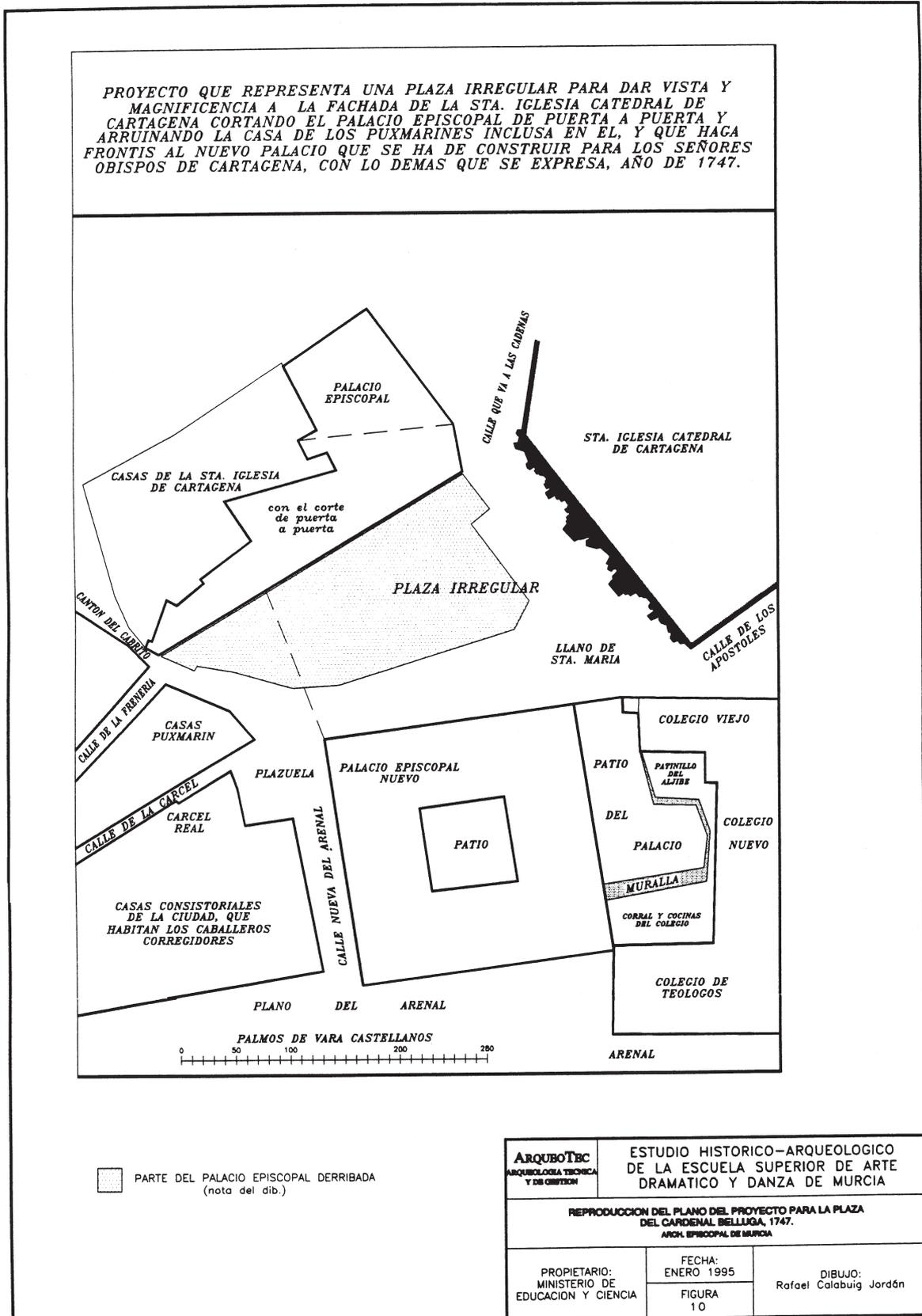


Figura 10: Reproducción del plano del proyecto para la plaza del Cardenal Belluga, 1747.

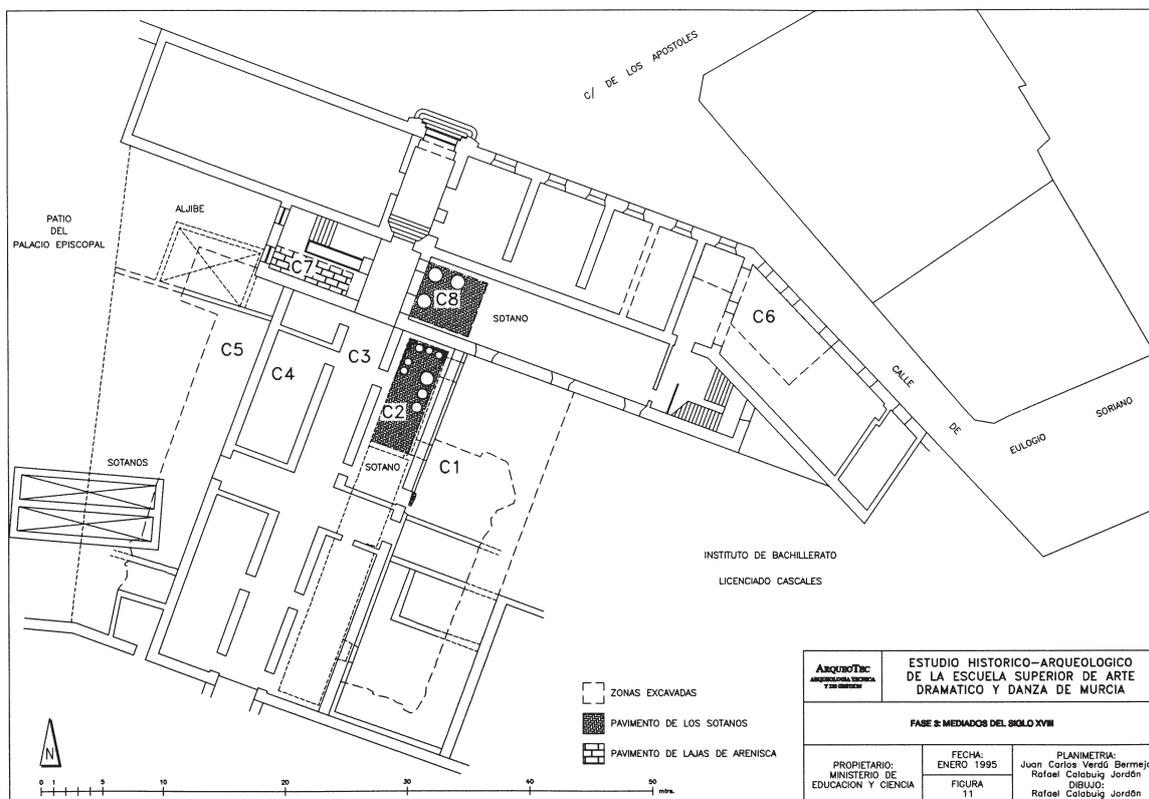


Figura 11: Fase 3 del Seminario, mediados del siglo XVIII.

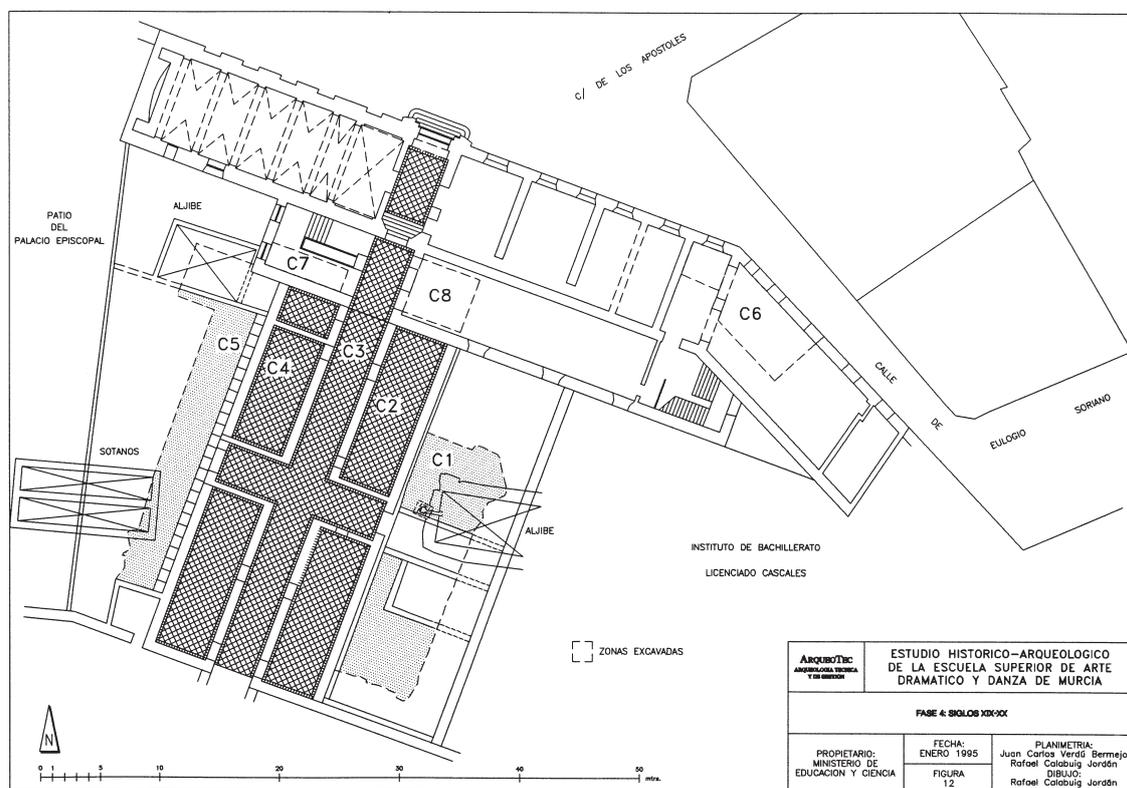


Figura 12: Fase 4 del Seminario, siglos XIX-XX.